



# ***INFORME***

*Ante el Honorable Concejo Municipal*

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Enero 01 al 31 de diciembre de 2018



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

## INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2018

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

#### COMPONENTE: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO

#### 1. PROGRAMA: NUEVOS LIDERAZGOS

##### 1.1 ACTIVIDADES PARA EMPODERAR EL GOBIERNO ESCOLAR

**Meta:** Realizar 10 actividades o iniciativas para promover, visibilizar y empoderar el gobierno escolar en las instituciones educativas oficiales.

Durante El día 15 y 16 de febrero, se realizó acompañamiento a la IE Los Colorados en el proceso de elección y posesión del Gobierno Escolar.

El día 22 de marzo se realizó expedición Río Suratá – Bucaramanga con salida desde el Parque del Agua, visita al Embalse de Bucaramanga, visita a la planta Bosconia para conocer el proceso de potabilización de agua, zonas productoras, las captaciones, aducciones, plantas de tratamiento y el sistema de distribución del AMB; con el fin de desarrollar una conciencia ambiental en los estudiantes. Se convocaron todos los personeros escolares de instituciones educativas oficiales, con la asistencia de 20 estudiantes personeros.

El día 4 de abril se realizó capacitación sobre el Programa de Alimentación Escolar – PAE, con la asistencia de 31 contralores escolares en el Salón de Consejo de Gobierno – Alcaldía de Bucaramanga 5°. Piso.

El día 18 de abril se realizó posesión de los contralores escolares elegidos en las instituciones educativas oficiales del municipio, en el Auditorio Luis A. Calvo con la asistencia de 101 contralores de IE oficiales y privadas.

El día 25 de abril se realizó capacitación a 128 contralores y personeros en los siguientes temas: La Administración y el Gobierno Escolar, el Gobierno Escolar, valores, principios, liderazgo y participación para la transformación del ser, en el Auditorio de Comfenalco.

El día 26 de julio se realizó capacitación a contralores y personeros escolares en los siguientes temas: semana del arte 2018, TIC – En Tic Confío, riesgos y usos del internet seguro y convivencia escolar, en el Auditorio Financiera Coomultrasan.

Se desarrolló jornada pedagógica con Personeros y Contralores Escolares en los temas de autogobierno, sexualidad y salud en la adolescencia y juventud, conservación y preservación de la fauna silvestre desde los PRAES, el día 30 de agosto en el Auditorio de la CDMB.

Se realizó formación a 63 Personeros y Contralores Escolares sobre Violencia de Género, Infecciones de Transmisión Sexual, Gobierno Escolar y Construcción de Ciudadanía, el día 20 de septiembre, en el Auditorio de la CDMB.

El día 03 de noviembre se realizó actividad de formación para el Diplomado cuyo tema fue la Organización del Estado Colombiano, con la asistencia de 179 contralores, personeros y veedores estudiantiles en el Auditorio de la CDMB.

El día 14 de noviembre se realizó actividad de formación para el Diplomado cuyo tema fue la Constitución Política de Colombia con la asistencia de 163 contralores, personeros y veedores estudiantiles en el Auditorio de la CDMB.

El día 24 de noviembre se realizó actividad de formación para el Diplomado cuyo tema fue Derechos de petición con la asistencia de 129 contralores, personeros y veedores estudiantiles en el Auditorio de la CDMB.

El día El día 12 de diciembre se realizó clausura de contralores escolares en el Salón de sesiones del Concejo Municipal de Bucaramanga.

En cuanto al cumplimiento de la meta, al culminar la vigencia 2018 se realizaron 11 actividades para empoderar el gobierno escolar, con un porcentaje de avance del 100%, las cuales se llevaron a cabo por gestión de la Oficina de Calidad de la Secretaría de Educación.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INCLUSIÓN SOCIAL

### COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA

#### 1. PROGRAMA: CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)

##### 1.1 ESTRATEGIA PARA EL USO DEL INTERNET DE MANERA SEGURA

**Meta:** Implementar 1 estrategia en las instituciones educativas para el uso de internet de manera segura y responsable.

Dentro del contrato de conectividad este servicio cuenta con filtro de contenido para garantizar una navegación en la Red de Internet Seguro para la Comunidad Educativa Oficial; de igual manera dentro de la estrategia de apropiación de las zonas WIFI en las instituciones educativas se vienen adelantando las temáticas "Usando las TIC con seguridad y responsabilidad" a través de talleres en convenio con Tigo Une donde se abordan temáticas como es el manejo adecuado, seguro y responsable de las redes sociales, los riesgos que existen en la virtualidad, tales como: Cyberbullyng, sexting, Grooming, pornografía infantil y ciberdependencia junto a los mecanismos de prevención y entidades a las cuales acudir en caso de ser víctima de dichas situaciones.

Dentro del contexto del Programa Contigo Conectados de la Empresa TIGO UNE como aliado a la estrategia de Internet Seguro de la Secretaria de Educación, con el número de estudiantes e

instituciones educativas capacitadas y beneficiadas. Esta gestión se realizó mediante alianza entre las entidades en virtud de la Estrategia Existente de Internet Seguro de la Secretaria de Educación.

NOMBRE: "Mediación en el uso de internet, cuidando a nuestros niños y adolescentes"

Contexto: mostrar los diferentes riesgos y oportunidades que dan los jóvenes al uso de la tecnología como resultado de una encuesta aplicada en Colombia por la empresa TigoUne de la mano con la universidad Eafit; y los tipos de mediación que se pueden hacer como padres y/o docentes.

| PROGRAMA CONTIGO CONECTADOS          |                           |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Institución Educativa                | # Estudiantes Capacitados |
| Técnico Superior Dámaso Zapata       | 418                       |
| Gustavo Cote Uribe                   | 327                       |
| La Libertad                          | 268                       |
| Luis Carlos Galán Sarmiento          | 65                        |
| Promoción Social del Norte           | 200                       |
| <b>Total Estudiantes Capacitados</b> | <b>1.278</b>              |

De igual manera, para fomentar el uso responsable y seguro del aprovechamiento de las TIC, a través de la apropiación tecnológica ofrecida por el proyecto zonas WiFi gratis para la gente; impulsa en los niños, jóvenes, padres de familia, docentes y comunidad en general de Bucaramanga, el reconocimiento preventivo de conductas que así como se presentan en la vida cotidiana, también se reflejan en el mundo virtual; por tal razón la vinculación del sector educativo ha sido de especial relevancia, ante la prevención de los riesgos en las TIC. Las temáticas abordadas en las instituciones educativas, han sido: la ciberdependencia, el phishing, el phubbing, el ciberacoso, el ciberbullying, el grooming, el sexting y la pornografía infantil, mecanismos de prevención y entidades a las cuales acudir en caso de ser víctima de dichas situaciones.

Las instituciones educativas seleccionadas son:

- José María Estévez
- Inem
- Andrés Páez de Sotomayor
- Nuestra Señora de Fátima
- Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.
- Santander
- Claveriano Fe y Alegría
- Café Madrid
- Promoción Social del Norte
- La Juventud
- Santo Ángel
- Gustavo Cote Uribe
- Las Américas
- Oriente Miraflores

La apropiación tecnológica, abordada de manera bimensual durante el año en curso, en relación con el componente usando las TIC con seguridad y responsabilidad articulada en las anteriores instituciones educativas recopila datos interesantes a mencionar:

Las temáticas desarrolladas fueron segmentadas de acuerdo a la población partícipe en estos escenarios de formación, con dinamismo a través de presentaciones animadas, vídeos, fichas técnicas con explicación de cada tema a exponer y ejercicios prácticos, se llevó el mensaje preventivo a los ciudadanos. Ellos conocen el cuidado que deben tener dentro y fuera de la red, de manera segura y responsable.

A sí mismo, se contó con la participación de 14 Instituciones educativas oficiales, entre los sectores norte, sur, sur central, oriente y centro de la ciudad. Los protagonistas de estas capacitaciones fueron el cuerpo estudiantil de los grados de básica primaria (4°, 5°), secundaria (6° a 9°) y bachillerato (10° a 11°), docentes y escuela de padres.

De acuerdo a la organización de los grados estudiantiles abordados, se identifica que los cursos de secundaria y bachillerato, fueron los espacios que contaron con mayor apertura y acogida por parte de las instituciones. Los cuales, son representados con una cifra porcentual del 67% en relación con las temáticas del componente uso seguro y responsable de las TIC.

| ZONA WIFI  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                                   | GRADOS ACADÉMICOS   | POBLACIÓN Y CANTIDAD DE IMPACTADOS                                    |
|--|---|---|---|
| Tejar Norte  | Institución Educativa Fe y Alegría.                     | Población de bachillerato (Grados décimo y once)                                    | Estudiantes (150) - Docentes (3)                                      |
| Glorieta Caballo De Simón Bolívar                  | Institución Educativa Santander.                        | Población de bachillerato (Grados noveno y décimo).                                 | Estudiantes (50)  |
| Parque Fontana Real y Caminódromo Fontana.         | Institución Educativa Inem.                             | Población de secundaria jornada nocturna.<br>Población de secundaria jornada tarde. | Estudiantes (270) - Docentes (3)<br>Estudiantes (990) - Docentes (10) |
| Parque Las Cigarras.                               | Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis            | Población de Bachillerato Grados 11-1, 11-2) y de secundaria (Grados 9-2, 8-3).     | Estudiantes (150) - Docentes (2)                                      |
| Claveriano Norte.                                  | Institución Educativa Claveriano Fe y Alegría.          | Población secundaria (Grados séptimo, octavo) y bachillerato (Noveno).              | Estudiantes (80)  |
| Café Madrid  | Institución Educativa Café Madrid                       | Población de secundaria y bachillerato (Grados octavos a once).                     | Estudiantes (200)   |
| Parque de La Vida y Parque Múltiple Campo Hermoso. | Institución Educativa Inem.                             | Población de secundaria (Grados Sexto a octavo).                                    | Estudiantes (100) - Docentes (5)                                      |
| Parque Los Leones                                  | Institución Educativa Bicentenario                      | Población de primaria (Grados cuarto y quinto).                                     | Estudiantes (80)  |
| Parque Las Américas                                | Institución Educativa Las Américas.                     | Población de bachillerato (Grados décimo y once).                                   | Estudiantes (70)  |
| Cancha Villa Rosa                                  | Institución Educativa Santo Ángel.                      | Población de bachillerato (Grados décimo y once).                                   | Estudiantes (60)  |
| Malecón Norte                                      | Institución Educativa Dámaso Zapata Sede C – María Cano | Población de bachillerato (Grados décimo y once).                                   | Estudiantes (50)  |
| Cancha Sintética La Esperanza 3                    | Institución Educativa La Juventud Sede C                | Población de secundaria (Grados octavo y noveno).                                   | Estudiantes (30)  |

| ZONA WIFI                     | INSTITUCIÓN EDUCATIVA  | GRADOS ACADÉMICOS   | POBLACIÓN Y CANTIDAD DE IMPACTADOS    |
|-------------------------------|--|---|---------------------------------------|
| Cancha La Quebrada            | Institución Educativa Oriente Miraflores.                        | Población de Secundaria (Grados séptimo, Octavo y Noveno).                                      | Estudiantes (339)                     |
| Caminódromo de San Miguel     | Institución Educativa José María Estévez.                        | Población de bachillerato, (Grados décimo y once).  | Estudiantes (60)                      |
| Plazoleta de La Democracia    | Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.                  | Población de secundaria y Bachillerato (Grados sexto a once).                                   | Estudiantes (170) - Docentes (30).    |
| Parque Girardot               | Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.                 | Población de bachillerato (Grado once).   | Estudiantes (90)                      |
| Cancha María Paz Norte        | Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.                        | Población de bachillerato (Undécimo y décimo grado). Secundaria (Noveno, Octavo y Sexto grado). | Estudiantes (233)                     |
| Parque San Cristóbal Norte    | Institución Educativa Promoción Social del Norte.                | Bachillerato (Undécimo y décimo grado). Secundaria (Noveno y Sexto grado).                      | Estudiantes (85)                      |
|                               |  | Población Primaria Padres de Familia -  | Escuela de Padres para primaria- (80) |
| Cancha de Fútbol La Bombonera | Institución Educativa La Juventud. Promoción Social Norte Sede E | Población de Secundaria (Octavo, Séptimo y Sexto grado) y Bachillerato (Noveno).                | Estudiantes (120)                     |
| Parque Principal La Joya      | Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor.                  | Población secundaria (Grado Undécimo, décimo y noveno).   | Estudiantes (120)                     |

En materia de cumplimiento de esta meta se obtiene un porcentaje del 100% con apoyo del proyecto zonas WiFi gratis para la gente - Convenio interadministrativo 0000844 de 2017 – Bucaramanga, julio de 2018 y Programa Contigo Conectados de la Empresa TIGO UNE.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INCLUSIÓN SOCIAL

### COMPONENTE: MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

#### 1. PROGRAMA: COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO

**Meta:** Implementar 1 cátedra de equidad de género en instituciones educativas públicas de primaria y bachillerato, dirigida a profesores y estudiantes.

En el desarrollo del Proyecto Educativo para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía - PESCC de las Instituciones Educativas, el GÉNERO, enfocado desde los componentes de identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual, ha sido el enfoque fundamental de trabajo como estructura formadora de nuestra comunidad, y se ha venido manejando como un enlace entre los hilos conductores del proyecto, su transversalidad, la base de la comunicación de nuestro lenguaje diario y la comprensión de su importancia en el desarrollo saludable de nuestra sexualidad.

El significado de la palabra se coloca como eje fundamental de nuestro hablar para determinar la importancia de definir claramente la forma como nos referimos a los niños y a las niñas, a los títulos profesionales, a todos y todas, a compañeros y compañeras etc. en donde sin tener en cuenta las posturas de los regidores del idioma, buscamos que la identidad y la equidad de género queden grabadas en nuestras mentes de manera definitiva y se genere conciencia sobre “la importancia de reconocer las diferencias, logrando de esta forma la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad”.

Se enseña y se busca que se practique el manejo de la diferencia como lo que significa hoy en día, una cultura y un comportamiento de género que permitan a hombres y mujeres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad, emprendiendo acciones que permitan superar estereotipos, y prejuicios asociados al género como tal.

Los temas entregados a través de talleres, cine foros, conferencias magistrales con especialistas en la materia, con estudiantes y docentes fueron los siguientes:

- Equidad de género
- Cambiando actitudes
- Valoración de sí mismo
- Cultura y comportamiento de género
- Promoción derechos sexuales y reproductivos
- Celebración del día de la sexualidad
- Reconocimiento de la diferencia
- Proyecto de vida
- Obra de teatro sobre el reconocimiento de la dignidad
- Conferencia sobre la transversalidad desde la perspectiva de género Taller sobre Equidad de género con la aplicación de la herramienta el “machometro”

En cumplimiento de esta meta se trabajó al interior de las instituciones educativas a través del Proyecto Educativo para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, con ejecución del 100%, el cual se realizó por parte del personal docente orientador vinculado a las Instituciones educativas.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 4: CALIDAD DE VIDA

### COMPONENTE: EDUCACIÓN: BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA

#### 1. PROGRAMA: DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD): “ENTORNOS DE APRENDIZAJES BELLOS Y AGRADABLES”

##### 1.1 SERVICIOS PÚBLICOS:

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas con acceso a servicios públicos básicos.

Para el cumplimiento de esta meta a diciembre 30 de 2018, fue invertido un valor de \$3.209.540.970 que engloba el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo de todas las Instituciones Educativas Oficiales –IEO- del municipio de Bucaramanga por un valor de \$1.027.640.315 y de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público por un valor de \$2.181.900.655.

Lo anterior garantizó el cumplimiento de la meta para el periodo, con una cobertura del 100% y una ejecución presupuestal correspondiente al 97% del presupuesto programado para la vigencia 2018.

## 1.2 DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR:

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas con dotación de material didáctico, equipos y/o mobiliario escolar.

Se adquirió la siguiente dotación para la sede B de la Institución Educativa Bicentenario (antigua sede de la Institución Educativa Cajasán), que inició su funcionamiento durante esta vigencia:

- Orden de Compra 70 de febrero 02/18, dotación en general por valor de \$266.754.151,58.
- Orden de Compra 73 de febrero 16/18, 2 video proyectores por valor de \$8.659.181,46.
- Orden de Compra 74 de febrero 16/18, se compraron 3 impresoras multifuncionales, por valor de \$7.883.338,80.
- Orden de Compra 75 de febrero 16/18, se compraron 7 auriculares – diadema de comunicaciones, por valor de \$379.393,77.

Se realizaron transferencias de recursos a los fondos de servicios educativos de las siguientes instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, con el fin de realizar dotación de material didáctico para atender la población con necesidades educativas: Politécnico, Rural El Paulon, Andrés Páez de Sotomayor, María Goretti, Villas de San Ignacio, Promoción Social del Norte, Técnico Dámaso Zapata, Camacho Carreño, Rural Vijagual, Normal Superior de Bucaramanga, Comuneros, Juventud, Santander y Club Unión, por valor de \$134.000.000.

Se realizó la compra de dotación para las instituciones educativas con orden de compra 320 de noviembre 30 de 2018 por valor para esta meta de \$1.695.049.984,82:

- 29 aulas de preescolar para 9 instituciones educativas (Aula pre-escolar contiene: 12 juegos de puesto de trabajo preescolar, cada juego compuesto por una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas preescolares, dos (2) mesas auxiliares preescolar, una (1) mesa docente, una (1) silla docente, un (1) juego tándem tres (3) canecas, un (1) tablero para marcador borrable, dos (2) muebles de almacenamiento.
- 79 aulas de primaria para 6 instituciones educativas (Aula de primaria contiene: 40 juegos de puesto de trabajo primaria, cada juego compuesto por una (1) mesa primaria y una (1) silla primaria, una (1) mesa docente, una (1) silla docente, un (1) juego tándem tres (3) canecas, un (1) tablero para marcador borrable, un (1) mueble de almacenamiento.
- 49 aulas de secundaria para 4 instituciones educativas (Aula de secundaria contiene: 40 juegos de puesto de trabajo secundaria, cada juego compuesto por una (1) mesa secundaria y una (1) silla secundaria, una (1) mesa docente, una (1) silla docente, un (1) juego tándem tres (3) canecas, un (1) tablero para marcador borrable, un (1) mueble de almacenamiento.
- 18 oficinas administrativas para 14 instituciones educativas (Oficina administrativa contiene: un (1) puesto de oficina abierta, una (1) silla operativa con contacto permanente, un (1) archivador pequeño, una (1) papelera.



- **1 Biblioteca para 1 institución educativa:** (Biblioteca básica para 40 usuarios contiene: diez (10) estantes, ocho (8) mesas rectangulares, cuatro (4) cubículos dobles, un (1) sofá de tres (3) puestos, 32 sillas interlocutoras, 8 sillas giratorias mono concha, dos (2) revisteros, cinco (5) butacos auxiliares, un (1) mueble móvil de recolección de libros, un (1) tablero móvil, un (1) mueble de almacenamiento biblioteca.
- **17 Ambientes de Mantenimiento para 14 instituciones educativas:** (Mantenimiento contiene: un (1) estante de depósito, un (1) butaco mantenimiento, un (1) mesón de trabajo mantenimiento.
- **300 Sillas cafetería auditorio para 1 institución educativa.**
- **34 tándem de espera para espacios exteriores cubiertos para 14 instituciones educativas.**
- **34 puntos ecológicos para 14 instituciones educativas:** (Punto ecológico contiene tres (3) canecas).
- **1 Sala de docentes para 1 institución educativa:** (Sala docente 12 aulas contiene: dos (2) mesas de juntas docentes, doce (12) sillas interlocutoras, dos (2) tableros móviles, dos (2) cuerpos de diez (10) casilleros docentes, cuatro (4) cubículos dobles, ocho (8) sillas giratorias mono concha, cuatro (4) papeleras.
- **17 mesas de atención recepción para 14 instituciones educativas.**
- **Reposición 110 puestos de trabajo aula preescolar para 5 instituciones educativas:** (Contiene: 12 Sillas puesto de trabajo preescolar, 4 Mesas puesto de trabajo preescolar, 1 mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar.
- **Reposición 2.060 puestos de trabajo aula primaria para 14 instituciones educativas:** (Contiene: 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.
- **Reposición 2.200 puestos de trabajo aula secundaria para 15 instituciones educativas:** (Contiene: 1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.

En términos de cumplimiento de esta meta se obtuvo al término de la vigencia el 64%, con una ejecución de \$2.112.726.050,43 equivalente al 50% del presupuesto programado para la vigencia, con ahorro en el presupuesto programado debido a la compra a través de la tienda virtual.

### 1.3 DOTACIÓN Y/O REPOTENCIACIÓN DE TALLERES, LABORATORIOS Y/O AULAS ESPECIALIZADAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

**Meta:** Dotar y/o repotenciar 9 talleres, laboratorios y/o aulas especializadas para la educación básica y media.

Durante la vigencia 2018 mediante contrato 320 de noviembre 30 de 2018 con valor para esta meta de \$120.563.542,80, se adquirió la dotación de las siguientes aulas especializadas:

**1 Ambiente de Bilingüismo para la Institución Educativa Santa María Goretti** (Bilingüismo para 40 usuarios contiene: seis (6) estantes de bilingüismo, un (1) revistero, dos (2) tableros móviles, un (1) mueble de almacenamiento bilingüismo, un (1) tándem de canecas, 24 sillas giratorias mono concha con niveladores, ocho (8) mesas modulares, tres (3) biombos divisorios, un (1) tablero marcador borrable, dos (2) mesas de trabajo bilingüismo, ocho (8) sillas interlocutoras, dos (2) sofás de tres (3) puestos, un (1) tablero móvil).

**1 Laboratorio de ciencias artes primaria para la Institución Educativa Los Comuneros** (Laboratorio de ciencias para 40 usuarios: diez (10) mesones de laboratorio ciencias primaria, cuarenta (40) butacos para laboratorio ciencias primaria, tres (3) estantes de depósito, tres (3) muebles móviles laboratorios, un (1) tándem de canecas, dos (2) muebles de almacenamiento laboratorio, un (1) tablero para marcador borrable).

2 Laboratorios integrados de física, química secundaria para las Instituciones Educativas Normal superior sede A y Los Comuneros (Laboratorio integrado de física-química para 40 usuarios: diez (10) mesones de laboratorio física y química, cuarenta (40) butacos para laboratorio física y química, tres (3) estantes de depósito, tres (3) muebles móviles, un (1) tándem de canecas, dos (2) muebles de almacenamiento laboratorio física y química un (1) tablero para marcador borrable).

En materia de cumplimiento se obtuvo una ejecución del 44,44% con el 100% del presupuesto ejecutado.

## 1.4 EQUIPOS DE CÓMPUTO

**Meta:** Entregar 5.000 equipos de cómputo a docentes y/o alumnos de instituciones educativas oficiales.

Durante la vigencia 2018 mediante Orden de Compra 72 de febrero 16 de 2018, se adquirieron 65 computadores portátiles para la sede B de la Institución Educativa Bicentenario por valor de \$135.327.821,85 y con Orden de Compra 75 de febrero 16 de 2018 se adquirieron 7 computadores de escritorio para la sede B de la Institución Educativa Bicentenario por valor de \$21.025.987,71

Fueron entregadas por parte de Computadores para Educar, 40 tabletas a la Institución Educativa de Santander y 30 para la Institución Educativa Nacional de Comercio Sede A.

A través del Acuerdo para la ejecución del proyecto Profuturo en el Convenio No. 72.1.0050.2017 Fundación Telefónica Colombia y 047 de enero de 2018 (Municipio de Bucaramanga), fueron entregadas 550 tabletas a las siguientes instituciones educativas:

Institución Educativa Café Madrid: 80, Institución Educativa Dámaso Zapata Sede A: 200, Institución Educativa Oriente Miraflores Sede B: 30, Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar: 80 e Institución Educativa Maipore Sede D 160.

En cuanto al cumplimiento de esta meta al terminar la vigencia 2018 se obtuvo el 14%, equivalente a 692 equipos de cómputo, con una ejecución de \$156.353.809,56 correspondiente al 100% del presupuesto programado para la vigencia.

## 1.5 CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

**Meta:** Mantener y/o repotenciar las 47 instituciones educativas oficiales con conectividad.

Durante la vigencia 2018 se realizó a través de Colombia Compra Eficiente contrato 124 de mayo 17 de 2018, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de conectividad en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga", por valor de \$456.960.014.

El objetivo de este programa es dar conectividad a las sedes de las 47 instituciones educativas cuyas características técnicas sean, Canales Dedicados Rehusó 1:1 y Tecnologías Fibra Óptica (105 Sedes Urbanas) y Radio Enlace (18 Sedes Rurales) con anchos de banda 4Mbps, 10Mbps, 15Mbps, 20Mbps, 32Mbps, 40Mbps y 50Mbps según tráfico de uso y número de Equipos de Cómputo. Este Servicio cuenta con Filtro de Contenido para garantizar una navegación en la Red de Internet Seguro para la Comunidad Educativa Oficial y disponer de Mesas de Ayuda y Equipo de Soporte en tiempo real, para prestar asistencias técnicas cuando se presenten fallas sobre el Servicio.

Contribuyendo así a la calidad educativa a través del uso de tecnologías de la información, cumpliendo así con las políticas del Programa Conexión Total del MEN.

En materia de cumplimiento para esta meta se obtiene un avance del 100%, con una ejecución del 55% del presupuesto programado para la vigencia.

## 1.6 OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas oficiales con planta de personal docente optimizada.

Al término de la vigencia 2018 se contó con un total de planta docente nombrada de 2.774, cuya distribución es la siguiente: 2.570 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba y provisionales), 38 orientadores, 166 directivos docentes (rectores, coordinadores, directores rurales, directoras de núcleo y supervisores), que cubrieron los requerimientos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, para atender una matrícula de 73.740 estudiantes.

La Secretaría de Educación, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional – Banco de la Excelencia, fueron nombrados 92 docentes, en razón al ofrecimiento de vacancia definitiva. A través de la plataforma tu talento es lo que vale – Alcaldía de Bucaramanga, fueron nombrados 179 docentes provisionales para cubrir vacancias temporales (Estas vacancias se dieron por situaciones administrativas de docentes en propiedad que se ausentaron temporalmente de su cargo, por incapacidades, licencias, etc).

De igual manera se realizaron los siguientes nombramientos:

| DENOMINACIÓN DEL CARGO | TIPO DE NOMBRAMIENTO   | NÚMERO |
|------------------------|--|--------|
| Coordinadores          | Encargo temporal   | 15     |
| Rector                 | Encargo temporal   | 2      |
| Docentes               | Incorporación (trasladados de otro ente territorial)                                   | 3      |
| Docente                | Reincorporación (superado la declaratoria de invalidez por nueva calificación laboral) | 1      |
| Docentes               | Periodo de prueba  | 32     |
| Administrativos        | Encargo  | 3      |

Lo anterior garantizó el cumplimiento de la meta, con una cobertura del 100% y una ejecución presupuestal, correspondiente al 98% del presupuesto programado para la vigencia 2018.

## 1.7 PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION DE PERSONAL DE APOYO.

**Meta:** Mantener las 47 instituciones educativas oficiales con planta de personal administrativa y de apoyo.

Para dar cumplimiento a esta meta se contó con una planta de personal administrativa distribuida en: 31 Administrativos que prestaron sus servicios en la Secretaría de Educación de Bucaramanga – SGP y 235 Administrativos en los establecimientos educativos oficiales.

De igual manera para reforzar las labores de vigilancia, aseo y el pago de arrendamientos en donde funcionan algunas sedes de las Instituciones Educativas Oficiales, se realizó la contratación que se relaciona a continuación:

- ✓ **Servicio de aseo y cafetería para las IEO:** Se dio inicio al servicio de aseo en las instituciones educativas desde el día 22 de Enero de 2018, con la contratación del servicio por valor de \$2.572.981.530 -según Orden de Compra No. 04 de enero 19 de 2018, cuyo objeto fue la prestación del servicio de aseo para los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, incluido el suministro de elementos e insumos necesarios para su prestación; estos servicios deben ser prestados con personal no misional pues la SEB no cuenta con este personal de planta. Se dio cobertura a 99 establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural, a quienes se les contrató un total de 148 operarios de aseo tiempo completo, 3 coordinadores de tiempo completo y 14 operarios de aseo medio tiempo, que prestaron el servicio de aseo. Adicional 1 en valor al contrato No. 04 del 19 de enero de 2018 por valor de \$151.332.857,44. **valor total servicio de aseo \$2.724.314.387,25** (Ver Anexo 1).

Resumen del Recurso Humano

| Perfil del Operario            | Disponibilidad  | Total |
|--------------------------------|-----------------|-------|
| Operario de aseo               | Tiempo Completo | 148   |
| Coordinador de tiempo completo | Tiempo Completo | 3     |
| Operario de aseo               | Medio Tiempo    | 14    |

- ✓ **Servicio de vigilancia:** El servicio de vigilancia tuvo continuidad desde el 1 de enero de 2018, mediante Contrato de Prestación de Servicios Especiales 419 de diciembre 27 de 2017 por valor de \$8.138.999.100, con un plazo de ejecución de doce meses, cuyo objeto fue prestar servicios de seguridad y vigilancia para las IEO y los puntos Vive Digital de Bucaramanga, cubriendo un total de 88 puestos de trabajo, con un total de 107 servicios. **Valor total servicio de vigilancia \$8.138.999.100.**
- ✓ **Arrendamientos:** Durante la vigencia 2018, se celebraron los contratos de arrendamiento requeridos para el funcionamiento de la Institución Educativa Vijagual sede E por un valor de \$12.907.220, Institución Educativa Politécnico Sede D por valor de \$32.930.994, Centro Educativo Rural Bosconia por valor de \$ 6.700.589, Institución Educativa Oriente Miraflores Sede E por valor de \$8.195.987 y la Institución Educativa Oriente Miraflores Sede D por valor de \$8.325.230. **Valor total arrendamientos \$69.060.020.**

Lo anterior garantizó el cumplimiento de la meta, con una cobertura del 100% y una ejecución presupuestal, correspondiente al 100% del presupuesto programado para la vigencia 2018.

## 1.8 AMBIENTES ESCOLARES PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

**Meta:** Adecuar y/o dotar 4 ambientes escolares para la atención a la primera infancia (transición).

Mediante Resolución 119 de agosto 19/18, modificada con Resolución 133 de agosto 29/18, fue adjudicado el proceso contractual SI-LP-006-2018 así: Grupo 1: \$441.300.921,64, Grupo 2: \$336.328.888,89 y Grupo 3: \$741.206.653,26.

De acuerdo a lo anterior, se celebró contrato 224 de septiembre 11 de 2018 cuyo objeto fue: "Mantenimiento y reparación locativa de ambientes de transición ubicados en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga", Grupo 1 por valor de \$441.300.921,64.

## GRUPO I

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA             | INTERVENCIÓN   |
|-----------------------------------|--|
| Club Unión Sede C<br>1 aula       | Actividades preliminares<br>Movimiento de tierras<br>Mampostería, concretos y aceros<br>Instalaciones Sanitarias<br>Pisos<br>Sistema eléctrico<br>Carpintería metálica y en madera<br>Frisos, acabados, estuco y pintura<br>Disposición final de entrega de obra blanca.   |
| Club Unión Sede E<br>1 aula       | Actividades preliminares<br>Desmantelamiento y demoliciones<br>Movimiento de tierras<br>Mampostería confinada<br>Pisos Sistema eléctrico<br>Carpintería metálica y en madera<br>Frisos, enchapes, drywall, acabados, estuco y pintura<br>Aparato sanitario, lavamanos, espejos y accesorios para baños<br>Disposición final de entrega de obra blanca. |
| Institución Santo Ángel<br>1 aula | Actividades preliminares<br>Movimiento de tierras<br>Mampostería, concretos y aceros<br>Instalación pluvial parque<br>Pisos<br>Sistema eléctrico<br>Carpintería metálica y en madera<br>Frisos, acabados, estuco y pintura<br>Contra incendio y sonido<br>Disposición final de entrega de obra blanca.   |
| Claveriano Fe y Alegría<br>1 aula | Actividades preliminares<br>Movimiento de tierras<br>Mampostería, concretos y aceros<br>Pisos<br>Sistema eléctrico<br>Carpintería metálica y en madera<br>Frisos, acabados, estuco y pintura<br>Disposición final de entrega de obra blanca.   |

Se celebró contrato 225 de septiembre 11 de 2018 cuyo objeto fue: "Mantenimiento y reparación locativa de ambientes de transición ubicados en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga", Grupo 2 por valor de \$336.328.888,89.

## GRUPO II

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA         | INTERVENCIÓN                                |
|-------------------------------|---|
| Gustavo Cote Uribe<br>2 aulas | Preliminares<br>Excavaciones<br>Cimentación |

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA          | INTERVENCIÓN   |
|--------------------------------|--|
|                                | Estructura<br>Mampostería<br>Pañetes<br>Bases y Pisos<br>Carpintería metálica<br>Estuco y Pinturas<br>Cerraduras<br>Instalaciones eléctricas<br>Limpieza general, retiro de sobrantes.   |
| La Juventud<br>1 aula          | Preliminares<br>Excavaciones<br>Rellenos<br>Mampostería y pañetes<br>Instalaciones Sanitarias<br>Instalaciones hidráulicas<br>Bases y pisos<br>Cubierta<br>Enchapes<br>Carpintería metálica<br>Aparatos sanitarios<br>Estuco y pinturas<br>Cerraduras<br>Instalaciones eléctricas<br>Limpieza general, retiro de sobrantes |
| Campo Hermoso Sede C<br>1 aula | Preliminares<br>Excavaciones<br>Cimentación<br>Estructura<br>Mampostería y pañetes<br>Bases y Pisos<br>Cubierta<br>Carpintería metálica<br>Estuco y Pinturas<br>Cerraduras<br>Instalaciones eléctricas<br>Limpieza general, retiro de sobrantes  |

Se celebró contrato 221 de septiembre 10 de 2018 cuyo objeto fue: “Mantenimiento y reparación locativa de ambientes de transición ubicados en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”, Grupo 3 por valor de \$741.206.653,26.

### GRUPO III

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA           | INTERVENCIÓN  |
|---------------------------------|---|
| Dámaso Zapata Sede D<br>2 aulas | Preliminares<br>Movimiento de tierras<br>Cimientos<br>Estructura Acero<br>Mampostería<br>Cubierta<br>Instalaciones eléctricas<br>Pisos y guarda escobas<br>Acabados<br>Carpintería<br>Pintura<br>Varios |
| Santander Sede D<br>1 aula      | Preliminares<br>Movimiento de tierras<br>Cimientos<br>Estructura  |

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA   | INTERVENCIÓN  |
|-------------------------|---|
|                         | Acero<br>Mampostería<br>Cubierta<br>Instalaciones hidrosanitarias<br>Instalaciones eléctricas<br>Pisos y guarda escobas<br>Acabados<br>Carpintería<br>Pintura<br>Varios   |
| Las Américas<br>2 aulas | Preliminares<br>Movimiento de tierras<br>Cimientos<br>Estructura<br>Acero<br>Mampostería<br>Cubierta<br>Instalaciones hidrosanitarias<br>Instalaciones eléctricas<br>Pisos y guarda escobas<br>Acabados<br>Carpintería<br>Pintura<br>Varios |

Se celebró Contrato 237 de septiembre 18 de 2018, cuyo objeto fue: Interventoría al mantenimiento y reparación locativa de ambientes de transición ubicados en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, por valor de \$305.850.022.

En términos de cumplimiento de esta meta se obtiene el 325% de ejecución, teniendo en cuenta que fueron repotenciados 13 aulas, superando la meta del cuatrienio, con un presupuesto ejecutado de \$1.824.686.485,79 equivalente al 100% del presupuesto programado para la vigencia.

## 1.9 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

**Meta:** Construir y/o dotar 2 Centros de Desarrollo infantil (Inicio feliz)

El programa Municipal de Ludotecas de Bucaramanga tiene como objetivo fortalecer el desarrollo integral de la niñez en estado de vulnerabilidad, a través de la oferta de espacios y actividades en torno a la lúdica, el arte y el juego; en este sentido busca brindar a los niños y niñas de la comunidad, espacios de juego, exploración, aprendizaje, arte y socialización.

El programa se fundamenta en el "PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS" "LÍNEA ESTRATÉGICA 4 CALIDAD DE VIDA" y el "PROYECTO ESTRATÉGICO: INICIO FELIZ" específicamente en los siguientes aspectos: "...El municipio prevé la construcción y puesta en marcha de 4 centros de desarrollo infantil (CDI) y/o ludotecas para la atención a primera infancia niños y niñas de 0-5 años de edad, en la prestación de servicios que garanticen los derechos a la educación inicial, la atención, el cuidado, la nutrición y salud"

“...Se realizará la implantación armónica de estos cuatro centros en sectores prioritarios, en comunas especialmente vulnerables, con el fin de servir a los niños y sus comunidades. Los CDI y/o ludotecas contarán con entornos flexibles diferentes a los ofrecidos por una escuela tradicional con personal especializado para la atención de esta población...”

**La primera ludoteca** está ubicada en el centro cultural del oriente, inició labores con 4 ludotecarios, a partir del 10 de junio el horario es: lunes a viernes de 9 – 12:30 m y de 1:30 – 5pm. Sábados de 9 – 5 pm y Domingos de 9 – 1 pm.

Las actividades pedagógicas planeadas se articulan en proyectos que han tenido como objetivo invitar a los niños, niñas, comunidad y público a apropiarse en la construcción de la identidad del espacio y dinámicas de la Ludoteca. Así mismo construir unos acuerdos, normas de uso, funcionamiento y, finalmente, escuchar las propuestas e intereses de los niños para proyectar próximos eventos y actividades.

Por otra parte, nos hemos articulado con entidades que promueven la cultura y atención a la primera infancia cómo: Secretaria de Desarrollo Social y el Centro Cultural del Oriente en la celebración del mes de la Niñez y se establecieron contactos con Cámara de Comercio y su programa de Salas Abiertas, en la estrategia Visitarte.

Hasta la fecha se han beneficiado más de 15.496 NNA entre los 0 y 11 años, mediante 4 tipos de estrategias:

- Oferta libre
- Talleres
- Visitas de colegios (público-privado)
- Talleres itinerantes

La ludoteca CCOC tuvo programado cada mes un proyecto pedagógico diferente para cada mes, de la siguiente manera:

Abril: juegos tradicionales (Con la golosa se goza)

Mayo: Amor de madre (chocolate y canela, cariño de madre y abuela)

Junio: Amor de padre (De papa y abuelo, miles de enseñanzas tengo)

Julio: Buen trato (De corazón trato, de darte un buen trato)

Agosto: Pautas de crianza (Con amor es mejor)

Septiembre: educación ambiental (Vuelo con talento y disfruto con el viento)

Octubre: Diversidad cultural (A los demás acepto y nuestras diferencias respeto)

Noviembre: Importancia del juego (Canto, creo y me recreo)

Diciembre: Navidad en familia (Buñuelo y natilla comparto en familia)

Para el desarrollo del Proyecto “**DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA LUDOTECA CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE**”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se realizó contrato de arrendamiento 51 de enero 26 de 2018, con la Corporación Centro Cultural del Oriente Colombiano, cuyo objeto: “El arrendador entrega en arrendamiento al municipio espacios en la sede de la corporación Centro Cultural del Oriente Colombiano para el proyecto Ludoteca Municipal, por valor de \$124.804.900, con una duración de 11 meses.



Otrosí No. 1 Adicional 1 en valor del contrato de arrendamiento 51 de 2018 por valor de \$4.474.400.

Contrato de compraventa 6 de enero 31 de 2018, cuyo objeto "Compraventa de mobiliario de línea con destino a la Secretaría de Educación del municipio, por valor de \$41.579.989.

Se celebraron contratos de prestación de servicios por valor de \$98.050.000, con el fin de coordinar, planear y ejecutar la agenda, talleres artísticos musicales, talleres de artes plásticas, actividades lúdicas y pedagógicas a desarrollar dentro del proyecto ludotecas a cargo de la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Se realizó contrato 118 de mayo 8 de 2018, cuyo objeto fue: Compra de muebles con destino a la Ludoteca del Centro Cultural del Oriente Colombiano, a cargo de la Secretaría de Educación del municipio, por valor de \$25.923.935.

Contrato 120 de mayo 10 de 2018, cuyo objeto fue: Compra de material con destino a la Ludoteca del Centro Cultural del Oriente Colombiano, a cargo de la Secretaría de Educación del municipio, por valor de \$7.501.677.

Contrato 123 de mayo 11 de 2018, cuyo objeto fue: Compra de libros con destino a la Ludoteca del Centro Cultural del Oriente Colombiano, a cargo de la Secretaría de Educación del municipio, por valor de \$6.607.760.

Contrato 128 de mayo 21 de 2018, cuyo objeto fue: Compra de material de artes plásticas y papelería con destino a la Ludoteca Centro Cultural del Oriente Colombiano, a cargo de la Secretaría de Educación del municipio, por valor de \$3.497.114,64.

Contrato 163 de julio 16 de 2018, cuyo objeto fue: Compra de piezas escenográficas con destino al funcionamiento de la ludoteca de la sede de la corporación del centro cultural del oriente colombiano, a cargo de la secretaria de educación del municipio de Bucaramanga, por valor de \$96.454.196.

En total la inversión para la Ludoteca Centro Cultural del Oriente por valor de \$ 408.893.971,64.

**La segunda Ludoteca** comprende el proyecto de "Restauración integral de la Estación Café Madrid para la habilitación de una ludoteca en el Barrio Café Madrid" que se encuentra ubicado en la Comuna 1 de Bucaramanga y tiene un área de influencia sobre 12 Instituciones Educativas, las cuales tienen una cobertura de 11.983 niños entre las edades de 2 y 17 años, siendo ésta la población que se pretende atender en la ludoteca objeto de reconstrucción.

Esta ludoteca, consistirá en una edificación de un piso, tendrá como objetivo brindar a los niños y niñas de la comunidad espacios de juego, exploración, aprendizaje, arte y socialización que fomenten el sano esparcimiento. A su vez busca generar procesos dinámicos de construcción e identidad cultural, que propicien el empoderamiento y la apropiación de nuevos espacios en la ciudad por parte de la comunidad beneficiada.

La ludoteca está concebida alrededor de las actividades rectoras para la primera infancia: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio, y busca potenciar el desarrollo integral de los niños y

niñas. Para ello la ludoteca estará organizada en ambientes multimodales que proponen experiencias lúdicas, las cuales permiten a los niños y niñas ser agentes activos de sus procesos de aprendizaje a través de la exploración y experimentación del cuerpo y los sentidos.

El alcance de la obra física y obras exteriores, ajustada a la normatividad y estándares de habilitación de edificios para uso escolar y de patrimonio arquitectónico, incluye: 1 auditorio, 1 biblioteca, 3 salones para talleres o aulas múltiples, 1 sala de música, zona administrativa.

Para dar cumplimiento a este proyecto se celebró Contrato 71 de febrero 15 de 2018 cuyo objeto "Reconstrucción de la antigua Estación Café Madrid para la habilitación de una Ludoteca en el Barrio Café Madrid del municipio de Bucaramanga", por valor de \$1.254.823.459,69, con una duración de 8 meses. Adicional 01 en valor y plazo al Contrato 71 de 2018 por valor de \$ 607.576.566,07.

Contrato 80 de febrero 26 de 2018 cuyo objeto "Realizar la Interventoría a la Reconstrucción de la Antigua Estación Café Madrid para la Habilitación de una Ludoteca en el Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga, por valor de \$225.953.582,40, con una duración de ocho meses. Adicional 01 en valor y plazo al Contrato 080 de 2018 por valor de \$41.515.852,01

En total la inversión para la Ludoteca Café Madrid es \$ 2.129.869.460,17

De igual manera con recursos gestionados aportados por el Ministerio de Vivienda y Findeter se realiza la construcción del colegio y CDI La Inmaculada, 6,623 m2 de construcción, 3 pisos, para una cobertura de 940 alumnos- 24 Aulas y 60 niños – 4 aulas, por valor de \$10.263.957.567, el cual se encuentra en el 42% de ejecución de la obra, proyectándose su terminación para el 05 de marzo de 2019.

Así mismo con recursos gestionados aportados por el Ministerio de Vivienda y Findeter se realiza Biblioteca (190.89 m2) y CDI Campo Madrid (1.986 m2) de construcción, para una cobertura de 300 niños de 0 hasta 5 años, 17 aulas, por valor de \$ 4.774.212.998. El proyecto contempla las obras de mitigación: 100% ejecución con aporte del Invisbu por valor de \$1.297.284.067, el CDI: 92 % ejecución, la biblioteca 42% ejecución. Proyectándose la terminación de las obras así: CDI Y Mitigación: 31 de diciembre de 2.018. (Pendiente aprobación de la prórroga por Interventoría), Biblioteca: diciembre 21 de 2018

En materia de cumplimiento de esta meta para la vigencia se alcanzó el 200% con una ejecución presupuestal de \$2.538.763.432, cumpliéndose la meta del cuatrienio 4 CDI y/o Ludoteca, con el 99,78% de los recursos programados para la vigencia y recursos gestionados por valor de \$15.038.170.565.

## 1.10 PLAN DE INFRAESTRUCTURA

**Meta:** Implementar y mantener 1 plan de infraestructura educativa para la remodelación y/o construcción de instituciones educativas oficiales.

Durante la vigencia 2018, se realizó adicional en valor y plazo No. 2 al Contrato de Interventoría No. 357 del 14 de noviembre de 2017, por valor de \$58.068.656.

De igual manera, para dar cumplimiento a esta meta se realizó repotenciación de 7 sedes para las reparaciones locativas y mantenimiento general de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, así:

1. Institución Educativa Club Unión - Sede D, Las Olas Bajas: Acceso (incluye pisos, circulación y vegetación), adecuación de sala docentes e informática, adecuación comedor escolar, muro posterior patio, vegetación y mobiliario, Iluminación, pintura en cancha y juegos.
2. Institución Educativa Promoción Social del Norte - Sede C, Santa Inés: Desmonte y reemplazo de cubiertas, Adecuación de baños, Adecuación de patio de juegos, Ampliación acceso y oficina coordinación, Comedor escolar, Espacio de aseo y deposito.
3. Institución Educativa Promoción Social del Norte – Sede D, Transición: Adecuación fachada, Pintura Salones, Adecuación sala docentes, Intervención de baños, Comedor escolar, Juegos y pintura de la cancha, Adecuación acceso, Iluminación.
4. Institución Educativa Rural El Paulón: Acceso portería, Huerta, Baños transición, Zona Juegos, Zona verde, Cubierta en lona cafetería, Circulaciones, Cambio de pasamanos, Cerramiento, Adecuación sala docentes.
5. Institución Educativa Jorge Ardila Duarte: Patio cancha: Mantenimiento de pisos para las canchas, gradería, mobiliario y vegetación, Patio de juegos: Levantamiento de placa, nivelación y colocación de piso de caucho, Juegos infantiles, vegetación y mobiliario.
6. Institución Educativa Maipore – Sede C, Jardín Infantil Nacional Kennedy: Acceso (incluye pisos, circulación y vegetación), Zona de juegos, Cambio de enchapes 2° piso, Cambio de pisos en circulaciones del 3er nivel, Baterías de baños en los pisos 1 y 2, Adecuación sala de informática y docentes, Pintura coliseo y deposito.
7. Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis – Sede A, Ciudadela Real de Minas: Cambio de cubiertas a tipo sándwich e impermeabilización de placas, Patio 1: Levantamiento de placa y mejoramiento de cancha en pavimento flexible, Zona de estancia con mobiliario y vegetación, Patio 2: Zona de gimnasio con piso de caucho.

De acuerdo a lo anterior, mediante Resolución 144 de septiembre 10 de 2018 fue adjudicado el proceso contractual SI-LP-012-2018 así: Grupo 1: \$1.573.977.075,78, Grupo 2: \$1.512.077.835,80, Grupo 3: \$1.454.009.727,20 y Grupo 4: \$1.386.169.767,87, para los cuales se celebraron los siguientes contratos:

Contrato 242 de septiembre 20 de 2018 cuyo objeto: “Reparaciones locativas y mantenimiento general de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga: Promoción Social Sede D y C, Club Unión Sede D, Rural el Paulon, Maipore Sede C, Jorge Ardila Duarte y Aurelio Martínez Mutis - Grupo 1 por valor de \$1.573.977.075,78.

Contrato 245 de septiembre 28 de 2018 cuyo objeto: “Reparaciones locativas y mantenimiento general de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga Promoción Social Sede D y C, Club Unión Sede D, Rural el Paulon, Maipore Sede C, Jorge Ardila Duarte y Aurelio Martínez Mutis - Grupo 2, por valor de \$ 1.512.077.835,80.

Contrato 243 de septiembre 20 de 2018 cuyo objeto: “Reparaciones locativas y mantenimiento general de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga: Promoción Social Sede D y C, Club Unión Sede D, Rural el Paulon, Maipore Sede C, Jorge Ardila Duarte y Aurelio Martínez Mutis - Grupo 3, por valor de \$ 1.454.009.727,20.

Contrato 247 de septiembre 24 de 2018 cuyo objeto: "Reparaciones locativas y mantenimiento general de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga Promoción Social Sede D y C, Club Unión Sede D, Rural el Paulon, Maipore Sede C, Jorge Ardila Duarte y Aurelio Martínez Mutis - Grupo 4, por valor de \$1.386.169.767,87.

Contrato 252 de septiembre 26 de 2018 cuyo objeto: "Interventoría a las reparaciones locativas y mantenimiento general de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, Promoción Social Sedes D y C, Club Unión Sede D, Rural el Paulon, Maipore Sede C, Jorge Ardila Duarte y Aurelio Martínez Mutis, por valor de \$594.679.176.

Se efectuaron transferencias de recursos al fondo de servicios educativos de las instituciones educativas, para la ejecución directa de obras de mantenimiento y reparaciones locativas en las siguientes instituciones educativas:

| No.          | Institución Educativa                 | Valor                    |
|--------------|---------------------------------------|--------------------------|
| 1            | La Medalla Milagrosa Sede A           | \$ 5.000.000,00          |
| 2            | Normal Superior de Bucaramanga Sede A | \$ 212.941.740,80        |
| 3            | Nacional de Comercio Sede A           | \$ 24.000.000,00         |
| 4            | Camacho Carreño Sede B                | \$ 178.080.323,00        |
| <b>TOTAL</b> |                                       | <b>\$ 420.022.063,80</b> |

Por otra parte, mediante Resolución 179 de octubre 18 de 2018 fue adjudicado el proceso contractual SI-LP-017-2018 así:

Grupo 1: Bicentenario sede B Preliminares Estructuras en Concreto Estructura Metálica y Cubiertas Mampostería Red Hidráulica Agua Fría Red Hidráulica Agua Caliente Red Sanitaria y Ventilación Red Agua Lluvia Red Gas Cajas de Inspección Aparatos Hidrosanitarios Mesones Frisos Estuco y Pintura Pisos y Enchapes Red Eléctrica Cielos Rasos y Muros Prefabricados Carpintería Metálica Mobiliario Aseo y Limpieza, \$1.524.762.067,62.

Contrato 282 de noviembre 1 de 2018, cuyo objeto: Grupo 1 - Adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$1.524.762.067,62

Grupo 2: Aurelio M. Mutis - sede C y Maipore sede B Preliminares Estructuras en Concreto Estructura Metálica y Cubiertas Mampostería Red Hidráulica Agua Fría Red Sanitaria y Ventilación, Red Agua Lluvia Red Gas Cajas de Inspección Aparatos Hidrosanitarios Mesones Frisos Estuco y Pintura Pisos y Enchapes Red Eléctrica Cielos Rasos y Muros Prefabricados Carpintería Metálica Mobiliario Jardines y Zonas Verdes Aseo y Limpieza, \$1.033.961.774,35.

Contrato 291 de noviembre 7 de 2018, cuyo objeto: Grupo 2 - Adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$1.033.961.774,35

Grupo 3: Inem sede B, Aurelio sede B, Santa María Goretti - Sede B y José Celestino Mutis, Preliminares Estructuras en Concreto Estructura Metálica y Cubiertas Mampostería Red Hidráulica Agua Fría Red Sanitaria

y Ventilación Red Agua Lluvia Aparatos Hidrosanitarios Mesones Frisos Estuco y Pintura Pisos y Enchapes Red Eléctrica Cielos Rasos y Muros Prefabricados Carpintería Metálica Mobiliario Aseo y Limpieza, \$924.175.430,89.

Contrato 288 de noviembre 2 de 2018, cuyo objeto: Grupo 3 - Adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$924.175.430,89

Grupo 4: Andrés Páez de Sotomayor, Politécnico - Sede B Preliminares Estructura Metálica y Cubiertas Mampostería Red Hidráulica Agua Fría Red Sanitaria y Ventilación Red Agua Lluvia Aparatos Hidrosanitarios Mesones Frisos Estuco y Pintura Pisos y Enchapes Red Eléctrica Cielos Rasos y Muros Prefabricados Mobiliario Aseo y Limpieza, \$881.067.522,98.

Contrato 283 de noviembre 1 de 2018, cuyo objeto: Grupo 4 - Adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$881.067.522,98.

Grupo 5: Club Unión sede A y B, Vijagual sede A, Santander sede A Preliminares Estructuras en Concreto Estructura Metálica y Cubiertas Mampostería Red Hidráulica Agua Fría Red Sanitaria y Ventilación Red Agua Lluvia Aparatos Hidrosanitarios Mesones Frisos Estuco y Pintura Pisos y Enchapes Red Eléctrica Cielos Rasos y Muros Prefabricados Carpintería Metálica Mobiliario Aseo y Limpieza, \$882.682.552,21.

Contrato 286 de noviembre 1 de 2018, cuyo objeto: Grupo 5 - Adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$882.682.552,21.

Grupo 6: Juventud, Bosconia Bolarquí sede D, Bosconia Cuchilla Preliminares Estructuras en Concreto Estructura Metálica y Cubiertas Red Hidráulica Agua Fría Red Sanitaria y Ventilación Aparatos Hidrosanitarios Frisos Estuco y Pintura Pisos y Enchapes Red Eléctrica Cielos Rasos y Muros Prefabricados Carpintería Metálica Mobiliario Aseo y Limpieza, \$873.439.182,03.

Contrato 285 de noviembre 1 de 2018, cuyo objeto: Grupo 6 - Adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$873.439.182,03.

Contrato de interventoría 295 de noviembre 9 de 2018 cuyo objeto: Interventoría a las adecuaciones locativas, reparaciones y mantenimiento general a las instituciones educativas Inem sede B, Andrés Páez de Sotomayor, Aurelio Martínez Mutis sede B, Club Unión sede B, Juventud, Bosconia Bolarquí sede B, Bosconia La Cuchilla, Vijagual sede A, Santander sede A, Politécnico sede B, Santa María Goretti Sede B, José Celestino Mutis sede C, Maipore sede B y Bicentenario, por valor de \$550.967.917,50.

Además de lo anterior se realizó contrato 304 de noviembre 19 de 2018, con objeto: "Mejoramiento de la cancha del Colegio Inem Custodio García Rovira por valor de \$1.384.278.554

En materia de cumplimiento de esta meta se obtuvo el 100%, con una ejecución de \$15.054.339.303,32 equivalente al 96% del presupuesto programado para la vigencia.

## 1.11 INSTITUCIONES VIABILIZADAS Y/O INTERVENIDAS COFINANCIADAS POR EL MEN PARA JORNADA ÚNICA

**Meta:** Realizar las adecuaciones necesarias a 3 instituciones educativas viabilizadas y/o intervenidas cofinanciadas con el MEN para la vinculación a la JORNADA ÚNICA.

Al culminar la vigencia 2018, las 6 instituciones educativas viabilizadas por el MEN, se encuentran en las siguientes etapas:

| Institución Educativa              | Etapas  | Ejecución a Diciembre 30 |
|------------------------------------|---|--------------------------|
| I.E Normal Superior de Bucaramanga | En ejecución Fase II. Adición de obras complementarias de transformadores.                          | 84%                      |
| I.E Santa María Goretti – Sede C   | Terminación Fase II construcción. Fecha de entrega pactada a la ETC para el día 14 de Enero de 2019 | 100%                     |
| I.E Camacho Carreño                | Radicación licencia de demolición   | 66%                      |
| I.E Politécnico – Sede C           | Fase I de estudios y diseños. Radicación licencia de demolición y cerramiento                       | 41%                      |
| I.E San José de la Salle – Sede C  | Fase I de estudios y diseños.   | 15%                      |
| I.E Bosconia – Santa Rita          | Radicación licencia de demolición y cerramiento en la Curaduría Urbana                              | 26%                      |

## 1.12 INSTITUCIONES CON DOTACIONES NECESARIAS PARA LA VINCULACIÓN A LA JORNADA ÚNICA

**Meta:** Realizar las dotaciones necesarias a 4 instituciones educativas viabilizadas para la vinculación a la JORNADA ÚNICA.

Durante la vigencia 2018 se realizó Contrato 320 de noviembre 30 de 2018, con un valor para esta meta de \$589.549.784.71, para la adquisición de la siguiente dotación para las instituciones vinculadas a jornada única:

- 4 aulas de preescolar para la Institución Educativa Las Américas y Santa María Goretti Sede C (Aula pre-escolar contiene: 12 juegos de puesto de trabajo preescolar, cada juego compuesto por una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas preescolares, dos (2) mesas auxiliares preescolar, una (1) mesa docente, una (1) silla docente, un (1) juego tándem tres (3) canecas, un (1) tablero para marcador borrable, dos (2) muebles de almacenamiento.
- 37 aulas de primaria para la Institución Educativa Normal Superior Sede A, Santa María Goretti Sede C y Promoción Social Sede D (Aula de primaria contiene: 40 juegos de puesto de trabajo primaria, cada juego compuesto por una (1) mesa primaria y una (1) silla primaria, una (1) mesa docente, una (1) silla docente, un (1) juego tándem tres (3) canecas, un (1) tablero para marcador borrable, un (1) mueble de almacenamiento.
- 22 aulas de secundaria para la Institución Educativa Normal Superior Sede A (Aula de secundaria contiene: 40 juegos de puesto de trabajo secundaria, cada juego compuesto por una (1) mesa secundaria y una (1) silla secundaria,

una (1) mesa docente, una (1) silla docente, un (1) juego tándem tres (3) canecas, un (1) tablero para marcador borrable, un (1) mueble de almacenamiento.

- 4 oficinas administrativas para las Instituciones Educativas Las Américas, Normal Superior Sede A, Santa María Goretti Sede C y Promoción Social Sede D (Oficina administrativa contiene: un (1) puesto de oficina abierta, una (1) silla operativa con contacto permanente, un (1) archivador pequeño, una (1) papelera.
- 1 Biblioteca para la Institución Educativa Santa María Goretti Sede C (Biblioteca básica para 40 usuarios contiene: diez (10) estantes, ocho (8) mesas rectangulares, cuatro (4) cubículos dobles, un (1) sofá de tres (3) puestos, 32 sillas interlocutoras, 8 sillas giratorias mono concha, dos (2) revisteros, cinco (5) butacos auxiliares, un (1) mueble móvil de recolección de libros, un (1) tablero móvil, un (1) mueble de almacenamiento biblioteca.
- 4 Ambientes Mantenimiento para las Instituciones Educativas Las Américas, Normal Superior Sede A, Santa María Goretti Sede C y Promoción Social Sede D (Mantenimiento contiene: un (1) estante de depósito, un (1) butaco mantenimiento, un (1) mesón de trabajo mantenimiento.
- 150 Puestos de comedor para las Instituciones Educativas Normal Superior Sede A y Santa María Goretti Sede C (Contiene: 8 Sillas cafetería – auditorio, 1 Mesa de cafetería plegable).
- 1.200 Sillas cafetería auditorio para las Instituciones Educativas Normal Superior Sede A y Santa María Goretti Sede C.
- 8 tándem de espera para espacios exteriores cubiertos para las Instituciones Educativas Las Américas, Normal Superior Sede A, Santa María Goretti Sede C y Promoción Social Sede D.
- 8 puntos ecológicos para las Instituciones Educativas Las Américas, Normal Superior Sede A, Santa María Goretti Sede C y Promoción Social Sede D (Punto ecológico contiene tres (3) canecas).
- 4 mesas de atención recepción para las Instituciones Educativas Las Américas, Normal Superior Sede A, Santa María Goretti Sede C y Promoción Social Sede D.
- Reposición 180 puestos de trabajo aula primaria para las Instituciones Educativas Normal Superior Sede A y Santander Sede A (Contiene: 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.
- Reposición 190 puestos de trabajo aula secundaria para las Instituciones Educativas Normal Sede A y Bicentenario Sede B (Contiene: 1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.

En términos de cumplimiento para esta meta se obtuvo el 100%, con una ejecución de \$589.549.784,71 equivalente al 100% del presupuesto programado para la vigencia.

### 1.13 EJECUCIÓN PLAN DE JORNADA ÚNICA

**Meta:** Garantizar el 100% de la ejecución y evaluación del plan de Jornada Única de las instituciones educativas viabilizadas por el MEN.

Dando cumplimiento al Plan de Implementación de la Jornada Única, se dio inicio a la Jornada Única desde el primer día del calendario escolar para los estudiantes matriculados en las siguientes instituciones educativas:

## Instituciones Educativas vinculadas a Jornada Única

| Institución Educativa  | Zona de ubicación de la sede                    | cupos proyectados entidad territorial certificada 2018 |              |              |              |              |
|--|---|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
|  |   | Preescolar   | Primaria     | Secundaria   | Media        | Total        |
| Institución Educativa Las Américas Sede A                                  | Calle 33 No. 36-16 Barrio Álvarez               | 0  | 0            | 237          | 0            | 237          |
| Institución Educativa Las Américas Sede B (Santa Bárbara)                  | Calle 70 No. 55-226 Vereda Santa Bárbara        | 21   | 113          | 0            | 0            | 134          |
| Institución Educativa Santander Sede A                                     | Carrera 28A No.49 – 50 Barrio Universidad       | 69   | 317          | 0            | 0            | 386          |
| Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga Sede C        | Calle 30 No. 26-45 Barrio La Aurora             | 0  | 0            | 0            | 603          | 603          |
| Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán Sede A                          | Calle 16 No. 9-54 Barrio Gaitán                 | 0  | 0            | 113          | 63           | 176          |
| Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán Sede B (Pascual Moreno Guevara) | Carrera 12 No. 16-42 Barrio Gaitán              | 25   | 124          | 0            | 0            | 149          |
| Institución Educativa Santa María Goretti Sede A                           | Avenida Los Estudiantes No. 9-67                | 0  | 0            | 481          | 455          | 936          |
| Institución Educativa INEM Sede G (San Martín)                             | Carrera 32 No. 87-86 Barrio San Martín          | 25   | 129          | 0            | 0            | 154          |
| Institución Educativa Los Colorados  | Carrera 28A No.49 – 50 Los Colorados            | 109  | 501          | 388          | 232          | 1.230        |
| Institución Educativa Promoción Social del Norte Sede A                    | Carrera 22B -1N – 61 Barrio San Cristóbal Norte | 0  | 0            | 285          | 123          | 408          |
| Institución Educativa Promoción Social del Norte Sede B (San Cristóbal)    | Calle 1 No 21-17 Barrio San Cristóbal Norte     | 24   | 173          | 0            | 0            | 197          |
| Institución Educativa Promoción Social del Norte Sede D (Transición)       | Carrera 22 No. 1N-20 Barrio Transición          | 28   | 150          | 0            | 0            | 178          |
| <b>SUBTOTALES</b>  |   | <b>301</b>   | <b>1.507</b> | <b>1.504</b> | <b>1.476</b> |              |
| <b>TOTALES</b>   |   |  |              |              |              | <b>4.788</b> |

De igual manera, a los estudiantes de las IEO mencionadas anteriormente, se les brindó el servicio de alimentación desde el primer día del calendario escolar, obteniendo durante la vigencia 2018 un cumplimiento del 100% con respecto a la meta: Garantizar el 100% de la ejecución y evaluación del Plan de Jornada Única de las instituciones educativas viabilizadas por el MEN.

## 2. PROGRAMA: ACCESO (ACCESIBILIDAD): “EDUCACIÓN PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE Y SOLIDARIA”

### 2.1 SITUACIÓN DE LA MATRÍCULA:

Al culminar la vigencia 2018, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles y grados en los 47 establecimientos educativos oficiales con sus respectivas sedes según datos del SIMAT fue de 73.740 alumnos, de los cuales 5.532 corresponden al nivel de transición, 31.095 de primaria, 25.444 de básica secundaria, 9.069 de media, 359 pertenecientes al ciclo complementario (Escuela Normal Superior), 100 de aceleración del aprendizaje y 2.141 metodologías flexibles.

Las cifras de matrícula escolar al término de la vigencia 2018 en relación con la vigencia 2017, presentaron un incremento en la matrícula oficial del 1,89% equivalente a 1.365 alumnos más y



una disminución en la matrícula privada del -1,77% equivalente a 592 alumnos menos. (Véase cuadro de distribución).

### Distribución de Matrícula

| SECTOR            | MATRÍCULA 2015 | MATRÍCULA 2016 | MATRÍCULA 2017 | MATRÍCULA 2018 | % DE VARIACIÓN 2018- 2017 |
|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------------|
| Matrícula Oficial | 72.025         | 71.483         | 72.375         | 73.740         | 1,89%                     |
| Matrícula Privada | 33.610         | 33.519         | 33.527         | 32.935         | -1,77%                    |
| <b>TOTALES</b>    | <b>105.635</b> | <b>105.002</b> | <b>105.902</b> | <b>106.675</b> | <b>0,73%</b>              |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

**Matrícula Oficial por Niveles:** De acuerdo con las cifras arrojadas por el Sistema de Matrículas SIMAT, el mayor porcentaje de incremento de la matrícula oficial al cierre de la vigencia 2018 lo registra la modalidad educativa de Aceleración (20,48%), seguida de Metodologías (13,64%), Preescolar (3,09%), Básica Secundaria (2,97%), Media (0,95%), Básica Primaria (0,34%) y Formación complementaria (0,28%). La Matrícula Oficial presentó un incremento de 1.365 alumnos (véase cuadro de distribución).

### Distribución de matrícula oficial por niveles

| NIVELES                  | MATRÍCULA 2015 | MATRÍCULA 2016 | MATRÍCULA 2017 | MATRÍCULA 2018 | % DE VARIACIÓN 2018 - 2017 |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| Preescolar               | 4.919          | 5.076          | 5.366          | 5.532          | 3,09%                      |
| Básica primaria          | 30.483         | 30.568         | 30.989         | 31.095         | 0,34%                      |
| Básica secundaria        | 23.866         | 24.402         | 24.711         | 25.444         | 2,97%                      |
| Media                    | 9.124          | 9.166          | 8.984          | 9.069          | 0,95%                      |
| Formación complementaria | 420            | 369            | 358            | 359            | 0,28%                      |
| Aceleración              | 111            | 75             | 83             | 100            | 20,48%                     |
| Metodologías flexibles   | 3.102          | 1.827          | 1.884          | 2.141          | 13,64%                     |
| <b>TOTAL</b>             | <b>72.025</b>  | <b>71.483</b>  | <b>72.375</b>  | <b>73.740</b>  | <b>1,89%</b>               |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

**Meta:** Aumentar 145 cupos para la atención de la primera infancia (transición).

En materia de cumplimiento de esta meta, el número de cupos incrementados para transición durante la vigencia 2018 fue de 166 cupos, lo que representa el 114%, los cuales son atendidos en las instituciones educativas.

**Matrícula privada por niveles:** En relación con la matrícula reportada por parte de las instituciones educativas privadas durante la vigencia 2018, presentaron incremento las siguientes modalidades: Educación para adultos (6,25%), seguida de preescolar (4,52%); los demás niveles presentaron disminución: Media (-5,25%), Básica Primaria (-5,24%) y Básica Secundaria (-3,53%). La Matrícula Privada presentó una disminución de 592 alumnos con respecto a la vigencia 2017 (Véase cuadro de distribución).

### Distribución de matrícula privada por niveles

| NIVELES                         | MATRÍCULA 2015 | MATRÍCULA 2016 | MATRÍCULA 2017 | MATRÍCULA 2018 | % DE VARIACIÓN 2018 - 2017 |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------------|
| Preescolar                      | 6.344          | 6.330          | 6.483          | 6.776          | 4,52%                      |
| Básica primaria                 | 11.698         | 12.171         | 11.981         | 11.353         | -5,24%                     |
| Básica secundaria               | 7.986          | 8.252          | 8.247          | 7.956          | -3,53%                     |
| Media                           | 3.256          | 3.459          | 3.409          | 3.230          | -5,25%                     |
| Educación para adultos (ciclos) | 4.326          | 3.307          | 3.407          | 3.620          | 6,25%                      |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>33.610</b>  | <b>33.519</b>  | <b>33.527</b>  | <b>32.935</b>  | <b>-1,77%</b>              |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018.

## 2.2 EDUCACIÓN SUPERIOR

**Meta:** Mantener el 100% de los subsidios para educación superior de los estudiantes que cumplen los requisitos para la continuidad.

**Meta:** Otorgar y mantener 1.119 nuevos subsidios para acceso a la educación superior del nivel técnico profesional, tecnológico y profesional.

El programa de Apoyos para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está regulado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010-Política Pública Universidad del Pueblo, Vigentes a la fecha.

Durante el año 2018, se resaltan los siguientes resultados significativos de la gestión que busca brindar mejores oportunidades educativas a la población bumanguesa para el acceso y permanencia en programas de educación superior:

**ATENCIÓN AL CIUDADANO – EDUCACIÓN SUPERIOR,** Durante el año 2018, se generaron 1026 registros de interesados a través del Link habilitado en la Página de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, sección EDUCACIÓN SUPERIOR, creada con el fin de que al momento de la apertura de alguna convocatoria por parte del Municipio de Bucaramanga para otorgar beneficios para acceso y permanencia a la educación superior en los niveles técnico, tecnológico y profesional, reciban la información oportunamente y si cumplen con los requisitos establecidos y están interesados puedan postularse y ser partícipes de los procesos de selección que se adelanten.

**CONVENIOS ESTABLECIDOS 2018,** para la aplicación de los subsidios durante el año 2018 se establecieron 11 convenios con igual número de instituciones de educación superior, con un aporte de recursos por parte del Municipio de Bucaramanga y de las IES aliadas como se detalla en la siguiente tabla:

| IES EN CONVENIO AÑO 2018                             | APORTE ALCALDÍA         | APORTE IES            | TOTAL CONVENIO          |
|--|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Escuela Superior de Administración Pública – ESAP    | \$ 21.493.714           | \$ 6.600.000          | \$ 28.093.714           |
| Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB           | \$ 91.096.200           | \$ 16.075.800         | \$ 107.172.000          |
| Tecnológica FITEC                                    | \$ 403.503.694          | \$ 93.865.349         | \$ 497.369.043          |
| Corporación Escuela Tecnológica del Oriente          | \$ 62.436.915           | \$ 14.595.000         | \$ 77.031.915           |
| Fundación Universitaria Comfenalco Santander         | \$ 53.160.000           | \$ 35.440.000         | \$ 88.600.000           |
| Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO | \$ 141.177.760          | \$ 35.294.440         | \$ 176.472.200          |
| Universidad Cooperativa de Colombia – UCC            | \$ 242.311.355          | \$ 6.000.000          | \$ 248.311.355          |
| Unidades Tecnológicas de Santander – UTS             | \$ 826.401.319          | \$ 116.659.787        | \$ 943.061.106          |
| Universidad Industrial de Santander – UIS            | \$ 259.762.965          | \$ 14.909.808         | \$ 274.672.773          |
| Universidad Industrial Abierta y a Distancia – UNAD  | \$ 207.694.000          | \$ 36.654.800         | \$ 244.348.800          |
| Universidad Manuela Beltrán                          | \$ 328.150.820          | \$ 143.966.289        | \$ 472.117.109          |
| <b>Totales</b>                                       | <b>\$ 2.637.188.742</b> | <b>\$ 520.061.273</b> | <b>\$ 3.157.250.015</b> |

Fuente: Secretaría de Educación corte diciembre 28 de 2018

**SOSTENIMIENTO DE SUBSIDIO**, se garantizó la continuidad de los beneficios a los estudiantes que lo adquirieron y que cumplen los requisitos para mantener el mismo hasta la culminación del programa académico durante la presente administración.

En total registraron matrícula de 150 personas, distribuidos de la siguiente manera según IES aliada:

| IES                                 | Subsidios sostenidos primer semestre del 2018 | Subsidios sostenidos segundo semestre del 2018 |
|-------------------------------------|---|--|
| Unidades Tecnológicas de Santander  | 113   | 6  |
| Universidad Industrial de Santander | 17  | -  |
| Escuela Tecnológica del Oriente     | 20  | 3  |

**NUEVOS SUBSIDIOS**, En el primer y segundo semestre académico del año 2018 se registraron los siguientes nuevos subsidios otorgados y mantenidos según Institución de Educación Superior aliada:

| No.          | IES   | CONVENIOS - AÑO 2018 |                  |
|--------------|---|----------------------|------------------|
|              |   | PRIMER SEMESTRE      | SEGUNDO SEMESTRE |
| 1            | Escuela Tecnológica del Oriente                 | 21                   | 21               |
| 2            | Universidad Industrial de Santander             | 105                  | 129              |
| 3            | Unidades Tecnológicas de Santander              | 239                  | 370              |
| 4            | Tecnológica FITEC                               | 210                  | 249              |
| 5            | Universidad Nacional Abierta y a Distancia      | 52                   | 100              |
| 6            | Escuela Superior de Administración Pública ESAP | 0                    | 5                |
| 7            | Universidad Autónoma de Bucaramanga             | 20                   | 27               |
| 8            | Corporación Universitaria Minuto de Dios        | 51                   | 85               |
| 9            | Universidad Cooperativa de Colombia             | 12                   | 51               |
| 10           | Fundación Universitaria Comfenalco              | 4                    | 47               |
| 11           | Universidad Manuela Beltrán                     |                      | 70               |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>714</b>           | <b>1.154</b>     |

**PROGRAMAS EDUCATIVOS:** Los programas educativos activos en el año 2018, fueron:

| No. | INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR-IES  | Programa educativo                         | Nivel      |
|-----|--|--|------------|
| 1   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS | Tecnólogo en gestión de moda               | Tecnología |
| 2   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS | Tecnología en banca y finanzas             | Tecnología |
| 3   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS | Tecnología en mercadeo y gestión comercial | Tecnología |
| 4   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS | Tecnología en gestión empresarial          | Tecnología |
| 5   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS | Tecnología en turismo sostenible           | Tecnología |
| 6   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS | Tecnología en gestión agroindustrial       | Tecnología |

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| No. | INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR-IES           | Programa educativo   | Nivel               |
|-----|---|--|---------------------|
| 7   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología deportiva   | Tecnología          |
| 8   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en contabilidad financiera                            | Tecnología          |
| 9   | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en recursos ambientales                               | Tecnología          |
| 10  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en electricidad industrial                            | Tecnología          |
| 11  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en electrónica industrial                             | Tecnología          |
| 12  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en sistemas de telecomunicaciones                     | Tecnología          |
| 13  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en desarrollo de sistemas informáticos                | Tecnología          |
| 14  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en estudios geotécnicos                               | Tecnología          |
| 15  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en manejo de petróleo y gas en superficie             | Tecnología          |
| 16  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en operación y mantenimiento electromecánico          | Tecnología          |
| 17  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Tecnología en topografía   | Tecnología          |
| 18  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Administración de Empresas                                       | Profesional         |
| 19  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Profesional en actividad física y deporte                        | Profesional         |
| 20  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Profesional en diseño de moda                                    | Profesional         |
| 21  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Profesional en marketing y negocios internacionales              | Profesional         |
| 22  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Contaduría pública   | Profesional         |
| 23  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Ingeniería electromecánica                                       | Profesional         |
| 24  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Ingeniería Eléctrica   | Profesional         |
| 25  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Ingeniería Ambiental   | Profesional         |
| 26  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Ingeniería Electrónica   | Profesional         |
| 27  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Ingeniería de Sistemas   | Profesional         |
| 28  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Ingeniería de Telecomunicaciones                                 | Profesional         |
| 29  | Unidades Tecnológicas de Santander-UTS          | Técnico Profesional en Instalación de Redes Eléctricas           | Técnico Profesional |
| 30  | Escuela Superior de Administración Pública-ESAP | Administración Pública Territorial                               | Profesional         |
| 31  | Tecnológica FITEC                               | Técnica Profesional en Operación de Sistemas de Manejo Ambiental | Técnico Profesional |
| 32  | Tecnológica FITEC                               | Técnica Profesional en Soporte Informático                       | Técnico Profesional |
| 33  | Tecnológica FITEC                               | Técnica Profesional en Construcción de Software                  | Técnico Profesional |
| 34  | Tecnológica FITEC                               | Técnica Profesional en Procesos Contables                        | Técnico Profesional |

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| No. | INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR-IES              | Programa educativo  | Nivel               |
|-----|--|---|---------------------|
| 35  | Tecnológica FITEC                                  | Técnica Profesional en Distribución Logística y Comercial                   | Técnico Profesional |
| 36  | Tecnológica FITEC                                  | Técnica Profesional en Procesos Empresariales para Mipymes                  | Técnico Profesional |
| 37  | Tecnológica FITEC                                  | Técnica Profesional en Operación de Comercio Electrónico                    | Técnico Profesional |
| 38  | Tecnológica FITEC                                  | Técnica Profesional en Facturación y Cartera de Servicios de Salud          | Técnico Profesional |
| 39  | Tecnológica FITEC                                  | Tecnología en Gestión Empresarial   | Tecnología          |
| 40  | Fundación Universitaria Comfenalco Santander       | Tecnología Diseño de Comunicación Visual                                    | Tecnología          |
| 41  | Fundación Universitaria Comfenalco Santander       | Tecnología Turismo y Desarrollo Local                                       | Tecnología          |
| 42  | Fundación Universitaria Comfenalco Santander       | Profesional en Logística y Mercadeo Organizacional                          | Profesional         |
| 43  | Universidad Cooperativa de Colombia-UCC            | Derecho   | Profesional         |
| 44  | Universidad Cooperativa de Colombia-UCC            | Psicología  | Profesional         |
| 45  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Tecnología en Producción Agrícola   | Tecnología          |
| 46  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Comunicación Social   | Profesional         |
| 47  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Tecnología en Gestión de Empresas Asociativas y Organizaciones Comunitarias | Tecnología          |
| 48  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Tecnología en Gestión de Transportes  | Tecnología          |
| 49  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Música  | Profesional         |
| 50  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Artes Visuales  | Profesional         |
| 51  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Licenciatura en Pedagogía Infantil  | Profesional         |
| 52  | Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  | Tecnología en Desarrollo de Software  | Tecnología          |
| 53  | Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO | Licenciatura en Educación Artística   | Profesional         |
| 54  | Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO | Trabajo Social  | Profesional         |
| 55  | Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO | Tecnología en Negocios y Mercadeo   | Tecnología          |
| 56  | Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO | Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Ciencias Naturales y Ambiental  | Profesional         |
| 57  | Universidad Industrial de Santander-UIS            | Tecnología Empresarial  | Tecnología          |
| 58  | Universidad Industrial de Santander-UIS            | Gestión Empresarial   | Profesional         |
| 59  | Universidad Industrial de Santander-UIS            | Tecnología en Regencia de Farmacia  | Tecnología          |
| 60  | Universidad Industrial de Santander-UIS            | Tecnología Agroindustrial   | Tecnología          |
| 61  | Universidad Industrial de Santander-UIS            | Tecnología en Gestión Judicial y Criminalística                             | Tecnología          |
| 62  | Universidad Industrial de Santander-UIS            | Artes Plásticas   | Profesional         |
| 63  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB           | Tecnología En Gestión Gastronómica  | Tecnología          |

| No. | INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR-IES            | Programa educativo                                       | Nivel       |
|-----|--|--|-------------|
| 64  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo            | Tecnología  |
| 65  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Tecnología en Logística y Mercadeo                       | Tecnología  |
| 66  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Tecnología en Investigación Criminal y Ciencias Forenses | Tecnología  |
| 67  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Literatura   | Profesional |
| 68  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Administración Turística y Hotelera                      | Profesional |
| 69  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Economía   | Profesional |
| 70  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Licenciatura en Educación Infantil                       | Profesional |
| 71  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Ingeniería en Energía                                    | Profesional |
| 72  | Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB         | Ingeniería de Mercados                                   | Profesional |
| 73  | Universidad Manuela Beltrán-UMB                  | Fonoaudiología   | Profesional |
| 74  | Universidad Manuela Beltrán-UMB                  | Fisioterapia   | Profesional |
| 75  | Universidad Manuela Beltrán-UMB                  | Ingeniería Biomédica                                     | Profesional |
| 76  | Universidad Manuela Beltrán-UMB                  | Ingeniería Industrial                                    | Profesional |
| 77  | Universidad Manuela Beltrán-UMB                  | Negocios Internacionales                                 | Profesional |
| 78  | Universidad Manuela Beltrán-UMB                  | Enfermería   | Profesional |
| 79  | Corporación Escuela Tecnológica del Oriente-CETO | Tecnología en Gestión de Procesos Industriales           | Tecnología  |

Los beneficiarios de los nuevos beneficios asignados en el año 2018 se caracterizan de la siguiente manera:

| DETALLE         | %   |
|-----------------|-----|
| VÍCTIMAS        | 17% |
| CABEZA DE HOGAR | 20% |
| DISCAPACIDAD    | 2%  |

Según el género, el 38% se asignó a hombres y el 62% a mujeres. Según la institución educativa de procedencia, el 18% estudió en un colegio del sector privado y el 82% en un colegio del sector oficial. Según el estrato económico de residencia, el 54% vive en estrato 1, el 32% viven en estrato 2 y el 14% vive en estrato 3.

En términos de cumplimiento de metas, el total de nuevos subsidios otorgados al finalizar la vigencia 2018 fue de 1.868 beneficiados en los diferentes programas académicos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 167% frente a la meta prevista para la vigencia "Otorgar y mantener 1.119 nuevos subsidios para acceso a la educación superior del nivel técnico profesional, tecnológico y profesional" y del 100% de ejecución frente a la meta "Mantener el 100% de los subsidios para educación superior de los estudiantes que cumplen los requisitos para la continuidad" con una ejecución del 92% del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$520.061.273.

## 2.3 SERVICIO DE TRANSPORTE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA ESCOLAR.

**Meta:** Mantener el 100% de los cupos de transporte escolar a estudiantes del sector rural que lo requieran.

La Secretaría de Educación, en el 2018 dio inicio al servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, desde el día 15 de enero de 2018, fecha de inicio del calendario escolar; para tal fin se realizó el contrato 438 de Diciembre 30 de 2017, cuyo objeto fue la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial escolar ida y regreso de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga, conforme rutas establecidas, por valor de \$3.463.101.370, con una duración de 180 días del calendario escolar.

La población estudiantil beneficiada fue 2.505 estudiantes en total discriminados así: 1.480 del sector rural y 1.025 del sector urbano (Debido a que aún existe la necesidad del servicio de transporte a estudiantes del sector urbano, se ha continuado brindando el transporte escolar a pesar que no se cuenta con una meta para la vigencia) (Ver Anexo 3).

En resumen, al terminar la vigencia 2018 fueron beneficiados con el servicio de transporte escolar un total de 2.505 alumnos (1.480 del sector rural y 1.025 del sector urbano), lo cual representó un porcentaje del 100% frente a la meta anual establecida "100% alumnos del sector rural que lo requieran", con una ejecución presupuestal de \$3.463.101.370, correspondiente al 100% del valor programado para la vigencia.

## 2.4 MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

**Meta:** Atender 3.418 estudiantes con modelos educativos flexibles.

Durante la vigencia 2018 se continuó brindando el servicio educativo igualmente a través de modelos educativos flexibles, con la atención de los dos grupos de población considerada extraescolar.

Estos grupos hacen referencia en primer lugar a los niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general que alcanzó una cobertura de atención de 781 alumnos con un incremento del 11,57%, equivalente a 81 alumnos más con respecto a la vigencia anterior y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF), con una cobertura de atención de 2.141 alumnos con un incremento del 13,64%, equivalente a 257 alumnos más con relación a la vigencia 2017, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución):

**Metodologías flexibles para población en edad escolar**

| ESTRATEGIA METODOLÓGICA     | Nº DE ALUMNOS 2015 | Nº DE ALUMNOS 2016 | Nº DE ALUMNOS 2017 | Nº DE ALUMNOS 2018 | % DE VARIACION 2018 – 2017 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| Aceleración del Aprendizaje | 111                | 75                 | 83                 | 100                | 20,48%                     |
| Escuela Nueva               | 525                | 364                | 396                | 374                | -5,55%                     |

| ESTRATEGIA METODOLÓGICA | Nº DE ALUMNOS 2015 | Nº DE ALUMNOS 2016 | Nº DE ALUMNOS 2017 | Nº DE ALUMNOS 2018 | % DE VARIACION 2018 – 2017 |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| Post Primaria           | 163                | 146                | 166                | 191                | 15,06%                     |
| Media Rural             | 16                 | 28                 | 55                 | 58                 | 5,45%                      |
| Flexible Pensar         | 0                  | 0                  | 0                  | 58                 | 100%                       |
| <b>TOTALES</b>          | <b>815</b>         | <b>613</b>         | <b>700</b>         | <b>781</b>         | <b>11,57%</b>              |

\* Metodología Flexible Pensar: Esta metodología se inicia a prestar a partir del segundo semestre de 2018, según lo establecido en Decreto 2383 de 2015. SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Para adolescentes)

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

### Modelos educativos flexibles para jóvenes y adultos (fines de semana y nocturno)

| ESTRATEGIA METODOLÓGICA  | Nº DE ALUMNOS 2015 | Nº DE ALUMNOS 2016 | Nº DE ALUMNOS 2017 | Nº DE ALUMNOS 2018 | % DE VARIACION 2018 – 2017 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| Programa de Alfabetización y Educación para Jóvenes y Adultos – CLEI | 2.561              | 1.743              | 1.834              | 2.054              | 12%                        |
| Acrecer  | 458                | 0                  | 0                  | 0                  | 0                          |
| Cafam  | 43                 | 49                 | 50                 | 87                 | 74%                        |
| Ser Humano   | 40                 | 0                  | 0                  | 0                  | 0                          |
| <b>TOTALES</b>   | <b>3.102</b>       | <b>1.792</b>       | <b>1.884</b>       | <b>2.141</b>       | <b>13,64%</b>              |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

Esta estrategia, presentó respecto al año anterior un incremento en cuanto al total de los alumnos atendidos en las dos modalidades de 13,08%, ya que fueron atendidos un total de 2.922 alumnos (frente a 2.584 en el 2.017). El incremento más representativo lo registran los modelos educativos flexibles, que arrojó un porcentaje de incremento global del 13,64%, lo que significa que mayor número de jóvenes (mayores de 15 años) y población adulta como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF) se han vinculado en este año a adelantar sus estudios.

Haciendo un análisis por metodologías flexibles para población en edad escolar, fue Aceleración de aprendizaje el que presentó un representativo repunte en vinculación de personal, pues alcanzó un incremento del 20,48% y, de otra parte, la Educación de Adultos – Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI fue el que presentó mayor cobertura (2.054 alumnos atendidos), con respecto a la vigencia anterior presentó un incremento del 12%.

De igual manera durante la anualidad se celebró convenio de asociación 219 de septiembre 7 de 2018 cuyo objeto fue: Aunar esfuerzos para la atención educativa formal a la población del sistema de responsabilidad penal adolescente (SRPA) y extra edad mediante un modelo que flexibilice la gestión escolar y curricular en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, por valor de \$211.981.291, con aporte de la Secretaría de Educación de \$147.981.291 y aporte del corpoeducación por valor de \$ 64.000.000, con una duración de tres meses y quince días.

Las actividades realizadas para el desarrollo de este convenio fueron:

1. Taller de formación inicial de una duración de 40 horas (5 días continuos) para los docentes que intervienen en la educación de los adolescentes que están en el SRPA, en la implementación del modelo pedagógico PENSAR.



2. Taller de refuerzo para el fortalecimiento del desarrollo del modelo pensar con los docentes con una duración de 16 horas (2 días continuos).
3. Dos visitas de acompañamiento en sitio a los docentes y directivos docentes que desarrollan el modelo pensar.
4. Talleres de capacitación para el fortalecimiento de los rectores con duración de 8 horas para dos grupos de 24 rectores así: dos talleres para el grupo 1 y 2 talleres para el grupo 2.
5. Dos talleres de 8 horas para el mejoramiento de la calidad.
6. Acompañamiento pedagógico a la Institución Educativa elegida, la cual se hará en 5 sesiones con una duración de 2 días cada una.
7. Entrega de materiales de juego de libros del modelo pensar así: 1. Modelo Pensar a) cartillas para docentes (15), b) cartillas para estudiantes 6 y 7 (75), c) cartillas para estudiantes 8 y 9 (75), d) cartillas para estudiantes 10 y 11 (75).

En relación al cumplimiento de la meta anual de programas especiales para la reducción de la tasa de analfabetismo al culminar la vigencia 2018, se alcanzó un porcentaje del 85%, frente a la meta "Atender 3.418 estudiantes con modelos educativos flexibles", los cuales fueron atendidos dentro de las mismas instituciones educativas mediante la modalidad de horas extras, con una ejecución presupuestal de \$147.981.291, equivalente al 95% del presupuesto programado para la vigencia, con recursos gestionados por valor de \$64.000.000.

## 2.5 IMPULSAMOS LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Tomando como referente las cifras estadísticas de alumnos matriculados caracterizados con discapacidad vinculados al servicio educativo durante la vigencia 2018, se encuentra que dicha cifra presentó un incremento (186 nuevos alumnos) con respecto a la reportada en la vigencia 2017, equivalente al 11,82%.

**Población con Discapacidad**

| Vigencia                           | 2015 | 2016  | 2017  | 2018  | % de variación<br>2018 - 2017 |
|------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------------------------------|
| Población Escolar con discapacidad | 826  | 1.165 | 1.574 | 1.760 | 11,82%                        |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

Realizado el análisis por grupos de edades de la población matriculada 2018, se concluye que el grupo de edad de los 6 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de primaria, es el de mayor participación frente al total de la población con discapacidad (61,70%). La distribución fue la siguiente:

**Distribución de matrícula por niveles población en condición de discapacidad**

| Discapacidad                            | Aceleración del aprendizaje | Ciclos | Grado 0 | Primaria | Secundar | Media | Total      |
|---|-----------------------------|--------|---------|----------|----------|-------|------------|
| Hipoacusia o baja...                    | 0                           | 0      | 0       | 3        | 4        | 1     | <b>8</b>   |
| Lesión neuromuscular                    | 0                           | 1      | 0       | 0        | 1        | 1     | <b>3</b>   |
| Limitación física movilidad             | 0                           | 3      | 4       | 29       | 14       | 3     | <b>53</b>  |
| Limitación Física movilidad intelectual | 0                           | 0      | 1       | 1        | 0        | 0     | <b>2</b>   |
| Intelectual                             | 33                          | 23     | 45      | 561      | 164      | 32    | <b>858</b> |
| Múltiple discapac...                    | 6                           | 1      | 13      | 60       | 26       | 6     | <b>112</b> |
| Otra discapacidad                       | 0                           | 1      | 1       | 37       | 16       | 3     | <b>58</b>  |

| Discapacidad                     | Aceleración del aprendizaje | Ciclos    | Grado 0    | Primaria     | Secundar   | Media      | Total        |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------|------------|--------------|------------|------------|--------------|
| Mental - Psicosocial             | 4                           | 3         | 17         | 178          | 64         | 8          | <b>274</b>   |
| Auditiva - usuario               | 1                           | 0         | 0          | 31           | 23         | 20         | <b>75</b>    |
| Síndrome de down                 | 0                           | 0         | 0          | 2            | 0          | 0          | <b>2</b>     |
| Sistémica                        | 0                           | 0         | 4          | 43           | 19         | 16         | <b>82</b>    |
| Sordera profunda                 | 0                           | 0         | 0          | 0            | 0          | 2          | <b>2</b>     |
| Sordoceguera                     | 0                           | 0         | 0          | 0            | 1          | 0          | <b>1</b>     |
| Sv-baja visión                   | 0                           | 2         | 2          | 32           | 13         | 14         | <b>63</b>    |
| Visual-ceguera                   | 0                           | 1         | 0          | 10           | 3          | 2          | <b>16</b>    |
| Trastorno del espectro autista   | 0                           | 1         | 10         | 33           | 12         | 2          | <b>58</b>    |
| Voz y habla                      | 0                           | 0         | 11         | 66           | 12         | 3          | <b>92</b>    |
| Auditiva – usuario – intelectual | 0                           | 0         | 0          | 0            | 1          | 0          | <b>1</b>     |
| <b>Total</b>                     | <b>44</b>                   | <b>36</b> | <b>108</b> | <b>1.086</b> | <b>373</b> | <b>113</b> | <b>1.760</b> |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

Analizando las cifras de acuerdo al tipo de discapacidad, permite deducir que el mayor porcentaje de la población escolar atendida en nuestras instituciones educativas fue Intelectual con un 48,75%, seguida de Mental Psicosocial con el 15,57%, Múltiple discapacidad con el 6,36% y Voz y habla con el 5,23%.

**Meta:** Realizar la caracterización de la población en edad escolar para identificar discapacidades y talentos excepcionales en 16 instituciones educativas oficiales.

**Meta:** Lograr y mantener los servicios de apoyo al 100% de la población de estratos 1 y 2 con necesidades educativas especiales y/o discapacidad incluidas en las instituciones educativas oficiales.

**Contratación de Servicios de Apoyo:** Durante la vigencia 2018 se continuó con el apoyo pedagógico y didáctico para garantizar el acceso permanencia de los estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en las I.E. Camacho Carreño y Escuela Normal Superior de Bucaramanga, así:

- 4 modelos lingüísticos (personas adultas sordas nativos de la LSC)
- 8 intérpretes de lenguas de señas colombiana
- 1 intérprete para la coordinación del aula tecnología conectando sentidos

Valor de la inversión \$255.000.000.

De igual manera se realizó contrato de prestación de servicios No. 175 de julio 27 de 2018 cuyo objeto fue: "Prestación de servicios de apoyo pedagógico en las instituciones educativas oficiales de Educación Preescolar Básica y Media del municipio de Bucaramanga que reportan estudiantes con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva", por valor de \$521.566.422 y una duración de tres meses y 27 días.

Para dar cumplimiento a este contrato se desarrollaron los siguientes componentes:

- 1) Caracterización de la población con discapacidad y el reconocimiento de población con capacidades o con talentos excepcionales en las siguientes 16 Instituciones Educativas y en sus sedes: Centro Educativo Rural El Paulon, Francisco de Paula Santander, Las Américas, Provenza, Jorge Ardila Duarte, Comuneros, Escuela Normal Superior de Bucaramanga, Gustavo Cote Uribe, La Libertad, Liceo Patria, Medalla Milagrosa, Oriente Miraflores, Rural Vijagual, Dámaso Zapata. INEM Custodio García Rovira y Politécnico. Para desarrollar esta actividad se contará con 3 Psicólogos Clínicos.
- 2) Prestación de servicios de apoyo pedagógico situado a 41 instituciones educativas y a sus sedes; formación técnica y pedagógica a los 41 equipos de calidad de las I.E focalizadas (docentes, directivos, familias y estudiantes), en lo relacionado con la incorporación del enfoque de educación inclusiva en el proyecto educativo institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y el plan de mejoramiento institucional (PMI).

Para el desarrollo de este componente se contó con 1 coordinador, 3 tíflogos, 2 psicólogo educativos, 3 fonoaudiólogos, 2 terapeuta ocupacional, 10 psicopedagogo, 10 Licenciados (Con título profesional Licenciatura en educación con énfasis en: Educación Especial, en Música, Humanidades, Lengua Castellana, educación preescolar, educación básica o en Pedagogía Infantil),

#### Otras actividades:

- Asesoría, acompañamiento y orientación a 30 familias.
- Acompañamiento en la ruta de la oferta de la Alcaldía de Bucaramanga realizando trazabilidad desde la Secretaría de Educación con la Secretaría de Desarrollo Social, Oficina de discapacidad, para dar una respuesta asertiva y satisfactoria a las familias en tanto la vinculación de sus hijos, bien sea al proceso de educación inclusiva o al de habilitación o rehabilitación.
- Visitas técnicas para el apoyo, acompañamiento sobre la orientación al proceso de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad matriculada en las I.E. del Municipio de Bucaramanga donde han requerido dicha asistencia. N° de Instituciones educativas: 24.
- Capacitación con la Fundación Saldarriaga Concha en convenio 0755 con MEN para la implementación del decreto 1421 de 2017" Por lo cual se garantiza la oferta educativa para los estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva" y la elaboración de los PIP (Planes de implementación progresiva).
- Formación a docentes: se formaron durante los días 12 al 15 de junio de 2018 con CRAC (Centro de rehabilitación del adulto ciego) 25 docentes que atienden población con discapacidad visual y baja visión en braille, movilidad, ábaco y recursos didácticos, de las I.E. José Celestino Mutis y Andrés Páez de Sotomayor.
- Acompañamiento del INSOR- MEN en el proceso de Colombia Primera en Educación para Sordos en la ruta oferta educativa plan de fortalecimiento institucional. Escuela Normal Superior de Bucaramanga, mayo 28 a junio 1 de 2018.

En materia de cumplimiento al finalizar la vigencia se logró un avance del 100% para la meta "Realizar la caracterización de la población en edad escolar para identificar discapacidades y talentos excepcionales en 16 instituciones educativas oficiales", con una ejecución presupuestal del 100% y "Lograr y mantener los servicios de apoyo al 100% de la población de estratos 1 y 2 con necesidades educativas especiales y/o discapacidad incluidas en las instituciones educativas

oficiales”, con un avance del 100% y una ejecución presupuestal del 97% del presupuesto programado para la vigencia.

## 2.6 OTRAS ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE LA COBERTURA

**Meta:** Mantener 9.599 estudiantes con la prestación del servicio educativo por el sistema de contratación.

Se continuó trabajando con las dos modalidades de servicio educativo: Concesiones y Administración del Servicio Educativo, así:

**Concesión del Servicio Educativo:** Durante la vigencia 2018 hubo continuidad en la prestación del servicio educativo por el sistema de concesión con el Minuto de Dios en la Institución Educativa Café Madrid, y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio - Fe y Alegría en la Institución los Colorados, con un cubrimiento total de 2.898 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un incremento de la cobertura del 1,44% equivalente a 41 alumnos más con respecto a la vigencia 2017 (ver cuadro de distribución):

| INSTITUCION EDUCATIVA               | 2015         | 2016         | 2017         | 2018       |              |              |            |              | % DE VARIAC. 2018-2017 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|------------------------|
|                                     |              |              |              | TRANSICIÓN | PRIMARIA     | SECUNDARIA   | MEDIA      | TOTAL        |                        |
| Institución Educativa Café Madrid   | 1.510        | 1.605        | 1.542        | 0          | 593          | 684          | 250        | 1.527        | -0,97%                 |
| Institución Educativa Los Colorados | 1.200        | 1.210        | 1.315        | 113        | 546          | 522          | 190        | 1.371        | 4,26%                  |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>2.710</b> | <b>2.815</b> | <b>2.857</b> | <b>113</b> | <b>1.139</b> | <b>1.206</b> | <b>440</b> | <b>2.898</b> | <b>1,44%</b>           |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

**Administración del Servicio Educativo:** Durante la vigencia 2018 se continuó la contratación de la administración del servicio educativo con las mismas instituciones que se venía operando en la vigencia anterior, alcanzándose una cobertura total de 6.739 alumnos, que presentó un incremento del 1,67%, equivalente a 111 alumnos más con respecto a la vigencia anterior. Véase la siguiente distribución:

El mayor porcentaje de incremento lo presentó la I.E. Claveriano Fe y Alegría que alcanzó una cifra de 15,21%, seguida de la I.E. Rafael García Herreros, con un 6,89%. (Véase el siguiente cuadro de distribución:

### Administración del servicio educativo

| INSTITUCION EDUCATIVA                      | 2015         | 2016         | 2017         | 2018       |              |              |            |              | % DE VARIACION 2018-2017 |
|--|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------------------|
|  |              |              |              | TRANSICIÓN | PRIMARIA     | SECUNDARIA   | MEDIA      | TOTAL        |                          |
| I.E. Claveriano Fe y Alegría               | 206          | 207          | 184          | 21         | 97           | 73           | 21         | 212          | 15,22%                   |
| I.E. Gabriela Mistral                      | 1.384        | 1.510        | 1.490        | 89         | 633          | 506          | 236        | 1.464        | -1,74%                   |
| I.E. San José de La Salle                  | 1.248        | 1.310        | 1.308        | 100        | 570          | 497          | 170        | 1.337        | 2,22%                    |
| I.E. Rafael García Herreros                | 1.238        | 1.226        | 1.249        | 74         | 462          | 647          | 152        | 1.335        | 6,89%                    |
| I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela | 2.474        | 2.429        | 2.397        | 143        | 857          | 1.009        | 382        | 2.391        | -0,25%                   |
| <b>TOTALES</b>                             | <b>6.550</b> | <b>6.682</b> | <b>6.628</b> | <b>427</b> | <b>2.619</b> | <b>2.732</b> | <b>961</b> | <b>6.739</b> | <b>1,67%</b>             |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

Es importante resaltar que el 13,07% del total de la población escolar oficial matriculada en la vigencia 2018, fue atendido por estas dos modalidades de prestación del servicio educativo.

En cumplimiento de la meta al culminar la vigencia 2018, se alcanzó un porcentaje del 100,40% (9.637 estudiantes de los 9.599 programados) en la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, con una ejecución presupuestal de \$12.818.385.395 que equivale al 97% del presupuesto programado para la vigencia.

## 2.7 ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE REGULAR Y ALIMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

**Meta:** Mantener la cobertura anual de complemento nutricional a 28.340 niñas y niños de estratos 1 y 2.

**Meta:** Brindar el servicio de alimentación al 100% del niñas y niños vinculados a la Jornada Única.

Durante la vigencia 2018 se continuó con el mejoramiento nutricional de los niños, niñas de estratos 1 y 2 en las instituciones educativas del municipio, desde el primer día del calendario escolar (enero 15 de 2018).

Por tal razón se celebró Contrato 436 de diciembre 30 de 2017 con la Unión Temporal Nutripae Bucaramanga, cuyo objeto fue: "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 2, por valor de \$9.013.125.960.

Contrato 437 de diciembre 30 de 2017, con la Unión Temporal Bucaramanga Social PAE 2018, cuyo objeto fue "Servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación Escolar PAE" para el Grupo 1, por la suma de \$9.335.661.300.

De igual manera se realizaron los contratos correspondientes al equipo PAE por valor de \$161.300.000.

Se celebró Contrato de Consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 113 de abril 25 de 2018, cuyo objeto fue: Realizar la interventoría administrativa, técnica, legal y financiera a los contratos con objeto: servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el Programa de Alimentación PAE, por valor de \$868.953.989 y una duración de ocho (8) meses.

## Raciones Entregadas Alimentación Escolar – PAE Regular

| Periodo      | No. de días | Raciones Industrial. Program. | Raciones Industrial. Entregad. | Raciones Preparadas en sitio Program. | Raciones Preparadas en Sitio Entregadas | Total raciones Entregad. | Valor Raciones Industrializad | Valor Raciones Preparadas en Sitio | Total facturado a Noviembre 30 de 2018 |
|--------------|-------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------|-------------------------------|------------------------------------|--|
| Enero        | 13          | 212.654                       | 201.797                        | 147.953                               | 130.266                                 | 332.063                  | \$568.876.515                 | \$447.600.674                      | \$ 1.016.477.189                       |
| Febrero      | 20          | 327.160                       | 305.738                        | 227.620                               | 197.965                                 | 503.703                  | \$861.241.560                 | \$680.129.413                      | \$ 1.541.370.973                       |
| Marzo        | 16          | 266.048                       | 262.663                        | 177.584                               | 163.430                                 | 426.093                  | \$740.134.785                 | \$561.440.439                      | \$ 1.301.575.224                       |
| Abril        | 21          | 349.188                       | 343.385                        | 229.320                               | 219.269                                 | 562.654                  | \$967.880.085                 | \$753.487.274                      | \$ 1.721.367.359                       |
| Mayo         | 21          | 349.188                       | 297.781                        | 229.320                               | 205.890                                 | 503.671                  | \$839.758.125                 | \$707.050.605                      | \$ 1.546.808.730                       |
| Junio        | 5           | 83.140                        | 78.362                         | 59.850                                | 53.288                                  | 131.650                  | \$221.026.200                 | \$182.941.432                      | \$ 403.967.632                         |
| Julio        | 20          | 315.580                       | 302.075                        | 235.620                               | 211.770                                 | 513.845                  | \$851.980.875                 | \$726.981.243                      | \$ 1.578.962.118                       |
| Agosto       | 21          | 331.359                       | 317.089                        | 247.401                               | 231.309                                 | 548.398                  | \$894.922.905                 | \$793.675.565                      | \$ 1.688.598.470                       |
| Septbre      | 20          | 317.439                       | 313.582                        | 235.620                               | 209.184                                 | 522.766                  | \$884.129.520                 | \$718.057.909                      | \$1.602.187.429                        |
| Octubre      | 17          | 272.214                       | 263.788                        | 200.277                               | 173.745                                 | 437.533                  | \$744.418.830                 | \$596.586.755                      | \$1.341.005.585                        |
| Novbre       | 6           | 93.480                        | 93.480                         | 72.954                                | 71.954                                  | 165.434                  | \$263.692.980                 | \$246.858.650                      | \$510.551.630                          |
| <b>Total</b> | <b>180</b>  | <b>2.917.450</b>              | <b>2.779.740</b>               | <b>2.063.519</b>                      | <b>1.868.070</b>                        | <b>4.647.810</b>         | <b>\$7.838.062.380</b>        | <b>\$6.414.809.959</b>             | <b>\$14.252.872.339</b>                |

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte noviembre 30 de 2018

De igual manera, con el fin de garantizar permanencia escolar y cumplir los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional – MEN para la estrategia denominada Programa Alimentación Escolar, el Municipio de Bucaramanga dentro del proceso contractual del programa PAE incluyó la correspondiente a alimentación para las instituciones vinculadas a Jornada Única, la cual fue provista desde el primer día del calendario escolar 2018.

## Instituciones vinculadas a Jornada Única

| INSTITUCIONES EDUCATIVAS                                   | TITULARES DE DERECHO |
|--|----------------------|
| I.E. Acad Santa María Goretti - Sede A                     | 936                  |
| I.E. de Santander - Sede A                                 | 386                  |
| I.E. Las Américas - Sede A                                 | 237                  |
| I.E. Las Américas - Sede B                                 | 134                  |
| I.E. Integrado Jorge Eliécer Gaitán                        | 176                  |
| I.E. Integrado Jorge Eliécer Gaitán -Sede B                | 149                  |
| I.E. Los Colorados - Sede Principal                        | 1.230                |
| I.E. Escuela Normal Superior De Bucaramanga- Sede C        | 603                  |
| I.E. Promoción Social Del Norte - Sede A                   | 408                  |
| I.E. Promoción Social Del Norte - Sede B - San Cristóbal   | 197                  |
| I.E. Promoción Social Del Norte - Sede D – Transición      | 178                  |
| I.E. Tec Inem Custodio García Rovira - Sede G - San Martin | 154                  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4.788</b>         |

Fuente: Secretaría de Educación, corte noviembre 30 de 2018

## Raciones Entregadas Alimentación Jornada Única

| Periodo        | Días de Ejecución | Raciones preparadas en sitio programadas | Raciones Preparadas en Sitio entregadas | Total facturado a noviembre 30 de 2018 |
|----------------|-------------------|--|---|--|
| Enero          | 13                | 60.775                                   | 55.193                                  | \$190.151.450                          |
| Febrero        | 20                | 93.500                                   | 86.746                                  | \$298.601.540                          |
| Marzo          | 16                | 74.992                                   | 74.120                                  | \$255.266.010                          |
| Abril          | 21                | 102.123                                  | 100.716                                 | \$346.902.746                          |
| Mayo           | 21                | 102.123                                  | 91.772                                  | \$316.251.825                          |
| Junio          | 5                 | 24.320                                   | 22.647                                  | \$77.975.062                           |
| Julio          | 20                | 97.080                                   | 91.403                                  | \$314.936.438                          |
| Agosto         | 21                | 101.934                                  | 81.375                                  | \$281.480.850                          |
| Septbre        | 20                | 107.437                                  | 107.437                                 | \$368.652.550                          |
| Octubre        | 17                | 82.518                                   | 74.254                                  | \$254.829.522                          |
| Novbre         | 6                 | 28.050                                   | 27.647                                  | \$95.165.642                           |
| <b>TOTALES</b> | <b>180</b>        | <b>874.852</b>                           | <b>813.310</b>                          | <b>\$2.800.213.635</b>                 |

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte noviembre 30 de 2018

En materia de cumplimiento de metas al culminar la vigencia 2018, fueron entregadas un total de 4.647.810 raciones durante 180 días calendario escolar, lo que da un promedio de 25.821 raciones diarias entregadas, equivalente a un cumplimiento del 91% frente a la meta anual establecida (28.340 raciones), con una ejecución del 98% del presupuesto programado para la vigencia. Frente a la meta "Brindar el servicio de alimentación al 100% de las niñas y niños vinculados a la Jornada Única", fueron entregadas un promedio de 4.518 raciones preparadas en sitio durante 180 días calendario escolar, equivalente a un cumplimiento del 94% con una ejecución presupuestal del 93% del presupuesto programado para la vigencia.

## 2.8 ATENCION A LAS ETNIAS Y AFRODESCENDIENTES.

**Meta:** Mantener el 100% de la población en edad escolar en instituciones educativas oficiales pertenecientes a minorías étnicas.

La población perteneciente a grupos étnicos y afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al cierre de la vigencia 2018 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 384 alumnos caracterizados en los diferentes grupos étnicos, equivalente al -12,73% con respecto a la vigencia 2017 (véase cuadro de distribución).

### Población Étnica

| Población Étnica           | Población atendida 2015 | Población atendida 2016 | Población atendida 2017 | Población atendida 2018 | % de variación 2017-2018 |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Diferentes tipos de etnias | 467                     | 445                     | 440                     | 384                     | -12,73%                  |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

La mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tienen las negritudes con el 66,41%, siguiendo la afrodescendiente con el 14,58%, los cuales se encontraban distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas. De otra parte, es importante

resaltar que entre la población matriculada para la vigencia 2018; fueron identificados 37 grupos étnicos en total (Ver Anexo 4).

En referencia al cumplimiento de la meta al término de la vigencia 2018, se logró un porcentaje del 100% de atención a la población caracterizada dentro de los grupos étnicos, atendidos dentro de las mismas instituciones educativas.

## 2.9 POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

**Meta:** Mantener el 100% de la población en edad escolar víctima del conflicto interno en instituciones educativas oficiales.

La población perteneciente a víctimas del conflicto armado también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. Al culminar la vigencia 2018 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales, un total de 3.047 alumnos, los cuales fueron al momento de la matrícula según tipos de víctimas así: 10 alumnos desvinculados de grupos armados, 2.938 en situación de desplazamiento y 99 hijos de adultos desmovilizados. Con un incremento del 10,72% con respecto a la vigencia anterior, equivalente a 295 alumnos menos. (Véase cuadro de distribución).

**Población víctima del conflicto armado**

| Población Víctima                 | 2015         | 2016         | 2017         | 2018                 |            |                |              |                |            |              | % de variación 2018-2017 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|------------|----------------|--------------|----------------|------------|--------------|--------------------------|
|                                   |              |              |              | Acelerac<br>aprendiz | ciclos     | Trans<br>ición | primar<br>ia | secund<br>aria | Media      | total        |                          |
| Desvinculados de grupos armados * | 33           | 104          | 10           | 0                    | 5          | 1              | 2            | 2              | 0          | 10           | 0%                       |
| En situación de desplazamiento    | 2.860        | 2.690        | 2.648        | 11                   | 211        | 121            | 957          | 1.168          | 470        | 2.938        | 10,95%                   |
| Hijos de adultos desmovilizados   | 63           | 71           | 94           | 0                    | 2          | 21             | 42           | 29             | 5          | 99           | 5,32%                    |
| Víctimas de minas                 | 18           | 18           | 0            | 0                    | 0          | 0              | 0            | 0              | 0          | 0            | 0%                       |
| <b>Total general</b>              | <b>2.974</b> | <b>2.883</b> | <b>2.752</b> | <b>11</b>            | <b>218</b> | <b>143</b>     | <b>1.001</b> | <b>1.199</b>   | <b>475</b> | <b>3.047</b> | <b>10,72%</b>            |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018 \* hijos de desvinculados de grupos armados

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas al finalizar la vigencia 2018 se alcanzó un porcentaje del 100% de la población víctima del conflicto armado atendida en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga.

## 2.10 ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

**Meta:** Implementar y mantener 1 estrategia de erradicación del trabajo infantil

La Secretaria de Educación de Bucaramanga participó activamente del Comité para la Erradicación de Trabajo Infantil (CIETI) como instancia intersectorial que integra todas las acciones y estrategias de las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, entorno a un plan y líneas de acción que comprendieron, entre otras:



- La identificación, registro y seguimiento de todos los casos de niños, niñas y adolescentes registrados en el SIRITI (Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas).
- Establecimiento de las rutas de Acompañamiento a restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes del Municipio.
- Capacitación y Sensibilización ante la Estrategia Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y el Manejo de la Plataforma SIRITI.

En este sentido, la SEB recibió de Secretaría de Desarrollo Social una base de datos de casos activos de la Plataforma SIRITI con 439 registros activos, solicitando el cruce de información con la base de datos de estudiantes del Municipio de la Secretaría de Educación (SIMAT), encontrando los siguientes resultados.

- Se hallan 44 NNA que coinciden en nombre e identificación en la Base de datos del SIMAT. Entre los 10 y 18 años de edad. 22 niñas, 22 Niños.
- De estos 44, 2 registran como retirados, 2 matriculados en Girón, 1 en Piedecuesta, 1 en Lebrija y 38 matriculados en Bucaramanga.
- Estos matriculados en Bucaramanga están ubicados en 22 Instituciones Educativas
- 11 NNA en Programas para Jóvenes Extra edad y Adultos. 1 en Cafam, 9 en Escuela Tradicional, 1 Escuela Nueva.

Se consolidó la línea base de reportes y se estableció la siguiente ruta de reporte y atención niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil en el municipio de Bucaramanga".

El ICBF realizó la socialización, convocatoria y exposición de la Campaña "Presentes contra el Trabajo Infantil". La cual se presentó como una Campaña Nacional con acciones importantes para la participación del CIETI y todos los miembros del SNBF. Desde las redes sociales de la Ludoteca Centro Cultural del Oriente se divulgan las piezas gráficas de esta campaña.

En campaña del gobierno para la construcción social como sensibilización en el día mundial contra el trabajo infantil, el día 12 de junio de 9 a 11 am se realizó obra de teatro "Al revés y al derecho" en el teatro Corfescu y de 2 – 4 pm en la Ludoteca Centro Cultural del Oriente, la Ruta Cultural: Sala de lectura, talleres, títeres, pintura y más sorpresas.

La Erradicación del Trabajo Infantil se ha consolidado como prioridad en la Administración Municipal desde varias instancias y la garantía de los derechos fundamentales de los niños y niñas de Bucaramanga, se resaltó el trabajo en la Central de Abastos de Bucaramanga y sus alrededores, donde se contó con programas y presencia de la Alcaldía apoyando con personal docente (7 profesores) pagados por la Secretaría de Educación para el programa de validación de primaria y Bachillerato con cobertura de 180 NNA. Así mismo el programa de aceleración de aprendizaje en primaria para 35 NN.

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas al finalizar la vigencia 2018 se alcanzó un porcentaje del 100%, con el apoyo del personal de la Secretaría de Educación.

## 2.11 ESTUDIOS DE COBERTURA

**Meta:** Realizar 1 estudio de cobertura educativa.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga y en su nombre el equipo de trabajo del Macroproceso C- Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1431 del 28 de abril de 2017, realizó el proceso de Auditoria de Matricula a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, según cronograma y criterios establecidos en el Plan de Auditoria 2018.

La auditoria de matrícula realizada durante los días 25 de abril a agosto 21 de 2018, tuvo como objetivo verificar la correcta ejecución de cada una de las fases de dicha gestión, evidenciar el cumplimiento de fechas y cronogramas, la adecuada proyección de cupos, la efectiva reserva y asignación de los cupos oficiales, el registro de matrícula, la caracterización de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables y el correcto reporte de novedades de matrícula. Todo con el fin de detectar las posibles inconsistencias a corregir o las oportunidades de mejora que sea recomendable implementar en el interior de cada una de las instituciones educativas auditadas.

Las Instituciones educativas auditadas fueron las siguientes: IE Inem (8 sedes), IE Tecnológico Dámaso Zapata (4 sedes), IE Santander (5 sedes), IE Normal Superior (3 sedes), IE Nuestra Señora del Pilar (5 sedes), IE Nacional de Comercio (2 sedes). Para un total de 27 sedes. Estas Instituciones fueron seleccionadas por ser aquellas que presentaron un alto porcentaje de retiro de estudiantes durante el pasado año escolar. Se buscó por tanto como factor adicional durante esta auditoría las Instituciones Educativas que más reportaban matrícula.

En materia de cumplimiento de esta meta, se obtuvo el 100%, con el apoyo del personal de la Secretaría de Educación.

## 3. PROGRAMA: PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (ADAPTABILIDAD)

### 3.1 PROYECTOS TRANSVERSALES.

**Meta:** Mantener el apoyo a los proyectos transversales (MEN-Municipio) en las 47 instituciones educativas oficiales.

Riesgos: El día 22 de enero de 2018 se realizó reunión conjunta con la Secretaría del Interior, con el objetivo de coordinar la implementación de los comités de emergencias de las instituciones educativas, socializando las actividades a realizar en las instituciones educativas para crear las brigadas de emergencia.

Capacitación a los docentes en Gestión del Riesgo, primeros auxilios, conrainscendios, evacuación y entrenamiento físico por el grupo de Unidades de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional de Colombia (PONALSAR), los días 19, 26 de abril, 2 de mayo, agosto 24 y 31; conformación de las brigadas escolares, análisis de vulnerabilidad en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

Seguridad Vial: Se realizó comité de seguridad vial el día 25 de enero, con la participación de la Secretaría de Educación y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, con el fin de coordinar y socializar las actividades de los proyectos viales de las instituciones educativas para la vigencia 2018.

Se realizó reunión el día 9 de abril, con el fin de evaluar el estado actual de la educación vial en el municipio, se determinó enviar circular a los rectores de las instituciones educativas solicitando planes viales para la vigencia 2018.

Una novedosa estrategia implementó la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con la cual se enseñó los niños las normas de tránsito, se fomentó en ellos el buen comportamiento en las vías y fortalecer la inteligencia vial. Durante los días 12 al 24 de septiembre, se contó con la presencia del Parque Didáctico Móvil de Tránsito, donde más de 1000 estudiantes de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe participaron de forma vivencial de esta estrategia de aprendizaje. Los estudiantes recibieron charlas sobre las normas y señales de tránsito, a través de dinámicas y actividades lúdico – pedagógicas con el fin de interiorizar y practicar lo aprendido recorriendo el parque didáctico.

Prevención de la Drogadicción: Se realizaron las siguientes actividades:

Organización y coordinación del trabajo de apoyo pedagógico y capacitación en manejo pedagógico, seguimiento y caracterización de posibles estudiantes en riesgo de consumo de sustancias alucinógenas, el día 20 de marzo, con la participación de 34 Psicorrientadores de las Instituciones Educativas del municipio, en la Corporación Tecnológica del Oriente.

Reunión del Proyecto ASPIRE el día 30 de enero de 2018, con la asistencia de 5 Psicorrientadores, rector y coordinadores de las Instituciones Educativas Nuestra Señora del Pilar, Maipore, Café Madrid, José Celestino Mutis y Politécnico; con el fin de socializar las estrategias para la implementación de un programa de prevención del tabaquismo.

Programación de las actividades de prevención del consumo de drogas en las instituciones educativas oficiales del municipio, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación y Hogares Crea, el día 5 de febrero de 2018, se elaboró cronograma para la intervención en las Instituciones Educativas.

Comité de Prevención de la Drogadicción, para coordinar y socializar acciones en la prevención del consumo de drogas en las IE.

PRAES: Se realizaron las siguientes actividades

Socializar los proyectos transversales PRAES de cada una de las instituciones educativas, el día 6 de febrero en el Centro Comercial Acrópolis, Biblioteca Virtual, con la asistencia de 35 rectores y docentes de las instituciones educativas.

Gestionar convenio entre la Secretaría de Educación y la UDES con el fin de desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los proyectos PRAES en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) los días 10 y 23 de abril, con el objetivo de establecer políticas de educación ambiental para el municipio de Bucaramanga y elaborar el Plan Municipal de Educación Ambiental; el día 10 de mayo en el Auditorio de la CDMB, con el objetivo de aprobar el Proyecto Municipal de Educación Ambiental; los días 5 de junio y 11 de julio con el objetivo de revisar las estrategias a ejecutar en el marco del Plan Municipal de Educación Ambiental, contextualizando la Política Nacional de Educación Ambiental, adecuándola a las necesidades de mejoramiento de los perfiles ambientales de la localidad; el día 30 de agosto con el objetivo de socializar acciones del Plan Municipal de Educación Ambiental y aprobar el cronograma de actividades para el segundo semestre de 2018.

Existe convenio entre la Alcaldía de Bucaramanga y las Unidades Tecnológicas de Santander, para que los estudiantes de la carrera de tecnología ambiental realicen sus prácticas en las Instituciones Educativas Oficiales. 44 estudiantes de las UTS apoyaron los proyectos ambientales escolares en 20 Instituciones Educativas Oficiales.

Participación en la segunda sesión ordinaria del Consejo Ambiental Municipal de Bucaramanga realizada el día 23 de julio en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor – 6° piso Alcaldía de Bucaramanga.

El día 7 de junio se celebró el día mundial del medio ambiente, con el objetivo de generar un espacio de reflexión, creatividad y corporeidad que propicie en la comunidad educativa comportamientos adecuados con el entorno.

Además de lo anterior, se celebró Convenio Interadministrativo 248 de septiembre 24 de 2018, cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos, acciones, capacidades, recursos y conocimientos junto con la Universidad Industrial de Santander, para fomentar la calidad educativa ejecutando proyectos de formación para docentes, familias y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, del cual el municipio realizó un aporte para esta meta por valor de \$140.000.000 y la UIS un valor de \$ 54.300.000.

Para dar cumplimiento a este convenio se realizaron las siguientes actividades:

- 4 talleres sobre la Cátedra de paz para la formación de 120 docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio.
- 4 talleres para la prevención del consumo de drogas para la formación de 120 docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio.
- 4 talleres sobre educación para la sexualidad y competencias ciudadanas para la formación de 120 directivos, docentes y psicorrientadores de instituciones educativas oficiales
- Revisión y acompañamiento a la elaboración de 48 proyectos ambientales escolares – PRAES.
- Evento experiencias significativas Proyectos Ambientales Escolares – PRAES.

Los talleres de Cátedra de paz, así como de Prevención en consumo de drogas, se impartieron a maestros de distintas I.E. adscritas a la Secretaría de Educación de Bucaramanga. Se llevaron a cabo tanto en la Universidad Industrial de Santander como en las instalaciones de distintas I.E. Los talleres de cátedra de paz tuvieron como propósito la formación docente en un ámbito teórico, así como práctico en resolución de conflictos, con una participación de 173 docentes. En tanto que los de Prevención en consumo de drogas procuraron brindar herramientas para que a partir

de los contextos institucionales y sociales se fomenten prácticas para la detección y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con una participación de 209 docentes.

En el componente de Proyectos Ambientales Escolares de las instituciones educativas públicas de Bucaramanga se realizó acompañamiento y revisión a cada uno de los documentos técnicos que sustentan el enfoque ambiental de las instituciones, así como talleres con estudiantes respecto al significado y relevancia de los proyectos ambientales.

Se realizó la Feria de experiencias significativas PRAE, cuyo objetivo fue demostrar a la comunidad en general los resultados obtenidos de las actividades ambientales realizadas en el año escolar, creando conciencia hacia el desarrollo sostenible con la preservación, protección y aprovechamiento adecuado del medio ambiente, participaron 25 instituciones educativas oficiales, 3 instituciones educativas privadas, 2 fundaciones y 274 expositores (docentes y alumnos).

### Convivencia Escolar:

Durante la vigencia 2018 se realizaron cuatro reuniones del Comité Municipal de Convivencia Escolar:

- Abril 04 de 2018 – Auditorio Andrés Páez de Sotomayor, 6° piso, Fase I.
- Mayo 2 reunión extraordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar, en la IE San José de la Salle, con la asistencia de la Dra. Helga Hernández, Viceministra de Educación Básica y la Dra. Karen Abudinen, Directora Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F, donde se realizó un conversatorio sobre las principales problemáticas que afectan la convivencia escolar en los entornos escolares de las IE Oficiales y Privadas, así mismo, se dio a conocer el plan de acción del Comité Municipal para el año vigente, en la Sala de Juntas de la IE San José de la Salle.
- Julio 25 de 2018, Comité Municipal de Convivencia Escolar en la sala de juntas de Migración Colombia, con el fin de desarrollar la agenda programada para el Comité en los siguientes temas: Informe Estadístico de Convivencia Escolar, Análisis de casos de las IE oficiales, Informe de actividades de atención y seguimiento realizados por las Entidades miembros del Comité Municipal.
- Septiembre 26 de 2018 – Sala de Juntas Despacho del señor Alcalde, 5° piso, Fase I.
- Noviembre 28 de 2018 – Sala de Juntas Migración Colombia, con el fin de presentar informe estadístico de convivencia escolar 2018.

Conversatorios en las Instituciones Educativas Oficiales Café Madrid, Santo Ángel, Santander, Bicentenario, Nuestra Señora de Fátima, Aurelio Martínez Mutis e Inem, con los rectores, coordinadores, psicorientadores, padres de familia y estudiantes, con el fin de brindar claridad frente al manejo de la Ruta de Convivencia Escolar de acuerdo con la Ley 1620 de 2013.

Se realizó capacitación a los Comités de Convivencia Escolar de las instituciones educativas oficiales, sobre la Ruta de Convivencia Escolar, con la participación de todas las Instituciones Educativas Oficiales durante los días: 10 de agosto de 2018 en la IE Café Madrid, 13 de agosto de 2018 en la IE Santo Ángel, 16 de agosto de 2018 en la IE de Santander, 22 de agosto de 2018 en la IE Bicentenario, 24 de agosto de 2018 en la IE Nuestra Señora de Fátima, 27 de agosto de 2018 en la IE Aurelio Martínez Mutis, 31 de agosto de 2018 en la IE INEM. Es importante resaltar la

articulación con la Secretaría de Salud y Ambiente, Secretaría del Interior, Policía de Infancia y Adolescencia e ICBF.

Competencias ciudadanas: Se realizó Convenio de Asociación 215 de septiembre 6 de 2018 con la Academia de Historia de Santander, cuyo objetivo fue "Aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades académicas para el fortalecimiento de los programas culturales y cívicos que coadyuven en la formación ciudadana de los estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga", por valor de \$86.000.000, la Secretaría de Educación aportó \$60.000.000 y la Academia de Historia de Santander \$26.000.000.

Para dar cumplimiento a este convenio se realizaron las siguientes actividades:

- a. Visita guiada por el Museo Casa de Bolívar de Bucaramanga, dándoles a conocer a los educandos y educadores la Historia de la Casa y la Historia Regional. 234 visitas guiadas, personal idóneo (historiadores) población objetivo: 14.000 niños de las instituciones educativas.
- b. Ciclo de 32 conferencias. Temas sugeridos para el ciclo de conferencias en la visita guiada al Museo Casa de Bolívar:
  - o "La Revolución de los Comuneros, José Antonio Galán y Manuela Beltrán"
  - o "Grito de la independencia de 1810"
  - o "Interregno 1810-1816"
  - o "Batalla del Pantano de Vargas"
  - o "Batalla de Boyacá"
  - o "Simón Bolívar"
  - o "Francisco de Paula Santander"
  - o "Antonio Nariño"
  - o "Antonia Santos Plata"
  - o "Policarpa Salavarrieta y Ríos"
  - o "Custodio García Rovira"
  - o "Cultura Guanes Muiscas y Chitareros"
  - o "Guerra de los mil días"

En términos de cumplimiento de esta meta se obtuvo el 100% con un presupuesto ejecutado del 100% y recursos gestionados aportados por la UIS y Academia de Historia de Santander por valor de \$80.300.000, de igual manera con el apoyo de la Oficina de Calidad de la SEB y las Instituciones Educativas Oficiales.

### 3.2 ESTÍMULOS A ESTUDIANTES

**Meta:** Otorgar 47 estímulos a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

Al culminar la vigencia 2018 se realizó FERIA DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS PRAE, en el marco del proyecto Construyendo Calidad Educativa, proyecto de formación para docentes, familias y estudiantes de instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, con el objetivo de mostrar a la comunidad en general los resultados obtenidos de las actividades ambientales realizadas en el año escolar, creando conciencia hacia el desarrollo sostenible con la preservación, protección y aprovechamiento adecuado del medio ambiente, por esta razón fueron seleccionados 226 estudiantes para participar en esta feria, a quienes se les otorgó mención por su participación.

En términos de cumplimiento de esta meta se obtuvo el 481% teniendo en cuenta que se cumplió la meta del cuatrienio, con apoyo de la Universidad Industrial de Santander dentro del convenio interadministrativo celebrado con la Alcaldía de Bucaramanga.

### 3.3 PAGO DE ARL A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 QUE REALIZAN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

**Meta:** Beneficiar al 100% de los estudiantes de los grados 10 y 11 que realizan las prácticas de la educación media técnica con el pago del ARL en cumplimiento del Decreto 055 de 2015.

Durante la vigencia 2018, dando cumplimiento al Decreto 055 de enero 14 de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes cuando se trate de estudiantes que deban realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios.

Se realizó afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales y pago de aportes por concepto de ARL a 2.952 estudiantes de la educación media técnica vinculados a 23 Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bucaramanga (Rafael García Herreros, Provenza, Promoción Social del Norte, Oriente Miraflores, Luis Carlos Galán Sarmiento, José Celestino Mutis, Jorge Eliécer Gaitán, Inem, Gabriela Mistral, Gustavo Cote Uribe, Andrés Páez de Sotomayor, Francisco de Paula Santander, Nuestra Señora del Pilar, Centro Piloto Simón Bolívar, Medalla Milagrosa, Café Madrid, Politécnico, Salesiano, La Juventud, Maipore, Jorge Ardila Duarte, Camacho Carreño y San Francisco de Asís), que debían realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, por valor de \$ 134.485.700.

En materia de cumplimiento de esta meta se logró el 100% y una ejecución presupuestal equivalente al 100% del presupuesto programado para la vigencia.

### 3.4 FAMILIAS FORMADORAS

Durante la vigencia 2018 se realizó socialización de las estrategias del programa “Entornos protectores y familias con bienestar”, el día 31 de enero de 2018 con la asistencia de funcionarios nacionales y regionales del ICBF, rector, coordinadores y psicorientadores de las Instituciones Educativas Campo Hermoso, Américas, Club Unión, INEM, Villas de San Ignacio, Gustavo Cote Uribe, San Francisco de Asís, Claveriano, La Libertad, Provenza, Francisco de Paula Santander, con el fin de brindar formación, reflexión e información que permita identificar y resolver situaciones de riesgo psicosocial, en los entornos familiares, sociales y educativos.

Reunión con el ICBF el día 20 de febrero, con el fin de socializar lista de las familias que formarán parte de los proyectos Entornos Protectores y Familias con Bienestar para la Paz, las Instituciones Educativas: Las Américas, La Libertad, Provenza, Campo Hermoso, Centro Piloto Simón Bolívar, Gustavo Cote Uribe, Club Unión, Francisco de Paula Santander.

4 Reuniones con directivos de las IE: Villas de San Ignacio, Gustavo Cote Uribe, Las Américas y Francisco de Paula Santander, los días 5 y 6 de marzo, con el fin de hacer seguimiento a las estrategias planteadas en los proyectos "Familias con Bienestar" y brindar formación, reflexión e información que permita identificar y resolver situaciones de riesgo psicosocial, en el entorno familiar, social y educativo. Se convocó a reunión de padres de familia.

Se realizó capacitación en manejo y prevención de la ludopatía, a cargo de la Secretaría de Salud y proceso de Educación Inclusiva a cargo de la empresa Neuroproject y hacer seguimiento a las acciones realizadas por los psicorientadores de las Instituciones Educativas Oficiales el día 23 de mayo de 2018, en la Corporación Tecnológica del Oriente con la asistencia de 25 psicorientadores.

Se realizó asistencia técnica y capacitación el día 11 de abril a 30 psicorientadores de las instituciones educativas para fortalecer los procesos de convivencia escolar y escuela de padres, tema: experiencias significativas a través de la psicoasistencia, psicología y la fe.

Se realizó capacitación a psicorientadores de las instituciones educativas, el día 11 de julio sobre el tema riesgo y uso del internet, Ley 1620 de 2013 frente a la acción pedagógica.

Capacitación a psicorientadores de las instituciones educativas, el día 29 de agosto para brindar estrategias sobre el manejo e intervención en estudiantes con problemática de comportamiento (trastorno negativista desafiante y conductas de putting).

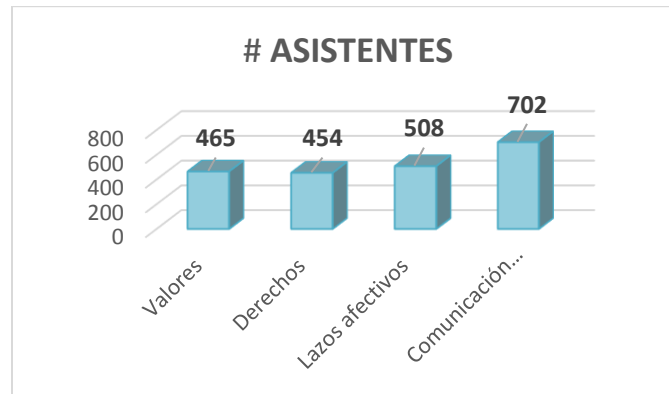
De igual manera para dar cumplimiento a esta meta se ha venido trabajando con las Escuelas de Padres, las cuales son realizadas por el personal docente orientador vinculado a las instituciones educativas en donde se han tratado temáticas como: Ley 1620 de 2013, manejo de la sexualidad en adolescentes, promoción de estilos de vida saludable (prevención consumo de sustancias psicoactivas), violencia y vulneración de derechos de los menores, salvando familia, fortaleciendo vínculos, pautas de crianza, educación para la no violencia, efectos de la crianza en el desarrollo de la personalidad del niño, mi familia constructora de paz o de violencia?, el rol de los padres en la educación sexual y afectiva, entre otros.

Además de lo anterior, se celebró Convenio Interadministrativo 248 de septiembre 24 de 2018, cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos, acciones, capacidades, recursos y conocimientos junto con la Universidad Industrial de Santander, para fomentar la calidad educativa ejecutando proyectos de formación para docentes, familias y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, del cual el municipio realizó un aporte para esta meta por valor de \$107.616.000 y la UIS un valor de \$ 13.500.000.

La implementación de este convenio en lo relacionado con "Familias Formadoras" se hizo mediante la realización de 80 talleres en 20 instituciones de educación oficial del municipio, los participantes fueron los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales. Cada taller se dividió en dos módulos de dos horas, con el propósito de garantizar su participación los talleres de capacitación se realizaron en los siguientes temas: lazos familiares, afectivos y sana convivencia, comunicación familiar, valores familiares y derechos de los niños y las niñas.



La realización de talleres a padres de familia y acudientes de los estudiantes de distintas I.E. en las temáticas de educación familiar con énfasis en valores familiares, derechos de los niños y las niñas, fortalecimiento de los lazos afectivos y la sana convivencia y el mejoramiento de la comunicación familiar supone una contribución. El conjunto de las actividades se llevó a cabo en las instalaciones de las distintas I.E.



En cuanto al cumplimiento de esta meta se obtuvo el 100% con un presupuesto ejecutado del 63%, recursos gestionados aportados por la UIS por valor de \$ 13.500.000 y con el apoyo del personal docente orientador.

#### 4. PROGRAMA: CALIDAD (ACEPTABILIDAD): "INNOVADORES Y PROFESIONALES"

##### 4.1 INICIATIVAS PROMOVIDAS EN EL PACTO POR LA EDUCACIÓN

**Meta:** Participar en el 100% de las iniciativas promovidas en el pacto por la educación "Santander 2030".

Los programas derivados del Pacto por la Educación se relacionan a continuación:

1. Programa de articulación de matemáticas y lenguaje. En este participaron un grupo de 25 maestros de las áreas de lenguaje y matemáticas del sector oficial de Bucaramanga y área metropolitana. Como logros se destacan la aplicación de proyectos de aula y planes de mejora.
2. Programa de administración del proceso académico, en este participaron 40 directivos docentes del sector oficial de Bucaramanga y área metropolitana. Como logros se destacan la participación activa e interesada de los directivos, la actualización de conceptos sobre la gestión escolar en el sector oficial, planes de mejora en cuanto a la interpretación de resultados de las pruebas saber, intercambio de experiencias.
3. Desarrollo del programa de bilingüismo en Bucaramanga. Fase II. Beneficiando a 12 IE oficiales, continuando con la formación a maestros de primaria y secundaria en metodología, contando con el acompañamiento de un equipo de gestores expertos en pedagogía para la enseñanza del inglés, con los estudiantes la intervención se centra en la preparación para su proyecto de

vida, en lo que tiene que ver con la proyección de su perfil vocacional, hoja de vida y entrevistas en inglés.

4. En la línea de Familias formadoras, desarrollamos un encuentro con orientadores familiares de colegios oficiales, con el objetivo de reflexionar y establecer planes de mejora relacionados con el manejo de conflictos.
5. En la línea de formación de docentes y directivos docentes se realiza programa Líderes del Siglo XXI dirigido a rectores de 12 Instituciones Educativas, los cuales reciben formación y asesoría mensual durante 5 horas, de estos talleres se derivan los compromisos que tienen que realizar con el equipo de calidad de cada institución educativa.
6. En la línea de Educación inicial:

Fue adjudicado mediante Resolución 119 de agosto 19/18, modificada con Resolución 133 de agosto 29/18, por valor de \$1.824.686.486 para el mantenimiento y reparación locativa de ambientes de transición ubicados en instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Realización del taller "AULA AVENTURA EN EL PREESCOLAR" dirigido a maestras de Preescolar y primaria, en el cual se desarrollaron los siguientes objetivos:

- Crear espacios para la exploración y discusión de documentos del MEN que orientan el trabajo pedagógico en la primera infancia desde la literatura, el arte, el juego y la ciencia.
- Articular fundamentos teórico - prácticos propuestos por el MEN para la orientación de la literatura, el juego, el arte desde propuestas creativas e incluyentes para las poblaciones diversas de la Primera Infancia.
- Vivenciar estrategias que faciliten la promoción de la Literatura con enfoque lúdico desde la Primera infancia.
- Elaborar y aplicar recursos didácticos de fácil elaboración para el desarrollo de procesos afectivos y comunicativos con niños y niñas de la Primera infancia.
- Explorar rondas y juegos infantiles que promuevan el desarrollo de la coordinación dinámica general y el reconocimiento corporal en los niños y niñas de preescolar.
- Reconocer la importancia de los Proyectos de aula en el Preescolar como estrategia metodológica para la integración de saberes.

En materia de cumplimiento de esta meta se obtuvo el 100%, teniendo en cuenta la participación de la Secretaría de Educación en todas las iniciativas promovidas en el pacto por la educación.

## 4.2 PLAN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN BILINGUISMO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO.

### 4.2.1 PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGUISMO

**Meta 1:** Mantener 8.173 estudiantes de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua, focalizadas en el programa Colombia Bilingüe.

**Meta 2:** Capacitar 160 docentes de primaria de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua.

Durante la vigencia 2018 se celebró Convenio de Asociación Tripartito 57 de enero 26 de 2018 entre el municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación, el British Council – Consejo Británico y la Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor de \$916.489.710 de los cuales la Secretaría de Educación realizó un aporte de \$507.000.000, el aporte de la British Council de \$211.497.625 y el aporte de la Cámara de Comercio de \$197.992.085, cuyo objeto fue “aunar esfuerzos académicos, técnicos, operativos, económicos y administrativos para llevar a cabo las acciones del proceso de estructuración y aseguramiento de la calidad, ejecución y monitoreo del Programa Municipal de Bilingüismo”.

El proyecto constó de:

**Componente 1:** Programa de consultores para la enseñanza del inglés (actualmente gestores). Para el 2018 el programa consultores para la enseñanza del inglés se desarrolló en dos fases de la siguiente manera:

**Fase 1:** Se realizó la replicación y el mejoramiento del trabajo realizado durante el año 2017 y la inclusión de las instituciones educativas Nacional de Comercio, Santa María Goretti y Santander, en los siguientes momentos:

*Momento 1: Identificación inicial de necesidades.*

- Un (1) evento de socialización a rectores, líderes de bilingüismo y docentes.
- Levantamiento de información con docentes, estudiantes y directivos. Incluye entrevistas, cuestionarios, grupos focales y revisión de información documental (PEI, planes de área, planes de clase)
- Diagnóstico de lengua a través de la aplicación de 30 (10 docentes por IE de las nuevas) pruebas Aptis for teachers para una muestra seleccionada aleatoriamente.
- Un (1) taller de liderazgo y bilingüismo para rectores y coordinadores.

*Momento 2: Formación y Acompañamiento in situ*

- 4 talleres (2 horas c/u) de metodología para la enseñanza del inglés los cuales se escogieron de acuerdo a las necesidades de cada institución. Estos talleres surgieron de una selección de los siguientes temas: Currículo Sugerido, Derechos Básicos de Aprendizaje, Way to Go, English Please (Enfoque Basado en Tareas y Enfoque Básico en Proyectos). La selección de estos talleres dependió del nivel apropiación de la política educativa nacional para la enseñanza del inglés en cada institución.
- Observación de clase a una muestra aleatoria de treinta (30) docentes - diez (10) por IE – (5 de primaria y 5 de secundaria).
- 4 talleres (2 horas) de seguimiento a los talleres realizados inicialmente.
- Diseño y asesoría para la implementación de proyectos de aula por parte de una muestra de docentes.

*Momento 3: Sesión de Trabajo*

- Diseño de un plan de mejoramiento institucional para el área de inglés de manera conjunta entre docentes y el Consultor ELT. Este plan contiene objetivos a corto, mediano y largo plazo y está acompañado por un cronograma.

*Momento 4: Trabajo conjunto entre gestores, docentes y directivos para la consecución de objetivos a corto plazo estipulados en el plan de mejoramiento institucional.*

**Fase 2:** Se dio continuidad al trabajo realizado por parte de los Consultores ELT durante el 2017, con las Instituciones Educativas Bicentenario, Tecnológico Dámaso Zapata, Normal Superior de Bucaramanga, Luis Carlos Galán Sarmiento, Rafael García Herreros, Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, Aurelio Martínez Mutis, Campo Hermoso y Américas. Tuvo como principal objetivo la formación de docentes *in situ* y la revisión y rediseño de los planes de área de cada institución. Igualmente, incluyó asesoría para el diseño e implementación de proyectos de aula y experiencias significativas. Contempló los siguientes momentos:

Momento 1: Revisión de planes de área y planes de clase

- Asesoría y acompañamiento a coordinadores, líderes de bilingüismo y docentes en la revisión y evaluación de planes de área de inglés.
- Un (1) taller de (2h X IE) de liderazgo y bilingüismo e inserción a la vida laboral y universitaria a estudiantes de secundaria (10 y 11 grado) liderado por el gestor a cargo en cada institución educativa.
- Un (1) taller (2h X IE) de motivación para el aprendizaje del inglés a estudiantes de secundaria (8 y 9 grado).
- Un (1) taller de liderazgo y bilingüismo (2h X IE) para rectores y coordinadores, liderado por cada gestor en cada Institución Educativa.

Momento 2: Formación y Acompañamiento in- situ.

- Asesoría y acompañamiento para la formulación de planes de área ajustados a la política nacional educativa para la enseñanza del inglés y a las necesidades de cada institución educativa.
- Acompañamiento y formación para la ejecución del plan de mejoramiento para la enseñanza del inglés planteado durante el año 2017. Esta formación estará orientada a la consecución de los objetivos institucionales planteados durante la Fase 1 y se basará en la ruta de formación propuesta en el año 2017.
- 4 talleres (2h X IE) de metodología para la enseñanza del inglés.

Momento 3:

- Planes de área para las instituciones focalizadas.
- Asesoría y acompañamiento para la presentación de los mejores planes en un evento académico municipal – Bucaramanga ELT Network.

**Componente 2:** Programa de Fortalecimiento en lengua y metodología para docente de primaria.

**Objetivo:** Profundizar en las áreas de formación abordadas a lo largo del proyecto en el presente año. Tomando como insumo la identificación de necesidades de las instituciones participantes, así como la caracterización lograda durante la ejecución de las distintas actividades programadas para el año en curso, se presentaron las siguientes actividades de formación integral.

**Actividades:** Se continuo con el proceso formativo de los docentes que actualmente están participando en el programa y se incluyó a un grupo de docentes nuevos.

### *Continuidad del grupo de docentes del año 2017:*

- Sesenta y cuatro (64) horas presenciales para el aprendizaje del inglés para los 160 docentes de primaria de las 9 IE que participan en el programa.
- Dieciséis (16) horas de metodología presenciales para la enseñanza del inglés basadas en las necesidades identificadas durante el año 2017. Los talleres abordaron las siguientes temáticas: Enseñanza a grupos de habilidades mixtas, Evaluación del Aprendizaje, Uso de Tecnologías y Enfoques Funcionales para la Enseñanza de Lenguas.
- Online placement test para los 160 profesores incluyendo componente de speaking para hacer una mejor asignación y distribución de los grupos de acuerdo al nivel.

### *Nuevo grupo de docentes año 2018:*

- Sesenta y cuatro (64) horas presenciales para el aprendizaje del inglés para ochenta (80) docentes de primaria de las tres (3) instituciones educativas focalizadas a partir del año 2018.
- Dieciséis (16) horas presenciales de metodología para la enseñanza del inglés: Currículo Sugerido y Derechos Básicos de Aprendizaje.
- Online Placement test incluyendo componente de speaking para los 80 profesores provenientes de las tres nuevas IE'S focalizadas.

### **Componente 3:** Serie de talleres de inglés para propósitos específicos (competencias laborales).

**Objetivo:** Como un mecanismo pedagógico integrador, la presente estrategia buscó no solo ofrecer una serie de talleres que beneficiaron directamente a los estudiantes participantes en aras de la definición y construcción de su perfil ocupacional, sino también sentar las bases para un ejercicio de evaluación detallado por parte de los docentes titulares de cada institución. Los talleres estuvieron dirigidos a la totalidad de estudiantes de 8, 9, 10 y 11 de las instituciones educativas participantes (12 instituciones), siendo conformados un total de 137 grupos de 25 estudiantes cada año. Los temas centrales de los talleres fueron:

- Creación de un perfil ocupacional (CV)
- Claves para afrontar una entrevista laboral
- Técnicas básicas para la venta de un producto
- Motivación para el aprendizaje del idioma inglés

Las estrategias de este proyecto fueron socializadas con rectores, coordinadores y docentes líderes de inglés de 12 instituciones educativas focalizadas, en el Hotel Dann Carlton el 14 de marzo de 2018.

| PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGÜISMO 2018 – BENEFICIARIOS    |        |
|---|--------|
| Instituciones Educativas                                  | 12     |
| Docentes de inglés de secundaria                          | 100    |
| Docentes de inglés de primaria                            | 247    |
| Estudiantes impactados de las 12 instituciones educativas | 25.721 |

Se dio inicio al programa de consultores para enseñanza del inglés en las instituciones educativas focalizadas por el proyecto de bilingüismo, con el objetivo de implementar procesos de formación en el aula, acompañados por observación de clases, sesiones de evaluación formativa y formulación de un plan de mejoramiento del área del inglés a nivel institucional.

Se desarrollaron jornadas de capacitación en lengua inglesa y metodología dirigidas a docentes de transición y primaria de manera normal con asistencia de 247 docentes en horarios de martes, jueves y sábados en contra jornada.

Se realizaron talleres orientados a brindar capacitación a docentes y directivos docentes en aspectos relacionados con el liderazgo y el bilingüismo, con la participación de 49 docentes y directivos docentes de 12 Instituciones Educativas oficiales.

Fueron beneficiados de los talleres de liderazgo y motivación para el aprendizaje del inglés los estudiantes de grado 8, 9, 10 y 11 de 12 instituciones educativas así:

| Estrategia                                       | Grados  | Cantidad     |
|--|---------|--------------|
| Talleres de Motivación al Aprendizaje del Inglés | 8 y 9   | 587          |
| Talleres de Inserción a la Vida Laboral          | 10 y 11 | 643          |
| Talleres de Inglés para Propósitos Específicos   | 10 y 11 | 3.420        |
| <b>Total</b>                                     |         | <b>4.650</b> |

Se desarrollaron jornadas semanales de implementación de procesos de formación en el aula observación de clases, sesiones de evaluación formativa y formulación de un plan de mejoramiento del área de inglés a nivel institucional, con gestores de bilingüismo y la participación de las 12 instituciones educativas focalizadas.

Durante los años 2017 y 2018, el Programa Municipal de Bilingüismo ha alcanzado avances importantes para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje del inglés en la ciudad. Entre ellos se destacan los siguientes:

- Entrega de nueve (9) planes de área (PA) a las instituciones educativas focalizadas por el programa. La realización de estos planes fue liderada por los Consultores ELT y responden a las necesidades de cada institución, las políticas curriculares del Ministerio de Educación Nacional expuestas en el Currículo Sugerido, los Derechos Básicos de Aprendizaje y los Estándares Básicos de Competencia.
- La formación de al menos 850 docentes y directivos docentes que han participado en procesos de formación en aspectos relacionados con la competencia comunicativa, la didáctica para la enseñanza del inglés, el diseño curricular, la gestión administrativa, el liderazgo, entre otros.
- El diagnóstico del nivel de lengua de más de 400 profesores de primaria que tienen a su cargo la enseñanza del inglés en las instituciones oficiales focalizadas.
- La formación de al menos 4600 estudiantes a través de talleres de motivación al aprendizaje del inglés, la orientación vocacional, el liderazgo, y el inglés para propósitos específicos tales como la inserción a la vida laboral y académica y la reflexión sobre sus proyectos de vida.
- La creación de dos rutas de formación: una para los docentes de inglés de la ciudad y otra para los sectores productivos del turismo y los BPO's, cuyo objetivo es dar lineamientos para guiar procesos de desarrollo profesional orientados al desarrollo de habilidades comunicativas profesionales en la lengua inglesa.
- La creación de una red de docentes de inglés cuyo objetivo es fomentar la colaboración entre pares y la formación profesional permanente.

- La certificación del nivel de lengua de 160 docentes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Bucaramanga.

## 4.2.1 APOYO AL PROGRAMA COLOMBIA BILINGÜE – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Según datos tomados de la matrícula del SIMAT, con corte a diciembre 30 de 2018, fueron beneficiados del programa Colombia Bilingüe, 8.284 estudiantes, correspondientes a las seis (6) Instituciones Educativas Oficiales focalizadas, grados 6° a 11°. Las instituciones Educativas focalizadas son: Bicentenario, Técnico Dámaso Zapata, Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, Escuela Normal Superior, Rafael García Herreros y Luis Carlos Galán Sarmiento.

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA   | 6            | 7            | 8            | 9            | 10           | 11         | TOTAL        |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| IE Bicentenario de la Independencia de la Republica de Colombia | 169          | 136          | 137          | 120          | 106          | 63         | 731          |
| IE Escuela Normal Superior De Bucaramanga                       | 426          | 380          | 342          | 369          | 342          | 286        | 2145         |
| IE Luis Carlos Galán Sarmiento                                  | 77           | 55           | 51           | 51           | 38           | 39         | 311          |
| IE Tec. Dámaso Zapata   | 649          | 588          | 451          | 457          | 391          | 327        | 2863         |
| IE Técnico Rafael García Herreros                               | 194          | 185          | 164          | 115          | 94           | 61         | 813          |
| IE Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela                        | 265          | 281          | 217          | 269          | 223          | 166        | 1421         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.780</b> | <b>1.625</b> | <b>1.362</b> | <b>1.381</b> | <b>1.194</b> | <b>942</b> | <b>8.284</b> |

### Programa Nativos formadores extranjeros

Esta estrategia formó parte de las acciones de Colombia Bilingüe, a la cual la Secretaría de Educación realizó apoyo y seguimiento. Durante la vigencia se realizaron actividades de co-enseñanza 5 nativos formadores extranjeros que participaron activamente en las instituciones educativas focalizadas por el MEN (Dámaso Zapata, Luis Carlos Galán Sarmiento, Normal Superior, Salesiano, Rafael García Herreros).

Se realizó taller de currículo sugerido de inglés para transición y primaria en el Hotel Chicamocha, con el objetivo de capacitar a docentes de transición y primaria en currículo sugerido de inglés y derechos básicos de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias en inglés en las instituciones educativas oficiales, dirigido por el Ministerio de Educación – Programa Colombia Bilingüe, con el acompañamiento de la Secretaría de Educación, el día 24 de abril, con la participación de 11 docentes.

Así las cosas, en materia de cumplimiento a diciembre 30 de 2018 se ha logrado un avance del 315%, frente a la meta: "Mantener 8.173 estudiantes de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua, focalizadas en el programa Colombia Bilingüe" y del 154% en relación a la meta: "Capacitar 160 docentes de primaria de instituciones educativas oficiales en el manejo de una segunda lengua", con una ejecución del 100% del presupuesto programado para la vigencia \$507.000.000 y recursos gestionados por valor de \$409.489.710.

## 4.3 LECTURA Y ESCRITURA

**Meta:** Crear y mantener en las 47 instituciones educativas oficiales el proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad.

Es de gran importancia crear estrategias que subsanen algunas dificultades de comprensión lectora en los estudiantes, empezando por cambiar su actitud apática frente a la lectura. Crear verdaderos espacios que le permitan desenvolverse en el mundo de la lectura.

En las últimas décadas se han visto diversos cambios en la forma como se dan los procesos de enseñanza en el aula, en el tipo de contenidos incluidos y las relaciones sociales y escolares, cada vez menos autoritarias y verticales. A pesar del panorama alentador que se desprende de estas transformaciones, sigue presente un problema muy preocupante que no deja de parecer disonante frente a las innovaciones logradas “la gran mayoría de los estudiantes no sienten interés hacia la lectura” esta debe ser impuesta si se quiere que lean.

De acuerdo con lo anterior, es necesario implementar estrategias significativas para los estudiantes, que despierten en ellos una inquietud íntima y que sea incorporada como una tarea importante y básica para la vida. Se requiere que la actividad lectora sea un placer que los acompañe a lo largo de su carrera estudiantil y de la vida. Es necesario que el estudiante pueda vivenciar una relación positiva con el texto, que el encuentro entre el lector y el libro se produzca una situación creativa y así poder descubrir el valor de los libros. El maestro debe aprovechar y explotar la creatividad del niño para fomentar nuevas propuestas escolares, desarrollando en ellos el goce de la lectura hasta convertirla en una necesidad.

Dentro del programa de Lectura, escritura y oralidad se desarrolló al interior de las instituciones educativas el Plan Lector, realizando las respectivas lecturas y análisis de diferentes obras literarias, talleres de comprensión de lectura, enfatizando en los tres niveles de lectura (literal, inferencial, crítico proposicional).

El proceso de escritura en el área de lengua castellana fue de la mano del proceso lector y los contenidos programados para cada periodo académico. Durante el periodo escolar los estudiantes realizaron diversas producciones escritas donde se plasmó su creatividad, imaginación y a su vez, demostraron avance en su capacidad de producir textos coherentes y cohesivos dependiendo de su grado escolar. Las producciones fueron textos narrativos, textos poéticos, comics e historietas. Adicional a esto, se realizó concurso de ortografía buscando mejorar su proceso de escritura.

Además de lo anterior, se celebró Convenio Interadministrativo 248 de septiembre 24 de 2018, cuyo objeto fue “Aunar esfuerzos, acciones, capacidades, recursos y conocimientos junto con la Universidad Industrial de Santander, para fomentar la calidad educativa ejecutando proyectos de formación para docentes, familias y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, del cual el municipio realizó un aporte para esta meta por valor de \$101.799.000 y la UIS un valor de \$ 35.100.000.

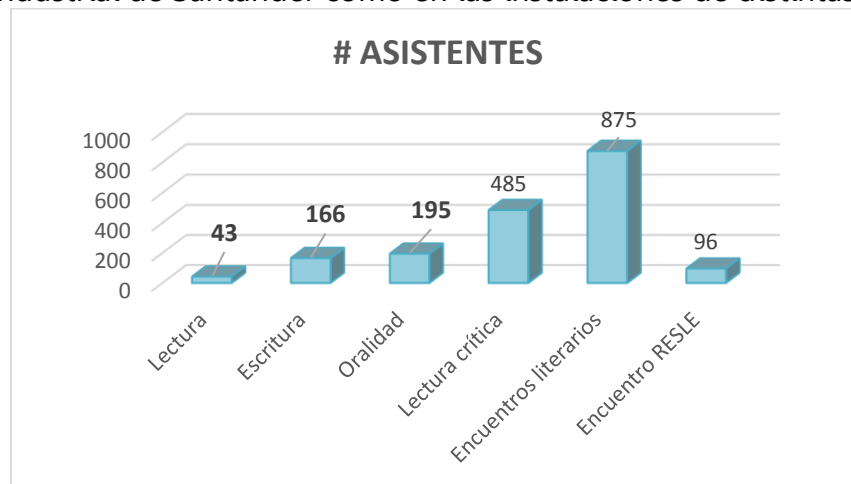
Para dar cumplimiento a este convenio se realizaron las siguientes actividades:

- 8 talleres sobre estrategias para la promoción de lectura, escritura y oralidad para la formación de 240 docentes de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga.
- 20 talleres sobre lectura crítica para estudiantes de grado 10° de 20 instituciones educativas oficiales. Esta actividad tuvo como intención realizar una serie de actividades para fomentar el pensamiento crítico mediante la lectura.



- 20 encuentros literarios para estudiantes de primaria y transición buscando realizar un acercamiento temprano a la lectura literaria a partir de estrategias de mediación y animación lectora.
- Evento de experiencias significativas en promoción y fortalecimiento de las competencias lectoras y escritora.

La realización de talleres en habilidades especializadas Lectura, Escritura y Oralidad dirigidos a maestros, así como la ejecución de formación dirigida a estudiantes con los talleres de Lectura crítica y Encuentros literarios hacen parte de la propuesta formativa de este componente para contribuir a la cualificación docente, así como de la población estudiantil tanto de grados de básica como de secundaria. Además, se suma un encuentro de experiencias significativas que procuró reconocer y destacar la labor de maestros en la promoción y fortalecimiento de las competencias lectora y escritora. El conjunto de las actividades se llevó a cabo tanto en la Universidad Industrial de Santander como en las instalaciones de distintas I.E.



En cumplimiento de esta meta se logró el 100%, con el 64% de los recursos programados para la vigencia, recursos gestionados aportados por la UIS de \$35.100.000 y con el apoyo del personal docente vinculado a las instituciones educativas.

#### 4.4 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

**Meta:** Capacitar en evaluación por competencias al 100% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de bajo logro.

Se realizaron las jornadas de aplicación de pruebas Supérate con el Saber en las instituciones educativas oficiales y privadas, así: Del 9 al 13 de abril se aplicó para los grados 3, 5, 9 y 11; del 16 al 20 de abril para los grados 2, 4, 6, 8 y 10. Con el objetivo que los resultados de las pruebas aplicadas sean una herramienta para que los docentes y directivos docentes orienten sus acciones pedagógicas a partir de los resultados obtenidos en la plataforma.

Inicio de jornada nacional de registro de pruebas saber para todos los estudiantes de grado 11 ICFES del 23 de abril al 17 de mayo de 2018.

Inicio de jornada nacional de pruebas PISA – MEN con la participación de 2 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga: San José de la Salle e Inem; quienes presentaron la prueba estandarizada internacional en la que Colombia se medirá con otras 80 economías y países del mundo. Estuvo representada por los estudiantes de 15 años que cursaron entre 7° y 11° grado.

Se hizo seguimiento y acompañamiento a la Jornada Día E en las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas, el día 16 de mayo, en donde se analizaron los cambios del ISCE y los avances en el Mejoramiento Mínimo Anual – M.M.A para trazar estrategias y metas de mejoramiento. Se consolidaron estrategias pedagógicas propias y las ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional como apoyo en el reconocimiento de fortalezas y dificultades.

Se realizó seguimiento a la Jornada Día E de la Familia en las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas, el día 25 de mayo, con el fin de sensibilizar y reflexionar con las familias para analizar cada uno de los componentes del Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE y los resultados del colegio, la socialización del Acuerdo por la Excelencia.

Se aplicaron las pruebas Supérate con el Saber en los grados 2 a 11 en las 48 Instituciones educativas oficiales, cuyos resultados servirán de apoyo para que estudiantes afiancen sus conocimientos, desarrollen sus habilidades personales y sociales y además sus resultados sean un punto de partida para que los docentes y directivos docentes orienten sus acciones pedagógicas para el fortalecimiento del rendimiento escolar de sus estudiantes.

Acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas en la jornada de capacitación y divulgación de Pruebas Saber 11°, liderada por el ICFES – MEN, el día 31 de mayo en el Auditorio de la Institución Educativa Nacional de Comercio.

Se celebró Convenio de Asociación 254 de septiembre 27 de 2018 con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, cuyo objeto fue Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, con un valor aportado por la Secretaría de Educación para esta meta de \$ 99.710.000 y el aporte de la Cámara de \$43.232.000, el cual comprendió las siguientes actividades:

1. Evaluación por Competencias: Se realizó evaluación por competencias a los estudiantes de los grados (2°, 4°, 8°, 10° y 11°) diseñadas bajo el Modelo Basado en Evidencias a través de una plataforma que permitió hacer un análisis colectivo e individual de cada una de las áreas, instituciones y grados evaluados para que a partir de los resultados fueron diseñados planes de mejoramiento en cada institución.

Actividades:

1. Lanzamiento del proyecto.

2. Programa para cada uno de los grados (2°, 4°, 8°, 10° y 11°):

A. Aplicación de pruebas

B. Entrega de resultados

- Individual

- Institucional

C. Capacitación a docentes para la interpretación y aprovechamiento de resultados.

En términos de cumplimiento se obtiene una ejecución del 100% con recursos ejecutados por valor de \$99.710.000, equivalente al 100% y recursos gestionados aportados por la Cámara de Comercio de Bucaramanga por valor de \$43.232.000.

#### 4.5 ORIENTACION VOCACIONAL – PROYECTO DE VIDA

**Meta:** Brindar orientación vocacional - proyecto de vida al 100% de los estudiantes de grado 10º de las instituciones educativas oficiales.

Con el objetivo de desarrollar competencias en estudiantes en educación media para promover la vinculación al trabajo o la modalidad a un nivel de educación superior, contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA, se brindó orientación vocacional a los estudiantes de 30 instituciones educativas articuladas con el SENA, las cuales ofrecieron a los estudiantes programas articulados de formación académica y técnica a partir de los grados 10 y 11 (Ver anexo 5).

A partir del mes de mayo se iniciaron talleres en inglés de liderazgo, inserción a la vida laboral con temas de construcción de hojas de vida y entrevistas de trabajo a un total de 654 estudiantes grado 10 y 11 de 12 instituciones educativas.

En materia de cumplimiento para la vigencia 2018 se brindó orientación vocacional a los estudiantes de grado 10 y 11 de 30 instituciones educativas oficiales, alcanzando una ejecución del 64%, con recursos aportados por la Secretaría de Educación, Consejo Británico y el SENA.

#### 4.6 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

**Meta:** Fomentar proyectos de investigación, desarrollo, transferencia tecnológica y gestión del conocimiento en 4 instituciones educativas oficiales.

Durante la vigencia 2018 se llevaron a cabo proyectos de investigación en las siguientes instituciones educativas:

##### ***Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela:***

1) *Energías renovables*, cuyos objetivos trazados para este año fueron:

- Suministrar energías renovables en la iluminación de pasillos de toda la Institución, gracias al esfuerzo de los docentes capacitados para tal área, con el objetivo que todo el colegio quede funcionando con dicha energía y así contribuir al medio ambiente.
- Ofrecer a los estudiantes el conocimiento y la práctica en lo concerniente a las tareas de instalación y mantenimiento de plantas de energías renovables.
- Tomar todos los datos pertinentes a la planta solar para verificar la evolución y comprobar los beneficios de la planta en cuanto ahorro de energía y emisión de gases, tarea que es desarrollada periódicamente por los estudiantes.
- Elaborar el plan curricular para los estudiantes de sexto a once. Logrando especializar a varios estudiantes en tal tema.

- Formar a los docentes en energías renovables a través de un profesional competente.
  - Elaborar para el día de la feria de la ciencia y la tecnología proyectos movidos con energía solar. Proyectos realizados como: un reloj solar, un Proyector para alimentar celulares con energías renovables y algunos proyectos ayudados con la robótica para el alumbrado automatizado de hogares.
- 2) *Proyecto de Robótica.* Proyecto que se ejecutó con un grupo de estudiantes de la modalidad de electricidad y electrónica, grupo que se encargó con su docente en desarrollar tareas propias de la robótica. Ellos durante todo el año en jornada contraria realizaron investigación. Gracias a este grupo se participó en muchos eventos programados por varias instituciones, destacándose como los mejores. Durante este año se participó en Estados Unidos, gracias al concurso realizado para llegar a este evento. Convirtiéndose en los proyectos investigativos más sobresalientes que ha tenido el Colegio.
- 3) *Proyecto Eco Vida.* El sistema educativo nacional considera que la inclusión de la educación ambiental en el currículo se debe realizar a partir de la implementación de los Proyectos Educativos Ambientales. Con este proyecto se ha incorporado la problemática ambiental local al quehacer de la institución. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la comprensión y la participación en la transformación de realidades ambientales locales, regionales y/o nacionales. Lo anterior implicó generar espacios comunes de reflexión, que conlleven a contribuir en el análisis de la problemática, la implementación de estrategias de intervención y en general en la proyección de propuestas de solución a las problemáticas ambientales concretas. Este proyecto denominado PRAE contribuyó en la construcción de los sentidos de pertenencia y de manera significativa, en los criterios de identidad con su institución y su ciudad. Este proyecto es un espacio al desarrollo de competencias de pensamiento científico y ciudadanas, orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión ambiental, y por ende, al mejoramiento de la calidad de la educación y de la vida, desde una concepción de desarrollo sostenible. Abrió espacios para el desarrollo de la investigación teniendo en cuenta que el objeto del mismo fue la formación para la comprensión de las problemáticas y/o potencialidades ambientales, a través de la construcción de conocimientos significativos que redundan en beneficio de la cualificación de las actitudes y de los valores, en el marco de una formación ética y responsable frente al manejo adecuado del ambiente (competencias ciudadanas).

***Institución Educativa Nacional de Comercio:*** Dentro del proyecto de Innovación por una cultura ciudadana participativa mediante la investigación del comportamiento social apoyado en TIC en el Área Metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja.

***Institución Educativa Santa María Goretti:*** De 20 a 24 estudiantes pertenecientes al Semillero para el 2018, participaron en el torneo Redetec - Búcaros; Copa Robi y Tecnosacademia del SENA. El semillero de investigación de la I.E. Santa María Goretti ocupó el segundo puesto en Torneo Redetec - Búcaros.

## ***Institución Educativa Inem:***

- Proyecto de Investigación *BEPMA*, mediante la investigación de energías alternativas, se desarrolló un proyecto de *CONCIENTIZATE Inemita*, en el cual los estudiantes analizaron la realidad ambiental de la institución y propusieron alternativas de solución a largo plazo, existen además escuelas filosóficas cuya culminación anual se dio con un seminario de filosofía en el cual participaron varias instituciones educativas de la ciudad.
- Proyecto para el manejo de *Aedes Aegypti*, el cual fue primer puesto entre las instituciones participantes. Se manejaron procesos de investigación con el *SENA*, dos proyectos de los cuales fueron escogidos para participar en *MEXICO*. Con *Tecnoacademia* se trabajó en *LEGO*.
- Desde el comité de convivencia se promovieron los proyectos *VALES PORQUE VALES* y *LA OLA VERDE* enfocados a la prevención y promoción de derechos y deberes de la comunidad en general.
- Otro de los proyectos en el cual se involucra la comunidad educativa es el grupo de currículo en el que se trabajó en la investigación, diseño y actualización del currículo institucional.
- La institución contó con convenios con *AFC* para el manejo de la lengua extranjera: Alemán, con la *UCC* en proyectos de prevención, con las *UTS Bandera* más grande de Colombia, *UDI* para proyectos de la rama de comunicación, *U Santo Tomás* en proyectos de prevención y promoción de la higiene oral, *FOSCAL* con un proyecto de investigación en la prevención de la miopía.

## ***Institución Educativa Café Madrid***

Club de Robótica "*CAFEBOT*", los estudiantes enfrentaron retos que les exigieron adquirir competencias fueran del aula como por ejemplo la programación en diversos lenguajes (*Java*, *Visual*, etc.), muchos de ellos invirtieron tardes enteras armando robot, mejorando sus funciones, volviéndolos más versátiles y compactos.

El 13 de julio de 2018, organizó en asocio con *Redetec Búcaros* en las instalaciones del colegio la segunda Competencia de Robótica. En este evento participaron 380 estudiantes de 24 colegios de la ciudad en diferentes categorías: *Robi*, *Vex*, *Robotics* y *Legó*.

En noviembre 17 de 2018, al menos 150 estudiantes de dieciséis equipos, de *Valledupar*, la *Costa Atlántica*, *Cúcuta* y *Bucaramanga*, se dieron cita en las instalaciones del colegio de la *Santísima Trinidad*, para participar en el "*First Lego League*" regional oriente, para mostrar todas sus habilidades, talentos y destrezas, pero no sólo eso, sino para compartir con sus demás compañeros la adrenalina y la felicidad que da enriquecer al otro.

El equipo *CAFÉBOT*, obtuvo el primer puesto en la competencia, que es clasificatoria al mundial de robótica que organiza la "*For Inspiration and Recognition of Science and Technology Foundation*" y *Legó*, para estudiantes en edades entre los 9 y los 16 años. Este reconocimiento les permite estar en *Bogotá* el próximo mes de enero para competir con 40 instituciones más por

el cupo para la competencia mundial. El colegio apoyó a estos jóvenes que no pararon de innovar y soñar con un futuro mejor para ellos y sus familias.

## ***Institución Educativa Dámaso Zapata***

| <b>Nombre del proyecto</b>   | <b>Reconocimientos</b>   |
|--|--|
| Diseño y producción de un generador eléctrico a base de energía electromagnética que disminuye el consumo de energía eléctrica de un 40% en un hogar promedio"   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Primer Puesto Concurso De La ESSA</li><li>• Premio Sobresaliente En XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018</li><li>• Participante En El XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li></ul> |
| Diseño y producción de un brazalete medidor de pulso, cuyo fin es brindarle seguridad al usuario con problemas o anomalías cardiacas a la hora de realizar ejercicios de esfuerzo físico o inclusive en su cotidianidad"   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Premio Sobresaliente En XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li></ul>  |
| Diseño y producción de un zapato con suela piezoeléctrica que convierte la energía cinética que producimos al caminar en energía eléctrica para la carga de dispositivos móviles.  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Tercer Puesto Concurso de la ESSA</li></ul>  |
| Diseño y producción de un dispositivo que almacena energía mecánica, la cual será producida por el movimiento que se ejecutará por medio de una bicicleta, generando energía cinética, transformándola en energía eléctrica y aprovechándola para producir energía limpia" | <ul style="list-style-type: none"><li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li><li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional Y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li></ul>  |
| Diseño y producción de un generador eléctrico y transformador de energía cinética con una turbina aerodinámica aprovechando la energía cinética producida por el movimiento de un cuerpo y el aire, produciendo energía eléctrica"   | Premio Sobresaliente en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.  |
| Diseño y producción de una maquinaria especial para la remoción de tierra en diferentes suelos, nutriendo, cuidando y ayudando a mejorar la producción agrícola  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación Realizado en la UIS mayo 2018.</li><li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li></ul>  |
| Diseño y producción un termo que brinde la comodidad de producir agua de calidad apta para el consumo humano de una manera fácil y sencilla, y que a su vez mejora y regula los niveles de PH en el cuerpo evitando así el desarrollo de determinadas enfermedades.        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Premio Meritorio En XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018</li><li>• Aval Departamental En el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li></ul>   |

| Nombre del proyecto   | Reconocimientos   |
|---|---|
| Desarrollo de una aplicación móvil que funcionará como herramienta de aprendizaje y apoyo para padres de familia con y para niños con autismo.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li> <li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li> </ul>  |
| Diseño y producción de un cómodo colchón que consta de un sistema calefactor ajustable automáticamente a través de una aplicación móvil. Además posee una espuma visco elástica que brinda comodidad y garantiza una ventilación ideal. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li> <li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI En San Juan de Pasto octubre 2018.</li> </ul>  |
| Diseño y producción de un vehículo a tracción humana usando energía cinética.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li> <li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI En San Juan de Pasto octubre 2018.</li> </ul>  |
| Diseño y producción de un sistema de seguridad para el hogar (S.S.P.H) de fácil acoplamiento y brindar comodidad al usuario en situación de inseguridad.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li> <li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li> </ul>  |
| Diseño y producción de hornos fabricantes de energía eléctrica a partir de basuras para las personas menos favorecidas.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación realizado en la UIS mayo 2018.</li> <li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI En San Juan De Pasto octubre 2018.</li> </ul>  |
| Diseño y producción de una aplicación móvil de fácil manejo la cual informara con exactitud el consumo de energía eléctrica permitiendo al usuario tener un límite para su uso diario.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo Puesto Concurso de la ESSA.</li> <li>• Premio Meritorio en XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación Realizado en la UIS mayo 2018.</li> <li>• Aval Departamental en el XXI Encuentro Nacional Y XV Internacional de Semilleros de Investigación Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI en San Juan de Pasto octubre 2018.</li> </ul> |

En términos de cumplimiento para esta meta se fomentaron proyectos de investigación en 6 instituciones educativas, equivalente al 150%, con recursos gestionados por las instituciones educativas y el personal de la secretaría de Educación.

#### 4.7 MODELOS ESCOLARES PARA LA EQUIDAD (MEPE)

**Meta 1:** Mantener el acompañamiento a 4 centros educativos (zona rural) para el desarrollo de Modelos Escolares Para la Equidad - MEPE.

Durante la vigencia 2018 se celebró Convenio de Asociación 63 de enero 26 de 2018 con Escuela Nueva Volvamos a la Vida, cuyo objeto fue aunar esfuerzos para mejorar la gestión escolar en los establecimientos educativos oficiales rurales del municipio de Bucaramanga, mediante el modelo escuela nueva activa por valor de \$325.887.572, distribuidos de la siguiente manera: la Secretaría de Educación aportó \$228.058.557 y la entidad sin ánimo de lucro un valor de \$97.829.015, con un plazo de 9 meses.

En esta segunda fase de ejecución se desarrollaron las siguientes actividades:

- A. Capacitación y acompañamiento
  - A1. Talleres para el manejo de materiales
  - A2. Visitas de Aula
  - A3. Microcentros
  - A4. Asesorías Virtuales
- B. Dotación de materiales
  - B1. Guías de Aprendizaje impresas
  - B2. Manuales para docentes
- C. Evaluación
  - C1. Monitoreo
  - C2. Evaluación
  - C3. Sistematización

| Beneficiarios                                  | Cantidad     |
|--|--------------|
| Directivos                                     | 7            |
| Docentes de sedes rurales                      | 62           |
| Estudiantes rurales grados transición a quinto | 998          |
| <b>Total beneficiarios</b>                     | <b>1.067</b> |

Para dar cumplimiento al objeto contratado se realizaron las siguientes actividades:

1. 2 talleres para el manejo de materiales, con la participación de 40 docentes en cada taller.
2. 40 asesorías presenciales de una jornada de 3 horas a las aulas para observar y retroalimentar los ambientes y los procesos de aprendizaje facilitados por los docentes en las clases.
3. 10 microcentros que son reuniones periódicas de los docentes beneficiados.
4. Asesorías virtuales dependiendo de la conectividad del lugar y disposición de los docentes.
5. Entrega de guías de aprendizaje: 63 juegos de transición, 110 juegos de primaria y 2 juegos de secundaria (para la Sede La Pastora de la IE Vijagal).
6. Entrega de 20 manuales para los docentes que participaron en el taller.
7. Monitoreo al sexto mes de inicio del convenio.
8. Se realizó una muestra de los estudiantes de los grados determinados en la construcción de la muestra de las sedes intervenidas.

Se muestra la totalidad de los juegos de guías de aprendizaje entregadas, junto con la totalidad de libros por cada juego:



| Institución Educativa            | JUEGOS     |            |            | LIBROS     |              |            |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|--------------|------------|
|                                  | Transición | Primaria   | Secundaria | Transición | Primaria     | Secundaria |
| Centro Educativo Rural La Malaña | 12         | 12         | 0          | 36         | 432          | 0          |
| Centro Educativo Rural El Paulón | 20         | 24         | 0          | 60         | 864          | 0          |
| Centro Educativo Rural Bosconia  | 15         | 28         | 0          | 45         | 1.008        | 0          |
| Institución Educativa Miraflores | 1          | 7          | 0          | 3          | 252          | 0          |
| Institución Educativa Vijagual   | 34         | 41         | 2          | 102        | 1.476        | 52         |
| <b>Total</b>                     | <b>82</b>  | <b>112</b> | <b>2</b>   | <b>246</b> | <b>4.032</b> | <b>52</b>  |

La Fundación Escuela Nueva realizó la siguiente donación para la sede E de la Institución Educativa Oriente Miraflores:

| Institución Educativa                     | JUEGOS     |           | LIBROS     |           |
|---|------------|-----------|------------|-----------|
|   | Transición | Primaria  | Transición | Primaria  |
| Institución Educativa Miraflores – Sede E | 7          | 11        | 21         | 36        |
| <b>Total</b>                              | <b>7</b>   | <b>11</b> | <b>21</b>  | <b>36</b> |

En materia de cumplimiento de esta meta se registra un 100% de ejecución, con un porcentaje de ejecución del 100% del presupuesto programado para la vigencia y recursos gestionados por valor de \$97.829.015.

#### 4.8 CERTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD

**Meta:** Certificar 2 nuevas instituciones educativas oficiales en el sistema integrado de gestión de calidad.

Durante la vigencia 2018 se realizaron transferencias al fondo de servicios con el propósito de fortalecer el proceso de certificación de sistema integrado de gestión de calidad a las siguientes instituciones educativas:

Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis – Certificación \$5.547.780  
Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor – Recertificación \$3.698.520  
Instituto Politécnico Femenino - Recertificación \$ 3.698.520  
Institución Educativa Jorge Ardila Duarte – Recertificación \$3.528.683

En términos de cumplimiento se realizó la transferencia para la certificación de una nueva institución educativa, obteniendo el 50% de avance con recursos ejecutados del 100% del presupuesto programado para la vigencia.

#### 4.9 BECAS A DOCENTES

**Meta:** Otorgar 85 becas a nivel de maestría a docentes de instituciones educativas oficiales.

Esta meta no presenta avance durante este periodo, debido a que el programa fue interrumpido por des financiación y cambio del Gobierno Nacional., se está esperando la reactivación del programa por parte del Ministerio de Educación Nacional.

#### 4.10 CAPACITACIÓN A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES

**Meta:** Capacitar 625 docentes y directivos docentes en áreas técnicas pedagógicas de desarrollo personal, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento e investigación.

Durante la vigencia 2018 se continuó con el desarrollo de programas de capacitación para los docentes y directivos docentes, apoyados por el Ministerio de Educación.

En total se realizaron 8 eventos con una cobertura de atención de 503 docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de capacitación en temáticas de importancia para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

**Relación de programas de capacitación de docentes y directivos docentes 2018**

| Temática  | Lugar  | Fecha         | N° Docentes y Directivos | Instituciones Beneficiadas                               |
|---|--|---------------|--------------------------|--|
| Actualización sobre los servicios Educativos  | I.E. Institución Técnico Dámaso Zapata               | Marzo         | 45                       | 45 instituciones Educativas Oficiales                    |
| Jornada de Capacitación Líderes del Siglo XXI   | Cámara de Comercio de Bucaramanga                    | Abril 6       | 34                       | 12 instituciones Educativas Oficiales                    |
| Acciones para el desarrollo del día "E" y día E de la Familia.  | Auditorio Institución Educativa Nacional de Comercio | Abril 18 y 19 | 68                       | 30 instituciones Educativas Oficiales y 68 I.E. Privadas |
| Posicionamiento de las bases curriculares para la educación inicial – MEN   | Auditorio Comfenalco                                 | Abril 19 y 20 | 14                       | 11 instituciones Educativas Oficiales                    |
| Socializar con los Directivos Docentes la metodología y tipo de pregunta utilizadas por el ICFES en las Pruebas Saber | Cámara de Comercio                                   | Mayo 11       | 40                       | 35 instituciones Educativas Oficiales                    |
| Talleres de capacitación docente – Programa Escuelas que Aprenden – Fundación Terpel                                  | Instituciones Educativas Oficiales                   | Mayo 2 - 30   | 218                      | 47 instituciones Educativas Oficiales                    |
| Capacitación y divulgación de Pruebas Saber 11° Liderada por el ICFES – MEN.  | Auditorio Institución Educativa Nacional de Comercio | Mayo 31       | 54                       | 42 instituciones Educativas Oficiales                    |
| Liderazgo y estrategias efectivas a rectores de las Instituciones Educativas, liderada por el MEN.                    | Gobernación de Santander                             | Mayo 31       | 30                       | 30 instituciones Educativas Oficiales                    |
| <b>TOTAL</b>  |  |               |                          | <b>503</b>   |

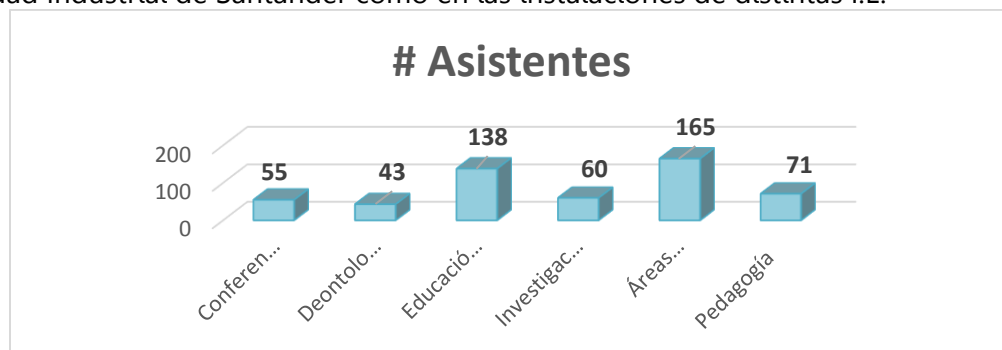
Además de lo anterior, se celebró Convenio Interadministrativo 248 de septiembre 24 de 2018, cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos, acciones, capacidades, recursos y conocimientos junto con la Universidad Industrial de Santander, para fomentar la calidad educativa ejecutando proyectos de formación para docentes, familias y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del

municipio de Bucaramanga, del cual el municipio realizó un aporte para esta meta por valor de \$81.440.000 y la UIS un valor de \$38.300.000.

Para desarrollar este convenio se realizaron las siguientes actividades:

- 2 talleres en educación inclusiva para la formación de 160 docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio.
- 4 talleres sobre formación disciplinaria – áreas básicas curriculares, dirigido a 120 docentes de Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.
- 5 talleres en formación en investigación, dirigidos a 150 docentes de instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.
- 1 taller en formación en investigación, dirigidos a 150 docentes de instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.
- 6 talleres de formación pedagógica dirigidos a 180 docentes de instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.
- 2 conferencias en formación deontológica, dirigido a 160 docentes de instituciones educativas oficiales.

Este componente, dirigido a maestros, comprendió la realización de una Conferencia en investigación, dos conferencias respecto a Deontología y dos conferencias en materia de Educación inclusiva. Además, implicó llevar a cabo talleres en Investigación, Áreas básicas (Lenguaje y Matemáticas) y Pedagogía. El conjunto de las actividades se llevó a cabo tanto en la Universidad Industrial de Santander como en las instalaciones de distintas I.E.



En términos de cumplimiento de esta meta se alcanzó el 100%, con recursos ejecutados por valor de \$81.440.000 equivalentes al 42% del presupuesto programado y recursos gestionados aportados por la Cámara de Comercio por valor de \$38.300.000, así como las gestiones realizadas por la Secretaría de Educación con el Ministerio de Educación y con otras entidades.

#### 4.11 FOROS

**Meta:** Realizar 1 foro educativo municipal sobre experiencias pedagógicas significativas y culturales.

Se celebró Convenio de Asociación 254 de septiembre 27 de 2018 con la Cámara de Comercio de Bucaramanga cuyo objeto fue aunar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, donde la Secretaría de

Educación realizó un aporte para esta meta de \$90.039.000 y la Cámara de Comercio un valor de \$40.000.000.

Para el desarrollo de este convenio se realizó lo siguiente:

1. *Foro Educativo y Galardón a la Excelencia Bucaramanga 2018*. El cual comprendió las siguientes fases:

FASE 1: PLANEACIÓN: Incluyó la conformación del equipo asesor (pedagógico y técnico) para la asesoría y evaluación de experiencias de aula y la definición de los lineamientos para la participación con las experiencias inspiradoras, estuvo conformado el comité evaluador por 4 expertos.

FASE 2: DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN: Incluyó la socialización de los lineamientos del Foro y Galardón y la capacitación a los potenciales postulantes que manifestaron interés en participar enmarcados en las tres temáticas principales. Se realizaron dos (2) jornadas de capacitación para los participantes interesados en presentar sus propuestas, la primera de ellas incluyó la socialización del formato para presentar la propuesta y los criterios de evaluación definidos, el segundo fue una capacitación enmarcada en la temática gestión del conocimiento, que permitió fortalecer las habilidades de los maestros para documentar sus experiencias.

FASE 3: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: El Foro se realizó para hasta 210 personas del sector educativo de Bucaramanga, correspondiendo esto aproximadamente al 80%, del indicador propuesto (Personas beneficiarias de estrategias de permanencia) estableciendo así los lineamientos y criterios para la organización y desarrollo del foro educativo municipal con la siguiente agenda:

a) Evaluación de la Experiencia: Para el proceso de evaluación de las experiencias, a través de las rúbricas propuestas por el MEN se analizó y evaluó según los parámetros de cada una de los ejes temáticos. Este proceso de evaluación tuvo cuatro momentos así:

1. Evaluación de todas las experiencias por parte de los expertos que presentaron los establecimientos educativos antes del Foro Territorial (incluyó visita In situ de los evaluadores y filmación de cada una de las experiencias).
2. Selección de las diez (10) experiencias que mejor cumplieron con los criterios establecidos en las rúbricas y que fueron presentadas en el foro territorial y Galardón a la Excelencia Bucaramanga 2018, estas estuvieron determinadas en dos categorías maestros y directivos docentes, de las cuales fueron seleccionadas así: seis (6) de maestros y cuatro (4) de directivos docentes.
3. Presentación y sustentación oral de las experiencias ante el público y el Comité Evaluador, compuesto por cuatro (4) expertos convocados por la Secretaría de Educación y el Asociado, se seleccionaron dos ganadores en cada categoría, en donde aquella experiencia que ocupe el primer lugar será la que participará en el Evento del Foro Educativo Nacional en Bogotá. Esta fue la que obtuvo el mayor puntaje entre las dos categorías. Se tuvo un único espacio de sustentación para la presentación oral. Para cada una de las experiencias se contó con hasta 30 minutos para la presentación incluidas las preguntas del público y una relatoría que permitió identificar los elementos de mejora o de resaltar de la experiencia.

FASE 4: CEREMONIA DE PREMIACIÓN: FORO TERRITORIAL Y GALARDON A LA EXCELENCIA BUCARAMANGA 2018

- a. Instalación y Apertura del evento por parte de las autoridades territoriales y el Asociado. Presentación de la agenda de la jornada.
- b. Ponencia, A cargo de un invitado experto en Educación a nivel nacional. Aquí se esbozaron los aspectos contemporáneos que disertan sobre el tema “Educación rural nuestro desafío por la excelencia”.
- c. Premiación de los dos primeros lugares por categorías, se vincularon empresarios aliados al Capitulo Santander de Empresarios por la Educación y universidades.
- d. Notificación de la experiencia a postular al foro nacional.

El Foro Educativo Bucaramanga, se sustentó en la atención y cumplimiento a la reglamentación nacional, que para el caso se cita textualmente en la Ley 115 de 1994 - Artículo 164: “Créanse los foros educativos municipales, distritales, departamentales y nacional con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación. Serán organizados anualmente por las respectivas autoridades y reunirán a las comunidades educativas de su jurisdicción”.

La tarea del Foro Educativo ha sido agrupar todas aquellas experiencias que desde la Escuela son referente de calidad educativa con herramientas que sean eficaces para el desarrollo del docente, los estudiantes y los padres de Familia. Es posible contribuir a la construcción de una ciudad con mejor calidad de vida liderando espacios que faciliten compartir experiencias que promueven las buenas prácticas educativas, afianzando valores como el diálogo, la concertación y la tolerancia.

Una educación de calidad exige incidir en la transformación de prácticas pedagógicas con el fin de mejorar los conocimientos de los estudiantes sobre la forma de tratar una situación de aprendizaje.

**OBJETIVO GENERAL:** Promover las experiencias significativas de aula a través del fortalecimiento de prácticas que fomentan la equidad y calidad de la educación respondiendo con pertinencia al contexto de la escuela.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Exaltar el trabajo de los Docentes y los Directivos docentes en la promoción de prácticas innovadoras en las instituciones educativas rurales y urbanas.
- Generar un espacio para compartir las buenas prácticas pedagógicas que evidencian el compromiso de los maestros en el proceso de formación de los estudiantes.
- Compartir los procesos de Gestión Escolar de los directivos docentes en su rol de líderes.
- Facilitar la consulta y réplica de experiencias significativas de alto impacto e innovación pedagógica mediante su socialización y documentación en las instituciones educativas.
- Favorecer el mejoramiento de las experiencias significativas mediante el acompañamiento de expertos pedagogos e investigadores en educación.
- Seleccionar las mejores experiencias y reconocer a los maestros y directivos que lideran dichas iniciativas.

Se establecieron los lineamientos para el Foro Educativo y Galardón 2018 a la excelencia de la siguiente forma:

- a. **CATEGORÍAS:**  
Directivos Docentes

- Docentes  
b. **TEMÁTICAS:**  
Académica – Pedagógica  
Familiar y Comunitaria  
Directiva – Administrativa

*Clasificación de Experiencias 2018:* Se presentaron 18 experiencias en total para Foro Educativo y Galardón a la Excelencia 2018. De ellas, se realizó una preselección de experiencias que sustentaron su experiencia a través de una exposición en el Foro Educativo Municipal, recibiendo preguntas tanto de asistentes como del jurado evaluador.

A continuación, se relaciona la tabla de pre- clasificados que dieron cuenta de sus experiencias en el Foro Educativo:

### CATEGORÍA DIRECTIVOS

| INSTITUCION EDUCATIVA | EXPERIENCIA                                  | DIRECTIVO                                      |
|-----------------------|--|--|
| Café Madrid           | Mi colegio es territorio de sana convivencia | Humberto Chacón Acevedo–Deisy Ramírez Carrillo |
| Rural El Paulon       | Tejiendo la vida, de corazón a corazón       | Paola Catalina Caballero                       |

### CATEGORÍA EXPERIENCIAS RURALES

| DOCENTE                      | EXPERIENCIA                      | INSTITUCIÓN EDUCATIVA |
|------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Javier León Monsalve         | El gobierno que trabaja y enseña | Rural Bosconia        |
| Sandra Milena González Prada | ¿A qué te saben las letras?      | Rural El Paulon       |

### CATEGORÍA MAESTROS

| DOCENTE                         | EXPERIENCIA   | INSTITUCIÓN EDUCATIVA              |
|---------------------------------|---|------------------------------------|
| Luz María Gutiérrez de Coronel  | Aprendiendo a leer y a escribir con los colores de la naturaleza            | Normal Superior de Bucaramanga     |
| María Inés Castellanos Fajardo  | La Tertulia, El Congreso y sus diez elementos                               | José Celestino Mutis               |
| Luis Omar Agudelo Rey           | La lectura y la escritura un espacio para la construcción del conocimiento. | Politécnico Sede D – La Inmaculada |
| Jonathan Jerez Rojas            | Atrévetete... Siembra futuro, en equilibrio con el ambiente.                | Gustavo Cote Uribe                 |
| Jessika Tatiana Rodríguez Ortiz | Transversal English Project: “Camila, The Healthy Cow”                      | Santa María Goretti Sede B         |
| Liliana Cañas Navas             | Propiciando ambientes sanos y agradables.                                   | La Medalla Milagrosa               |

Fueron premiados los siguientes:

### CATEGORÍA DIRECTIVOS

| PREMIACIÓN    | DOCENTE   | EXPERIENCIA                                  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA |
|---------------|---|--|-----------------------|
| Primer Lugar  | Humberto Chacón Acevedo<br>Deisy Ramírez Carrillo | Mi colegio es territorio de sana convivencia | Café Madrid           |
| Segundo Lugar | Paola Catalina Núñez Caballero                    | Tejiendo la vida, de corazón a corazón       | Rural El paulón       |

## CATEGORÍA MAESTROS

| PREMIACIÓN    | DOCENTE                         | EXPERIENCIA  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA              |
|---------------|---------------------------------|--|------------------------------------|
| Primer Lugar  | Luis Omar Agudelo Rey           | La lectura y la escritura un espacio para la construcción del conocimiento | Politécnico Sede D – La Inmaculada |
| Segundo Lugar | Jonathan Jerez Rojas            | Atrévete... Siembra Futuro, En Equilibrio Con El Ambiente                  | Gustavo Cote Uribe                 |
| Tercer Lugar  | Jessika Tatiana Rodríguez Ortiz | Transversal English Project: "Camila, The Healthy Cow"                     | Santa María Goretti Sede B         |

## GANADORES FORO EDUCATIVO

| PREMIACIÓN    | DOCENTE                      | EXPERIENCIA                      | INSTITUCIÓN EDUCATIVA |
|---------------|------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Primer Lugar  | Javier León Monsalve         | El Gobierno que trabaja y enseña | Rural Bosconia        |
| Segundo Lugar | Sandra Milena González Prada | ¿A qué te saben las letras?      | Rural el Paulón       |

*Galardón a la excelencia:* Se realizó una ceremonia en el Salón Gustavo Liévano de la Cámara de Comercio de Bucaramanga con el fin de dar a conocer públicamente los ganadores en cada categoría y realizar la ceremonia de premiación. Gracias a la Gestión de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Alcaldía Municipal, se vincularon diversos empresarios interesados en exaltar la labor docente, y las diferentes experiencias inspiradoras en el municipio de Bucaramanga.

### PREMIACIÓN:

#### CATEGORÍA DIRECTIVOS:

#### PRIMER LUGAR:

1. Efectivo: \$4.000.000
2. La Universidad Autónoma de Bucaramanga, otorga una beca del 50% del valor de la matrícula para cursar la Especialización en Educación Inclusiva o la Especialización de educación con Nuevas Tecnologías.
3. PROMIORIENTE se vinculó con un Computador Portátil.
4. FITEC otorgó una beca del 100% para cursar el diplomado en Diseño, Construcción y Orientación de un curso en línea masivo y abierto MOOC.

#### SEGUNDO LUGAR:

1. Efectivo: \$3.000.000
3. FITEC otorgó una beca del 100% para cursar el diplomado en Diseño, Construcción y Orientación de un curso en línea masivo y abierto MOOC.

#### CATEGORÍA MAESTROS:

#### PRIMER LUGAR:

1. Efectivo: \$4.000.000
2. La Universidad Autónoma de Bucaramanga, otorga una beca del 50% del valor de la matrícula para cursar la Especialización en Educación Inclusiva o la Especialización de educación con Nuevas Tecnologías-
3. PROMIORIENTE se vinculó con un Computador Portátil.

4. FITEC otorgó una beca del 100% para cursar el diplomado en Diseño, Construcción y Orientación de un curso en línea masivo y abierto MOOC.

#### SEGUNDO LUGAR

1. Efectivo: \$3.000.000
2. Promi-Oriente vinculó con una Tablet
3. FITEC otorgó una beca del 100% para cursar el diplomado en Diseño, Construcción y Orientación de un curso en línea masivo y abierto MOOC.

#### TERCER LUGAR:

1. Efectivo: \$2.000.000
2. La Universidad de Santander UDES se vincula con una Tablet
3. Nora Lozza se vinculó con un producto exclusivo (Billetera)

#### GANADORES FORO EDUCATIVO:

##### PRIMER LUGAR:

1. Efectivo: \$3.000.000
2. Material Pedagógico para la Institución educativa.
3. La Librería Atlantis se vinculó con material Didáctico y Pedagógico para la Institución Educativa.

##### SEGUNDO LUGAR:

1. Efectivo: \$2.000.000
2. Material Didáctico para la Institución educativa.
3. La Librería Atlantis se vinculó con material Didáctico y Pedagógico para la Institución Educativa

El cumplimiento de esta meta registra un 100% de ejecución, con unos recursos ejecutados de \$90.038.600 equivalente al 60% del presupuesto programado para la vigencia y recursos gestionados aportados por la Cámara de Comercio por valor de \$40.000.000.

## 4.12 ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

**Meta:** Brindar acompañamiento a las 47 instituciones educativas oficiales en planes de mejoramiento institucional

**Autoevaluación institucional.** Se enviaron a cada una de las instituciones educativas oficiales, los lineamientos y orientaciones que se deben tener en cuenta para realizar los procesos de autoevaluación institucional que les permitirá formular un plan de mejoramiento institucional que responda a las necesidades y requerimientos de la comunidad educativa para finalmente cumplir con la ruta de mejoramiento institucional. Por lo anterior, al culminar la vigencia de 2018 se programaron y realizaron visitas de asistencia técnica a las 47 instituciones educativas oficiales, con el propósito de revisar los procesos mencionados y hacer la retroalimentación necesaria a cada institución.

Dentro del proyecto Líderes del Siglo XXI que inició en noviembre de 2017, a la fecha se han realizado 10 reuniones y 1 visita de seguimiento. Desarrollaron la etapa 1 de Sensibilización, 2 de Planeación e inició la 3 de Implementación.



## Logros:

- Mejoramiento de la filosofía institucional (misión, visión, valores, política de calidad, perfiles) y divulgación con la comunidad educativa.
- Consolidación de los diagnósticos institucionales, incluyendo la aplicación de la Guía 34 de autoevaluación en octubre-noviembre de 2018.
- Construcción de planes de mejoramiento para 2019 con claridad en sus metas de corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias y planes operativos para lograrlas.
- Construcción del sistema de medición y seguimiento a la planeación

Se realizaron visitas de seguimiento a las Instituciones Educativas Salesiano Eloy Valenzuela, Maipore, Villas de San Ignacio, El Paulon, Club Unión, Bosconia, Rural Vijagual, Campo Hermoso, San Francisco de Asís, Jorge Eliécer Gaitán, Nuestra Señora del Pilar y Luis Carlos Galán Sarmiento. De igual manera dentro del Programa Transformación Educativa para la Vida. Alianza ISA - Fundación Antonio Restrepo Barco. El año 2018 permitió avanzar satisfactoriamente en la implementación del Programa, en la ruta de acompañamiento al mejoramiento de la calidad educativa propuesta, en lo siguiente:

### ○ *Implementación de la fase de Arranque:*

- Selección de los establecimientos educativos a nivel municipal para la quinta expansión (2018- 2019). Las instituciones seleccionadas fueron: Rural Vijagual Sede H, Bosconia sede B y D.
- Taller inicial de formación con dinamizador y representantes de los establecimientos educativos seleccionados.
- Visita de lanzamiento del Programa en cada establecimiento educativo.

### ○ *Implementación de la fase 1: Valoración:*

- Cuatro (4) visitas por establecimiento educativo para implementar la valoración de las 4 dimensiones de la gestión escolar y la elaboración de la cartografía social.
- Elaboración y socialización de las fichas de valoración con cada comunidad educativa. Así mismo, se elaboró y socializó una ficha consolidada de la valoración a nivel municipal.
- Conformación de los colectivos transformadores.
- Implementación del taller de valoración municipal del estado del derecho a la educación. Selección de la línea municipal para el acompañamiento.

### ○ *Implementación de la fase 2: Preparación para las transformaciones:*

- Cinco (5) visitas por establecimiento educativo para diseñar el PMI – Plan de Mejoramiento Institucional - y el PA – Plan de Acción del Plan de Mejoramiento Institucional -.
- Acompañamiento a la línea municipal seleccionada.
- Identificación del mapa de actores y de los escenarios potenciales de gestión.

La ruta transformadora en el 2019, continúa con la implementación de las siguientes fases:

- Implementación de la fase 3: Acompañamiento a las transformaciones entre los meses de enero y agosto.
- Implementación de la fase 4: Valoración y sostenibilidad, entre los meses de septiembre y noviembre.
- Continuidad en el acompañamiento de la estrategia municipal y de comunicaciones.

En cuanto al cumplimiento de esta meta se alcanzó al culminar la vigencia 2018 un porcentaje de ejecución del 100%, con el recurso humano con el que cuenta la Secretaría de Educación y el apoyo del Programa Transformación Educativa para la Vida Alianza ISA - Fundación Antonio Restrepo Barco y proyecto Líderes del Siglo XXI.

#### 4.13 PROYECTOS ARTÍSTICOS

**Meta:** Apoyar 7 proyectos artísticos en las instituciones educativas oficiales.

Se celebró Convenio de Asociación 254 de septiembre 27 de 2018 con la Cámara de Comercio de Bucaramanga cuyo objeto fue aunar esfuerzos para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga, donde la Secretaría de Educación realizó un aporte para esta meta de \$78.946.875 y la Cámara de Comercio un valor de \$33.264.860.

Dentro de este convenio se contempló la realización del **Foro artístico y Cultural Bucaramanga 2018**, el cual se desarrolló teniendo en cuenta tres categorías: 1. Baile, danza y gimnasia artística 2. Música y canto 3. Declamación de Poesía y Obras teatrales, reunió a establecimientos educativos oficiales del municipio, maestros locales y estudiantes, en un escenario de experiencias que permitió identificar aquellas que se desarrollan desde las instituciones educativas y fomentan espacios de paz. Se desarrolló según la siguiente ruta:

**FASE 1: PLANEACIÓN:** Incluyó la conformación del equipo de jurado evaluador (expertos en temas culturales y artísticos) para la asesoría y evaluación de experiencias de las instituciones educativas y la definición de los lineamientos para la participación con las experiencias inspiradoras, El comité evaluador fue conformado por tres (3) expertos.

**FASE 2: DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN:** Incluyó la socialización de los lineamientos del Foro a los potenciales postulantes que manifestaron interés en participar enmarcados en las tres categorías principales. Se realizó una (1) jornada de socialización de los lineamientos para los participantes que presentaron sus propuestas, incluyó la socialización del formato para presentar la propuesta y los criterios de evaluación definidos, se realizó jornada de sensibilización para que todas las instituciones educativas oficiales se motivaran a incluir jornadas culturales y artísticas dentro de su establecimiento educativo.

**FASE 3: SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:** El Foro se realizó para personas del sector educativo de Bucaramanga, con la siguiente agenda:

a. Recepción: Fecha límite de recepción de las experiencias después de enviada la invitación para participar y la socialización de la misma. La recepción de los formatos de inscripción fue por correo electrónico. Se recibieron hasta 15 experiencias en total por cada categoría establecida.

b. Selección y Clasificación: Se realizaron tres (3) momentos, en los cuales cada una de las experiencias se presentaron según la programación que le fue asignada enmarcadas por cada categoría, contando con los espacios acorde a las propuestas, cada una tuvo un espacio máximo de 10 minutos. El jurado evaluador seleccionó cinco (5) experiencias por categoría que asistieron al evento final de premiación.

c. Evaluación y premiación: Para el proceso de evaluación de las experiencias, cada una de las seleccionadas en los primeros encuentros por categorías se reunieron en un único espacio acondicionado para presentar nuevamente sus propuestas de expresiones artísticas ante el jurado evaluador, cada una contó con un espacio máximo de 10 minutos. El Jurado evaluador deliberó y dio como ganador una experiencia por categoría, según los criterios de evaluación socializados.

El comité evaluador observó las experiencias, evaluó y consolidó su puntaje, las experiencias con mayor puntaje de evaluación con una escala de 1 a 5 en donde 5 la mayor puntuación fue la elegida como ganador de su categoría.

#### FASE 4: CEREMONIA DE PREMIACIÓN: FORO ARTISTICO Y CULTURAL BUCARAMANGA 2018

a. Apertura del evento por parte de las autoridades territoriales.

b. Lectura y Premiación de las experiencias ganadoras por categoría

Las expresiones artísticas son un elemento facilitador del aprendizaje significativo en los niños. Nace así la necesidad de promover la concertación, negociación y dialogo alrededor de las experiencias artísticas, además del reconocimiento a estudiantes, docentes y directivos que adelantan proyectos artísticos y escolares en su institución. La Cámara de Comercio de Bucaramanga desde su Unidad de Desarrollo e Inversión Regional – Empresarios por la Educación en convenio con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, apoyó la ejecución garantizando el desarrollo y cumplimiento del objetivo que enmarcó la realización del Foro Artístico y Cultural, permitiendo el fortalecimiento artístico en las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga.

**OBJETIVO GENERAL:** Generar espacios de integración y promover el desarrollo de las habilidades artísticas de los estudiantes vinculados al sector educativo oficial del municipio de Bucaramanga.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr la mayor cobertura posible que permita mejorar la calidad de vida de la población estudiantil del municipio de Bucaramanga.
- Liderar espacios que faciliten compartir experiencias culturales que promueven la participación ciudadana y las buenas prácticas educativas comunitarias para la construcción de una sociedad equitativa.
- Afianzar valores tales como el dialogo, la concertación la tolerancia y la solidaridad en los estudiantes, docentes y directivos que participan.
- Permitir el reconocimiento a estudiantes, docentes y directivos que adelantan prácticas artísticas y escolares en el sector educativo oficial del Municipio de Bucaramanga.

a. Categorías (3):

- Baile, danza y gimnasia artística

- Música y canto
- Declamación de Poesías y Obras teatrales.

b. Criterios de Evaluación:

- Creatividad Escénica
- Vestuario
- Integración con el escenario
- Técnica
- Elegancia
- Actitud
- Coordinación

El foro artístico y cultural se realizó el día 8 de noviembre en el auditorio del Colegio La Merced de Bucaramanga. Contó con 19 experiencias artísticas inscritas para Baile-Danza-Gimnasia Artística, 23 Música y canto y 17 Poesía /Declamación/Teatro.

Los mayores puntajes de evaluación dieron lugar a tres ganadores por categoría, en el siguiente orden de puestos:

| ATEGORÍA POESÍA/DECLAMACIÓN/TEATRO |  |   |  |
|------------------------------------|--|---|--|
| PUESTO                             | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                    | NOMBRE GRUPO ARTÍSTICO  | PREMIO OTORGADO  |
| <b>Primer</b>                      | San José de la Salle                     | Semillero de teatro pequeños gigantes. Obra "siervo sin tierra" | Bono para Dotación por \$3.000.000 COP, (1) beca completa y (3) media becas otorgadas por STUDIO 5, (1) Bono por \$60.000 COP otorgado por COMFENALCO redimible en la Librería Profitécnica. |
| <b>Segundo</b>                     | Jorge Ardila Duarte                      | Cuántico Teatro   | Bono para Dotación por \$2.000.000 COP, (1) beca completa y (3) media becas otorgadas por STUDIO 5, (16) pasadías al centro vacacional Campoalegre y/o Guarigua otorgado por CAJASAN.        |
| <b>Tercer</b>                      | Bicentenario de la República de Colombia | Maestría de pueblo poema/ María Daniela vera Villamizar         | Bono para Dotación por \$1.000.000 COP, (1) beca completa otorgada por STUDIO 5.   |

| CATEGORÍA BAILE/DANZA/GIMNASIA ARTÍSTICA |                                       |                        |  |
|--|---------------------------------------|------------------------|--|
| PUESTO                                   | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                 | NOMBRE GRUPO ARTÍSTICO | PREMIO OTORGADO  |
| <b>Primer</b>                            | Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela | Artífices Danza        | Bono para Dotación por \$3.000.000 COP, Bono por \$60.000 COP otorgado por COMFENALCO redimible en Librería Profitécnica |
| <b>Segundo</b>                           | Normal Superior de Bucaramanga        | Grupo LINCES           | Bono para Dotación por \$2.000.000 COP, (16) pasadía al centro vacacional Campoalegre y/o Guarigua otorgado por CAJASAN. |
| <b>Tercer</b>                            | Instituto Politécnico Sede C          | El Swing               | Bono para Dotación por \$1.000.000 COP.  |

| CATEGORÍA MUSICA Y CANTO |                       |   |   |
|--------------------------|-----------------------|---|---|
| PUESTO                   | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | NOMBRE GRUPO ARTÍSTICO                            | PREMIO OTORGADO   |
| <b>Primer</b>            | Técnico Dámaso Zapata | Orquesta Sinfónica Dámaso Zapata                  | Bono para Dotación por \$3.000.000 COP, Bono por \$60.000 COP otorgado por COMFENALCO redimible en Librería Profitécnica. |
| <b>Segundo</b>           | Club Unión            | Ensamble y Coro Representativo Bucaramanga Batuta | Bono para Dotación por \$2.000.000 COP, (4) pasadías al centro vacacional Campoalegre y/o Guarigua otorgado por CAJASAN.  |
| <b>Tercer</b>            | Piloto Simón Bolívar  | Alumno. Karine Saavedra Toloza Julieth            | Bono para Dotación por \$1.000.000 COP.   |

En términos de cumplimiento de esta meta se registra un 129% de ejecución, teniendo en cuenta que fueron apoyados 9 proyectos artísticos de instituciones educativas con unos recursos ejecutados de \$78.946.875 equivalente al 79% del presupuesto programado para la vigencia y recursos gestionados aportados por la Cámara de Comercio por valor de \$33.264.860.

#### 4.14 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

**Meta:** Evaluar el 100% de los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano solicitados para registro mediante los recursos del fondo para el desarrollo humano.

El cumplimiento de esta meta comprendió:

- Otorgar licencias de funcionamiento a establecimientos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH, para lo cual se requiere analizar el Proyecto Educativo Institucional - PEI, en el marco de los lineamientos establecidos en la normativa vigente y verificar el cumplimiento de requerimientos con relación a infraestructura física y dotación de recursos técnicos y humanos.
- Otorgar registro de programas de formación académica o de formación técnico laboral solicitados, mediante la revisión de los mismos y la elaboración de un informe con el respectivo concepto técnico de viabilidad, ajustes o negación.
- Autorizar la renovación de los programas de formación académica o de formación técnico laboral, que han cumplido una vigencia de cinco (5) años de funcionamiento, mediante la revisión de los mismos.

Durante el año 2.017, el proyecto se desarrolló en un 85% con personal de la secretaría de educación; pero, quedó pendiente un 15% de la revisión de los programas radicados, dado las disciplinas (panadería, mecánica automotriz, procesos contables y financieros entre otros) y el tiempo en que fueron radicadas.

| AÑO                         | SOLICITUD LICENCIAS PEI | SOLICITUD REGISTRO / RENOVACION PROGRAMAS | VIABILIDAD / CONCEPTO | PENDIENTES / EN ESTUDIO |
|-----------------------------|-------------------------|---|-----------------------|-------------------------|
| 2.017                       | 15                      | 60  | 48                    | 12                      |
| 2.018<br>(Tercer trimestre) | 7                       | 37  | 26                    | 11                      |

En el año 2.017: Se radicaron 60 solicitudes programas de los cuales 15 estaban acompañados de PEIs; de estos 60 programas nuevos o de renovación, se estudiaron 48, quedando pendientes por estudiar 12.

En el año 2.018: A la fecha se han radicado 37 programas de los cuales 7 estaban acompañados de PEIs; de estos 37 programas nuevos o de renovación; se estudiaron 26, quedando pendientes por estudiar 11.

En total años 2017 y 2018: Se radicaron 97 programas de los cuales 22 estaban acompañados de PEIs. De estos 92 programas se estudiaron 74; quedando pendientes 23 para estudio.

En materia de cumplimiento de esta meta, al culminar la vigencia 2018 se obtiene un porcentaje de ejecución del 75%, el cual se ha realizado con el recurso humano con el que cuenta la Secretaría de Educación.

#### 4.15 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN

**Meta 1:** Mantener y/o fortalecer el 100% de los macro procesos adoptados en la Secretaría de Educación.

Durante la vigencia 2018 se realizó la contratación del personal necesario para fortalecer cada uno de los macro procesos y procesos de la Secretaría de Educación y adicionalmente se realizaron acciones encaminadas a suministrar al personal de planta y contratista de la Secretaría de Educación las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones y el cumplimiento de su objeto contractual.

Se realizaron capacitaciones al personal directivo y administrativo vinculado a las instituciones educativas con el fin de brindar asistencia técnica en aspectos como: asuntos legales y presentar requerimientos VIA WEB, motivando el uso de la herramienta de radicación mediante **VIA WEB**, la cual permite al usuario radicar y realizar seguimiento a sus requerimientos desde la casa o lugares de trabajo, sin necesidad de desplazarse a la Secretaría de Educación.

Al terminar la vigencia 2018 el porcentaje de Oportunidad de Respuesta fue de 90,75%, un porcentaje alto, gracias al compromiso de todos los funcionarios de la Secretaría de Educación.

Se realizó contrato de prestación de servicios 323 de diciembre 4 de 2018 con el ICONTEC por valor de \$9.757.500, cuyo objeto fue: "Prestar servicios profesionales para llevar a cabo una auditoria externa, con el fin de hacer seguimiento a los procesos de: Cobertura del servicio educativo, Gestión del recurso humano, Atención al ciudadano y Gestión de la calidad del servicio a la Secretaria de Educación Municipal", obteniendo el sostenimiento de la certificación, con resultados de cero (0) no conformidades mayores y 0 no conformidades menores.

En materia de cumplimiento de esta meta, presenta un avance del 100%, con una ejecución presupuestal de \$840.414.166 que representa el 94% del presupuesto programado para la vigencia.

#### 4.16 PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Meta:** Mantener el Programa de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo y administrativo de las instituciones y centros educativos oficiales.

En desarrollo del programa de bienestar laboral, aprobado por el Comité de Bienestar Laboral, para la vigencia 2018 se adelantaron las siguientes actividades:

- Inducción a los docentes, directivos docentes y administrativos convocados que iniciaron labores en las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, con la participación de 69 docentes, con una intensidad horaria de 8 horas en temas como: marco estratégico de la Alcaldía de Bucaramanga y de la Secretaría de Educación, Plan de Desarrollo, Proyectos transversales, evaluación de desempeño, escalafón, uso de la herramienta de radicación mediante VIA WEB y demás procedimientos que se ejecutan al interior de la secretaría de Educación.
- El personal docente y administrativo recibió capacitación en Prevención de Riesgos Psicolaborales, prevención de lesiones Osteomuscular, prevención de lesiones de voz, normatividad Ley 1562 y Decreto 1655/15 a 137 administrativos vinculados a las Instituciones Educativas y 2.368 docentes.

Se celebró convenio 264 de octubre 9 de 2018, cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades del plan de bienestar laboral y capacitación a docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, por valor de \$66.110.790, distribuido de la siguiente manera: el municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Educación aportó un valor de \$62.410.790 y Comfenalco un valor de \$3.700.000. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

#### A. Área Educación y Capacitación

1. Plan de preparación para el retiro para 40 docentes con una intensidad de 24 horas
  - ✚ Sensibilización a los pensionados
  - ✚ Hábitos y conductas de una alimentación saludable
  - ✚ Emprendimiento y emprendedores
  - ✚ Finanzas
  - ✚ Uso creativo del tiempo
  - ✚ Integración familiar cierre del programa
2. Seminario manejo del estrés para 60 personas con una intensidad de 16 horas
3. Organización y administración del archivo para 20 personas con una intensidad de 20 horas.
4. Atención al ciudadano para 40 personas con una intensidad de 4 horas

#### B. Área Deportes

Olimpiadas para docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga

#### C. Área de Recreación

Caminata ecológica

De igual manera, se realizaron estímulos a los funcionarios de la Secretaría de Educación quienes fueron elegidos para representar al Departamento de Santander en la Fase Nacional de los Juegos Deportivos y Eventos Culturales del MEN año 2018 por valor de \$1.150.000.

En materia de cumplimiento de metas al finalizar el año 2018 se logró un avance del 100% frente a la meta "Mantener el Programa de bienestar laboral dirigido al personal docente, directivo y administrativo de las instituciones y centros educativos oficiales", con recursos ejecutados del 85%

del presupuesto programado y recursos gestionados por valor de \$3.700.000 aportados por la Caja de Compensación Comfenalco y con el apoyo de los docentes y la Fiduprevisora.

#### 4.17 ESTÍMULOS A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

**Meta:** Otorgar 7 estímulos a los docentes y/o directivos docentes de las instituciones educativas oficiales.

Se hizo entrega de 7 becas al Reino Unido a 4 docentes de primaria y 3 de secundaria de instituciones educativas oficiales focalizadas por el Programa Municipal de Bilingüismo 2018 – con el fin de participar en un curso de lengua inglesa para docentes de primaria y un curso de metodología para docentes de secundaria y media.

Los docentes ganadores de las becas fueron de las siguientes instituciones:

Primaria: Colegio de Santander, Dámaso Zapata, Salesiano Eloy Valenzuela, Las Américas.

Secundaria: Santa María Goretti, Aurelio Martínez Mutis, Luis Carlos Galán Sarmiento.

De igual manera, La rectora de la Institución Educativa Normal Superior estuvo en Reino Unido como invitada por el Ministerio de Educación y el Consejo Británico.

De otra parte, el Ministerio de Educación en convocatoria “Inmersión India 2018” del Programa Colombia Bilingüe, fueron seleccionados dos docentes, Leidy Constanza Quintero Bayona de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga y David Elías Cáceres Gómez de la Institución Educativa José Celestino Mutis, quienes viajarán a la india por 6 semanas en el mes de octubre para asistir a un curso de capacitación en metodología de la enseñanza del inglés.

En términos de cumplimiento de esta meta se logra un total de 9 estímulos que representan el 128,57%, con recursos gestionados con la British Council – Consejo Británico, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el Ministerio de Educación.

**GRATUIDAD EDUCATIVA:** Durante la vigencia 2018 fueron girados por el Ministerio de Educación sin situación de fondos a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, según Resolución 06890 de abril 24 de 2018 por \$4.310.575.524, Resolución 10198 de junio 22 de 2018 por \$51.816.572, Resolución 11495 de julio 18 de 2018 para un total de \$4.414.726.987, los cuales fueron distribuidos así:

#### Giros de Calidad – Gratuidad

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA                                | RECURSOS      |
|--|---------------|
| Institución Educativa Nacional de Comercio           | \$147.339.864 |
| Institución Educativa Politécnico                    | \$151.250.211 |
| Institución Educativa de Santander                   | \$154.044.155 |
| Institución Educativa Normal Superior de Bucaramanga | \$279.449.599 |
| Institución Educativa Maipore                        | \$174.431.738 |
| Institución Educativa Aurelio Martínez Mutis         | \$139.141.092 |
| Institución Educativa Las Américas                   | \$137.477.988 |
| Institución Educativa Provenza                       | \$129.342.247 |
| Institución Educativa La Libertad                    | \$67.038.314  |
| Institución Educativa Campo Hermoso                  | \$111.214.598 |



| INSTITUCIÓN EDUCATIVA  | RECURSOS               |
|--|------------------------|
| Institución Educativa Camacho Carreño  | \$51.816.572           |
| Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán   | \$26.726.846           |
| Institución Educativa Liceo Patria   | \$94.172.538           |
| Institución Educativa Club Unión   | \$145.802.694          |
| Institución Educativa Comuneros  | \$55.932.078           |
| Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata  | \$368.878.400          |
| Institución Educativa Santa María Goretti  | \$138.301.249          |
| Institución Educativa San Francisco de Asís  | \$36.052.700           |
| Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar                                     | \$321.419.549          |
| Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor                                     | \$58.666.190           |
| Institución Educativa José Celestino Mutis   | \$137.944.615          |
| Institución Educativa Téc Empresarial José María Estévez                           | \$37.569.509           |
| Institución Educativa La Juventud  | \$56.100.563           |
| Institución Educativa Inem Custodio García Rovira                                  | \$387.063.887          |
| Institución Educativa Piloto Simón Bolívar   | \$63.494.629           |
| Institución Educativa Santo Ángel  | \$74.721.272           |
| Institución Educativa Promoción Social del Norte                                   | \$110.150.287          |
| Institución Educativa Técnica Jorge Ardila Duarte                                  | \$105.522.686          |
| Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento                                  | \$46.789.755           |
| Institución Educativa Oriente Miraflores   | \$89.679.876           |
| Institución Educativa Gustavo Cote Uribe   | \$70.505.513           |
| Institución Educativa Francisco de Paula Santander                                 | \$96.133.973           |
| Instituto Problemas de Aprendizaje - IPA   | \$33.325.330           |
| Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia | \$84.282.438           |
| Institución Educativa Villas de San Ignacio  | \$49.903.980           |
| Institución Educativa Rural Bosconia   | \$36.809.375           |
| Institución Educativa Rural La Malaña  | \$8.656.436            |
| Institución Educativa Rural Vijagual   | \$65.334.591           |
| Institución Educativa Rural El Paulon  | \$19.904.759           |
| Institución Educativa Camacho Carreño  | \$51.816.572           |
| Institución Educativa La Medalla Milagrosa   | \$52.334.891           |
| <b>Total</b>   | <b>\$4.414.726.987</b> |

## 4.18 CUMPLIMIENTO

El porcentaje de cumplimiento de metas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación al cierre de la vigencia 2018 fue del 91% y una ejecución presupuestal del 97%.

A continuación, se detalla la ejecución del presupuesto de la Secretaría de Educación por cada programa:

## Ejecución presupuestal por programas

| PROGRAMA   | PRESUPUESTO PROGRAMADO 2016 | PRESUPUESTO EJECUTADO 2016 | % DE EJEC. 2016 | PRESUPUESTO PROGRAMADO 2017 | PRESUPUESTO EJECUTADO 2017 | % DE EJEC. 2017 | PRESUPUESTO PROGRAMADO 2018 | PRESUPUESTO EJECUTADO 2018 | % DE EJEC. 2018 |
|--|-----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------|
| DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD): "ENTORNOS DE APRENDIZAJES BELLOS Y AGRADABLES" | \$ 214.001.350.996          | \$ 208.831.556.996         | 98%             | \$ 208.753.514.648          | \$ 195.595.553.972         | 94%             | \$ 218.679.407.238,20       | \$ 212.514.152.766,80      | 97%             |
| ACCESO (ACCESIBILIDAD): "EDUCACIÓN PARA UNA CIUDAD INTELIGENTE Y SOLIDARIA"    | \$ 24.724.237.000           | \$ 22.959.694.000          | 93%             | \$ 37.035.919.157           | \$ 34.382.356.632          | 93%             | \$ 43.020.907.112,78        | \$ 41.708.412.520,74       | 97%             |
| PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO  | \$ 132.496.000              | \$ 35.550.000              | 27%             | \$ 278.822.000              | \$ 234.441.500             | 84%             | \$ 334.485.700,00           | \$ 334.485.700,00          | 100%            |
| CALIDAD (ACEPTABILIDAD): "INNOVADORES Y PROFESIONALES"                         | \$ 1.437.885.000            | \$ 736.000.000             | 51%             | \$ 2.351.054.092            | \$ 1.728.090.295           | 74%             | \$ 3.117.057.807,86         | \$ 2.216.901.882,33        | 71%             |
| <b>TOTALES</b>   | \$ 240.295.968.996          | \$ 232.562.800.996         | 97%             | \$ 248.419.309.897          | \$ 231.940.442.399         | 93%             | \$ 265.151.857.858,84       | \$ 256.773.952.869,87      | 97%             |
| <b>DEFICIT</b>   |                             |                            |                 | \$ 4.358.047.770            | \$ 3.836.538.043           | 88%             |                             |                            |                 |
| RECURSOS MEN CONV. INT. 1288 2013 VIGENCIAS EXPIRADAS                          |                             |                            |                 | \$ 165.230.031              | \$ 165.230.031             | 1               |                             |                            |                 |
| FONDO EDUCATIVO  |                             |                            |                 | \$ 772.433.616              | \$ 701.670.800             | 1               |                             |                            |                 |
| RECURSOS GESTIONADOS   |                             | \$ 4.992.000.000           | 3%              |                             | \$ 1.839.659.370           | 1%              |                             | \$ 16.416.947.433,00       | 6%              |

Fuente: Presupuesto Secretaría de Educación – corte diciembre 30 de 2018

Cordialmente,

**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Bucaramanga

## ANEXOS

### Anexo 1. Servicio de Aseo

| No | Sedes  | Tiempo completo | Medio Tiempo U Pueblo | Medio Tiempo PV Digital | Rotación tiempo completo | Coordinador tiempo completo |
|----|--|-----------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1  | IE Club Unión Sede A   | 2               |                       |                         |                          | 3                           |
| 2  | IE Club Unión Sede B - San Rafael  | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 3  | IE Club Unión Sede C - Colorados   | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 4  | IE Club Unión Sede D - Las Olas  | 1               |                       |                         | 1                        |                             |
| 5  | IE Club Unión Sede E- Café Madrid  | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 6  | IE Francisco de Paula Santander  | 2               |                       |                         | 1                        |                             |
| 7  | IE Francisco de Paula Santander Sede B - Cristóbal Colon                 | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 8  | IE Gustavo Cote Uribe  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 9  | Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán                                 | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 10 | Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 11 | IE Maiporé   | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 12 | IE Maiporé Sede B - Presidente Kennedy                                   | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 13 | IE Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy                              | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 14 | IE Promoción Social Del Norte Sede A                                     | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 15 | IE Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal                     | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 16 | IE Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés                        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 17 | IE Promoción Social Del Norte Sede D - Transición                        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 18 | IE Promoción Social Del Norte Sede E - IPC                               | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 19 | IE Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede C - Jaime Barrera Parra    | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 20 | IE San Francisco De Asís   | 1               | 1                     |                         | 1                        |                             |
| 21 | IE Rural Vi jagual   | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 22 | IE Rural Vi jagual Sede H - El Nogal                                     | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 23 | Escuela Rural El Paulon  | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 24 | Instituto De Problemas De Aprendizajes IPA                               | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 25 | IE Luis Carlos Galán Sarmiento   | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 26 | IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A                                 | 4               |                       | 2                       |                          |                             |
| 27 | IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Mercedes Carreño        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 28 | IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C IE María Cano                   | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 29 | IE Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1      | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 30 | IE Santander Sede A  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 31 | IE Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles                    | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 32 | IE Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga                    | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 33 | IE Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego                | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 34 | IE Santander Sede F República de Venezuela                               | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 35 | IE Villas De San Ignacio Sede A  | 3               |                       |                         |                          |                             |
| 36 | IE La Juventud Sede A  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 37 | IE La Juventud Sede B - Esperanza 3                                      | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 38 | IE Comuneros   | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 39 | IE Liceo Patria  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 40 | IE Centro Piloto Simón Bolívar   | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 41 | IE Nacional De Comercio  | 2               |                       |                         | 1                        |                             |
| 42 | IE Nacional De Comercio Sede B Fidelina Ramos                            | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 43 | Instituto Santo Ángel  | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 44 | IE Aurelio Martínez Mutis Sede A   | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 45 | IE Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto                                  | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 46 | IE Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria                             | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 47 | IE Andrés Páez de Sotomayor  | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 48 | IE Normal Superior De Bucaramanga  | 4               |                       |                         |                          |                             |

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| No    | Sedes   | Tiempo completo | Medio Tiempo U Pueblo | Medio Tiempo PV Digital | Rotación tiempo completo | Coordinador tiempo completo |
|-------|---|-----------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 49    | IE Normal Superior De Bucaramanga Sede B Anexa Cra 30             | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 50    | IE Normal Superior De Bucaramanga Sede D Anexa                    | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 51    | IE Oriente Miraflores Sede A                                      | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 52    | IE Oriente Miraflores Sede B - La Flora                           | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 53    | IE Oriente Miraflores Sede C Miraflores                           | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 54    | IE Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires                         | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 55    | IE Oriente Miraflores Sede E - F Buenavista                       | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 56    | IE Jorge Ardila Duarte  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 57    | IE Jorge Ardila Duarte Sede B                                     | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 58    | IE Las Américas   | 3               | 1                     |                         |                          |                             |
| 59    | IE La Libertad  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 60    | Escuela Rural La Malaña - Gualilo                                 | 1               |                       |                         | 1                        |                             |
| 61    | I.E Bicentenario  | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 62    | IE Bicentenario Sede Cajasan                                      | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 63    | IE Camacho Carreño  | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 64    | IE Camacho Carreño Sede B Centro Habilitar                        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 65    | IE José Celestino Mutis   | 2               | 1                     |                         | 1                        |                             |
| 66    | IE Empresarial José María Estévez                                 | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 67    | Instituto Santa María Goretti Sede A                              | 3               |                       |                         |                          |                             |
| 68    | Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba                   | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 69    | Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline       | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 70    | IE Campo Hermoso  | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 71    | IE Campo Hermoso Sede B - José Antonio Galán                      | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 72    | IE Campo Hermoso Sede C - Rincones De Paz                         | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 73    | IE Campo Hermoso Sede C - Jardín Infantil Campo Hermoso           | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 74    | Instituto Politécnico Sede A                                      | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 75    | Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador              | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 76    | IE Politécnico - Sebe D La Inmaculada                             | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 77    | IE Politécnico Sede C - Margarita Díaz Otero                      | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 78    | IE Provenza   | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 79    | IE Provenza Sede B - Hogar San José del Básico Provenza           | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 80    | IE Provenza Sede C - El Cristal                                   | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 81    | IE Nuestra Señora del Pilar                                       | 2               |                       |                         |                          |                             |
| 82    | IE Nuestra Señora del Pilar Sede B - Reynaldo Ordúz Arenas        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 83    | IE Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo                | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 84    | IE Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita               | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 85    | IE Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo VI                     | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 86    | IE Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada                | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 87    | IE Inem Custodio García Rovira Sede A                             | 4               | 1                     |                         |                          |                             |
| 88    | IE Inem Custodio García Rovira Sede B - El Rocio                  | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 89    | IE Inem Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro               | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 90    | IE Inem Custodio García Rovira Sede D - Dangónd                   | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 91    | IE Inem Custodio García Rovira Sede E - Instituto Divino Salvador | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 92    | IE Inem Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata              | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 93    | IE Inem Custodio García Rovira Sede G - San Martín                | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 94    | IE Inem Custodio García Rovira Sede H - San Pablo                 | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 95    | IE Medalla Milagrosa  | 2               | 1                     |                         |                          |                             |
| 96    | Centro Rural Bosconia Sede A                                      | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 97    | Rural Bosconia - Sede C Santa Rita                                | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 98    | IE Educativa San José de La Salle - Sede B                        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| 99    | IE Educativa San José De La Salle - Sede C                        | 1               |                       |                         |                          |                             |
| TOTAL |   | 142             | 12                    | 2                       | 6                        | 3                           |

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| PUESTO SERVICIO | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                                     | 24 Horas T.D.M | 12 H nocturnas T.D.M | 15 horas L-V | 9 H diurna S, D y F | 12 H diurna T.D.M | 24 H S, D y F | 12 H diurna de L - V y F | 12 H diurna S, D y F | 16 H 14:00 a 06:00 TDM | 8 H diurna S, D y F | 4 H diurna L - V y F 2-6pm | TOTAL SERVICIO |
|-----------------|---|----------------|----------------------|--------------|---------------------|-------------------|---------------|--------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|----------------|
| 38              | I.E Villas De San Ignacio Sede B José Antonio Galán       |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 39              | I.E San Francisco De Asís Sede A                          | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 40              | I.E El Paulon   | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 41              | I.E Instituto Problemas de Aprendizaje                    | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 42              | I.E Dámaso Zapata Sede A                                  | X(2)           |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 2              |
| 43              | I.E Dámaso Zapata Sede B                                  |                |                      |              |                     | X                 |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 44              | I.E Dámaso Zapata Sede C María Cano                       |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 45              | I.E Dámaso Zapata Jardín Popular Sede D                   |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 46              | I.E Oriente Miraflores Sede A                             |                |                      | X            | X                   |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 2              |
| 47              | I.E Oriente Miraflores Sede B                             |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 48              | I.E Oriente Miraflores Sede C                             | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 49              | I.E Maipore Sede A  |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 1              |
| 50              | I.E Santander Sede A (1H adicional L-V 6-7)               | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 51              | I.E Santander Sede B Los Ángeles                          |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 52              | I.E Santander Sede C                                      |                |                      |              |                     | X                 |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 53              | I.E Santander Sede E                                      |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 54              | I.E Santander Sede F Repúb de Venezuela                   |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 55              | I.E Centro Piloto Simón Bolívar                           | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 56              | I.E La Libertad   |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |
| 57              | I.E Rural Malaña  | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 58              | I.E Rural Malaña Sede B                                   | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 59              | I.E Francisco De Paula Santander Sede A                   |                |                      |              |                     |                   |               |                          |                      | X                      | X                   |                            | 2              |
| 60              | I.E Francisco De Paula Santander Sede B                   |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 61              | I.E Campo Hermoso Sede A                                  | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 62              | I.E Campo Hermoso Sede B                                  |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 63              | I.E Campo Hermoso Sede C – José Antonio Galán             |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 64              | I.E Campo Hermoso Sede D – Rincones De Paz                |                | X                    |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 65              | I.E Andrés Páez De Sotomayor                              |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |
| 66              | I.E Bicentenario República De Colombia                    |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |
| 67              | I.E Bicentenario República De Colombia – Sede B Cajasan   | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 68              | I.E Las Américas  | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 69              | I.E Camacho Carreño                                       |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |
| 70              | I.E Nuestra Señora Del Pilar Sede A                       | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 71              | I.E Nuestra Señora Del Pilar Sede B Reinaldo Orduz Arenas |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |
| 72              | I.E Nuestra Señora del Pilar Sede C – Monterredondo       | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 73              | I.E Gustavo Cote Uribe                                    |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| PUESTO SERVICIO        | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                               | 24 Horas T.D.M | 12 H nocturnas T.D.M | 15 horas L-V | 9 H diurna S, D y F | 12 H diurna T.D.M | 24 H S, D y F | 12 H diurna de L - V y F | 12 H diurna S, D y F | 16 H 14:00 a 06:00 TDM | 8 H diurna S, D y F | 4 H diurna L - V y F 2-6pm | TOTAL SERVICIO |
|------------------------|---|----------------|----------------------|--------------|---------------------|-------------------|---------------|--------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|----------------|
| 74                     | I.E Luis Carlos Galán Sarmiento                     |                | X                    |              |                     |                   |               |                          | X                    |                        |                     |                            | 2              |
| 75                     | I.E Comuneros Sede A                                |                |                      | X            |                     |                   | X             |                          |                      |                        |                     |                            | 2              |
| 76                     | I.E José María Estévez                              |                |                      |              |                     |                   |               |                          |                      | X                      |                     |                            | 1              |
| 77                     | I.E Promoción Social del Norte Sede A               | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 78                     | I.E Promoción Social del Norte Sede D               | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 79                     | I.E Rural Bosconia Sede A                           | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 80                     | I.E Rural Bosconia Sede E                           | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 81                     | Punto Vive Digital Promoción Social Norte           | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 82                     | Punto Vive Digital Nacional De Comercio             | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 83                     | Punto Vive Digital Oriente Pvd Morrorico Miraflores | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 84                     | Punto Vive Digital Multifuncional Café Madrid       | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 85                     | Punto Vive Digital Colegio Santander                | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 86                     | Punto Vive Digital La Joya                          | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 87                     | Punto Vive Digital Inem                             | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| 88                     | Punto Vive Digital Tecnológico                      | X              |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | 1              |
| <b>TOTAL SERVICIOS</b> |   |                |                      |              |                     |                   |               |                          |                      |                        |                     |                            | <b>107</b>     |

Fuente: Secretaría de Educación Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

### Anexo 3. Relación de rutas de transporte estudiantes sector urbano y rural

| SECTOR RURAL REQUERIMIENTOS TRANSPORTE   |  |   |                 |
|--|--|---|-----------------|
| RUTA                                     | Ubicación Estudiantes  | Destino/Colegio   | No. Estudiantes |
| 1  | Shalom, Finca Rosa Blanca, Blanca Morales, Los Cáceres   | Bosconia  | 36              |
| 2  | Sabana (Salón Comunal), y San Ignacio La Sabana (Tienda de don Alfredo), San Ignacio (Casa de Señora Gloria), Puente Tierra    | Mega colegio los Colorados, Dámaso Zapata Vijagual.   | 32              |
| 3  | Angelinos (Finca Buenos Aires) Hacienda Sailam   | Colegio Santa Rita  | 105             |
| 4  | Vereda El Gualilo Alto (Finca El Oriente), Gustavo Abril   | Rural La Malaña, Oriente Miraflores, Américas, Normal, Liceo y Américas                                       | 49              |
| 5  | Villa Carmelo (Puesto De Salud)  | Vijagual  | 78              |
| 6  | Angelinos Sector Bosconia (La Tranquilla), Finca De Don José Santos, Tienda Sefelino Mejía                                     | Bosconia  | 16              |
| 7  | Vereda Magueyes (Escuela) Capilla Alta, Santa Rita Parte Alta (Escuela)  | Escuela Santa Rita  | 80              |
| 8  | Bosconia (Caseta Fermin), Sector La Curva, Santos Bajos (Doña Ana Gregoria), Rancho Pluma                                      | Santander, Tecnológico, Ipa, Salesiano, Real De Minas, Normal, La Piloto, Jorge Ardila Duarte, Dámaso Zapata. | 55              |
| 9  | Los Santos Parte Alta (La Curva),  | Escuela los Santos, Escuela Santa Rita  | 35              |
| 10                                       | Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)  | Bosconia  | 37              |
| 11                                       | Santos Bajo (Casa De Anna Gregoria)  | Santander Colegio Los Ángeles, Colegio María Cano   | 19              |
| 12                                       | Capilla Baja (Bahondo) Deja En La Escuela, Llanadas, Corral De Piedra, Rosa Blanca (Casa De La Presidenta JAC)                 | Escuela Rural La Capilla, Bosconia  | 101             |
| 13                                       | Retiro Chiquito (Kilometro 12), Gualilo Bajo, Malaña   | Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Liceo Patria, Tecnológico, Normal                                 | 95              |
| 14                                       | Retiro Grande (Embalse), Monserrate Bajo; Monserrate, Alto, Escuela De Bolarquí, Cuchilla Alta, Bolarquí                       | Escuela Monserrate, Escuela Bolarquí  | 70              |
| 15                                       | Aburrido Bajo (Salón Comunal), Esmeralda (Escuela)   | Vijagual  | 35              |
| 16                                       | San Pedro Alto (Finca Miradores) San Pedro Bajo, (Escuela)   | Vijagual  | 42              |
| 17                                       | Malaña Occidental (Hogar Infantil Santa Teresita, Planta de Morrorico  | Bicentenario, Américas, Liceo, Tecnológico y Normal   | 44              |
| 18                                       | Retiro Chiquito Alto (Finca La Esperanza,) Finca De Raymundo, Finca Fronteras, Vereda San José (Alto De Los Padres) Por La Vía | Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Tecnológico, Santander y Normal                                   | 35              |
| 19                                       | Santa Bárbara (Kilometro 12) Kilometro 3   | Oriente Miraflores, Bicentenario, Américas, Liceo y Normal  | 135             |
| 20                                       | El Nogal, Villa Luz  | Vijagual  | 61              |
| 21                                       | Salón Comunal Buena Vista, Panadería Dona Olga, Sector La Virgen, Kilometro 3 Más 400, (Carpintería)                           | Oriente Miraflores, Las Américas, Bicentenario, Normal, Tecnológico, Santander y Liceo.                       | 110             |
| 22                                       | Pedregal (Capilla), Tienda Dona Adelma   | Tecnológico, Escuela La Malaña, Américas, Liceo Patria, Escuela Las Vegas                                     | 114             |
| 23                                       | Origen: Vereda Vijagual, El Nogal, Corregimiento 1   | Colegio Vijagual, García Herreros   | 96              |
| <b>TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL RURAL</b> |  |   | <b>1.480</b>    |

Fuente: Secretaría de Educación corte diciembre 28 de 2018



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| SECTOR URBANO REQUERIMIENTOS TRANSPORTE   |   |  |                    |
|---|---|--|--------------------|
| Ruta                                      | Ubicación Estudiantes                         | Destino/Colegio  | No. de Estudiantes |
| 24  | Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II, | Club Union Sede B (A.M)  | 25                 |
| 25  | Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II  | Club Union Sede B (P.M)  | 316                |
| 26  | Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II  | Club Unión Sede B, Maipore<br>Sede C y Olas Bajas (A.M. y P.M) | 124                |
| 27  | Villas De San Ignacio, Bavaria I, Bavaria II  | I.E Santander (P.M)  | 300                |
| 28  | Luz De Salvación Caracolí                     | Inem (A.M y P.M)   | 260                |
| <b>TOTAL POBLACIÓN ESTUDIANTIL URBANA</b> |   |  | <b>1.025</b>       |

Fuente: Oficina Jurídica Secretaría Educación Corte diciembre 28 de 2018

## Anexo 4. Distribución Población Étnica

| No.          | ETNIAS   | COBERTURA<br>2018 | PORCENTAJE  |
|--------------|--|-------------------|-------------|
| 1            | ACHAGUA  | 2                 | 0,52        |
| 2            | AFRODESCENDIENTE   | 56                | 14,58       |
| 3            | AMORUA   | 1                 | 0,26        |
| 4            | ANDOQUE  | 1                 | 0,26        |
| 5            | ARHUACO  | 3                 | 0,78        |
| 6            | BETOYE (GUAHIBO)   | 2                 | 0,52        |
| 7            | BORA   | 1                 | 0,26        |
| 8            | COCAMA   | 2                 | 0,52        |
| 9            | COREGUAJE  | 1                 | 0,26        |
| 10           | CUBEO  | 1                 | 0,26        |
| 11           | CUIVA (CUIBA - KUIVA)                                    | 4                 | 1,04        |
| 12           | EMBERA KATIO   | 2                 | 0,52        |
| 13           | INGA   | 1                 | 0,26        |
| 14           | KANKUAMO   | 2                 | 0,52        |
| 15           | MACAHUA(N)   | 1                 | 0,26        |
| 16           | MOKANA   | 1                 | 0,26        |
| 17           | MURA   | 2                 | 0,52        |
| 18           | MURUI (MURUI - WITO)                                     | 1                 | 0,26        |
| 19           | NEGRITUDES   | 255               | 66,41       |
| 20           | NONUYA   | 5                 | 1,30        |
| 21           | NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU,<br>JUHUP, JUJUPDA, KAKUA) | 2                 | 0,52        |
| 22           | NULL   | 3                 | 0,78        |
| 23           | OTRAS ETNIAS   | 5                 | 1,30        |
| 24           | PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)                             | 2                 | 0,52        |
| 25           | PAEZ (AUTODENOMINACIÓN NASA)                             | 2                 | 0,52        |
| 26           | PALANQUERO   | 1                 | 0,26        |
| 27           | PASTOS   | 2                 | 0,52        |
| 28           | PIAPOCO  | 2                 | 0,52        |
| 29           | PIRATAPUYO   | 3                 | 0,76        |
| 30           | RAIZAL   | 1                 | 0,26        |
| 31           | SIKUANI (SICUANI)  | 1                 | 0,26        |
| 32           | TATUYO   | 1                 | 0,26        |
| 33           | U'WA   | 3                 | 0,78        |
| 34           | WAYUU  | 5                 | 1,30        |
| 35           | WIWA   | 1                 | 0,26        |
| 36           | YURI   | 1                 | 0,26        |
| 37           | ZENU (SENU)  | 7                 | 1,82        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>384</b>        | <b>100%</b> |

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018

## Anexo 5. Instituciones educativas con programas articulados de formación técnica y académica

| No. | INSTITUCIÓN EDUCATIVA  | PROGRAMA ARTICULADO   | ALUMNOS |           |          |          | TOTAL |
|-----|--|---|---------|-----------|----------|----------|-------|
|     |  |   | TÉCNICA | ACADÉMICA | GRADO 10 | GRADO 11 |       |
| 1   | Institución Educativa Andrés Páez de Sotomayor               | Logística Empresarial   |         | X         | 38       | 20       | 58    |
| 2   | Institución Educativa Francisco De Paula Santander           | Asistencia Administrativa   | X       |           | 61       | 79       | 140   |
| 3   | Institución Educativa Técnico Empresarial José María Estévez | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           | 36       | 35       | 71    |
| 4   | Institución Educativa Maipore                                | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            |         | X         | 122      | 121      | 243   |
| 5   | Inem   | Seguridad Ocupacional   | X       |           | 30       | 25       | 55    |
|     |  | Animación Artística   | X       |           |          | 23       | 23    |
|     |  | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           | 32       | 24       | 56    |
|     |  | Técnico en Producción Agropecuaria                                  | X       |           | 12       | 33       | 45    |
|     |  | Mantenimiento de equipos de computo                                 |         | X         | 36       | 32       | 68    |
|     |  | Instalaciones eléctricas en baja tensión                            |         | X         | 29       | 25       | 54    |
|     |  | Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales |         | X         | 27       | 36       | 63    |
| 6   | Institución Educativa Camacho Carreño                        | Venta de productos y servicios                                      |         | X         | 23       | 24       | 47    |
|     |  | Sistemas  |         | X         | 28       | 28       | 56    |
|     |  | Preprensa digital para medios impresos                              |         | X         |          | 20       | 20    |
| 7   | Institución Educativa Los Comuneros                          | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            |         | X         | 20       | 20       | 40    |
| 8   | Institución Educativa La Juventud                            | Asistencia Administrativa   |         | X         | 32       | 15       | 47    |
| 9   | Institución Educativa Los Colorados Fe y Alegría             | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            |         | X         | 94       |          | 94    |
| 10  | Institución Educativa Club Unión                             | Venta de productos y servicios                                      |         | X         | 35       | 22       | 57    |
| 11  | Institución Educativa Promoción Social del Norte             | Venta de productos y servicios                                      | X       |           | 28       | 61       | 89    |
| 12  | Institución Educativa Gabriela Mistral                       | Asistencia Administrativa   |         |           | 61       |          | 61    |
|     |  | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           | 26       | 34       | 60    |
| 13  | Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán                   | Sistemas  |         | X         | 25       | 22       | 47    |
| 14  | Institución Educativa San Francisco de Asís                  | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           |          | 50       | 50    |
|     |  | Técnico en Sistemas   | X       |           | 26       |          | 26    |
| 15  | Institución Educativa José Celestino Mutis                   | Venta de productos y servicios                                      |         | X         | 52       | 58       | 110   |
| 16  | Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima               | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           |          | 55       | 55    |
| 17  | Institución Educativa Provenza                               | Asistencia Administrativa   |         | X         | 41       |          | 41    |
|     |  | Seguridad Ocupacional   |         | X         | 44       |          | 44    |
| 18  | Institución Educativa Gustavo Cote Uribe                     | Técnico en Producción Agropecuaria                                  |         | X         | 43       | 40       | 83    |
| 19  | Institución Educativa Oriente Miraflores                     | Técnico en Manejo Ambiental   |         | X         | 26       | 28       | 54    |
|     |  | Mantenimiento de equipos de computo                                 | X       |           | 29       | 18       | 47    |
| 20  | Institución Educativa Politécnico                            | Control de calidad en confecciones                                  | X       |           | 113      | 88       | 201   |

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

| No. | INSTITUCIÓN EDUCATIVA                                       | PROGRAMA ARTICULADO   | ALUMNOS |           |          |          | TOTAL |
|-----|---|---|---------|-----------|----------|----------|-------|
|     |   |   | TÉCNICA | ACADÉMICA | GRADO 10 | GRADO 11 |       |
| 21  | Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros        | Dibujo arquitectónico   | X       |           | 58       | 42       | 100   |
| 22  | Institución Educativa Santo Ángel                           | Sistemas  |         | X         | 24       | 65       | 89    |
| 23  | Institución Educativa la Medalla Milagrosa                  | Mantenimiento de equipos de computo                                 | X       |           | 22       | 40       | 62    |
|     |   | Instalaciones eléctricas en baja tensión                            | X       |           | 17       | 22       | 39    |
| 24  | Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento           | Mantenimiento de equipos de computo                                 |         |           | 25       | 38       | 63    |
| 25  | Institución Educativa Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela | Técnico en sistemas   |         | X         | 39       |          | 39    |
| 26  | Institución Educativa Dámaso Zapata                         | Mecanizado de productos metalmecánicos                              |         | X         | 39       |          | 39    |
|     |   | Instalaciones eléctricas en baja tensión                            |         | X         | 18       |          | 18    |
|     |   | Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales |         | X         | 21       |          | 21    |
| 27  | Institución Educativa La Libertad                           | Técnico en Sistemas   | X       |           | 59       |          | 59    |
| 28  | Institución Educativa Rural Vijagual                        | Técnico en Producción Agropecuaria                                  | X       |           | 66       |          | 66    |
| 29  | Institución Educativa Café Madrid                           | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           | 36       |          | 36    |
|     |   | Logística Empresarial   | X       |           | 43       | 25       | 68    |
|     |   | Venta de Productos y Servicios                                      | X       |           | 40       | 25       | 65    |
| 30  | Centro Piloto Simón Bolívar                                 | Contabilización de operaciones comerciales y financieras            | X       |           | 69       | 66       | 135   |

Fuente: Secretaría de Educación de Bucaramanga. Corte diciembre 28 de 2018